

# 8 DE MARÇ DIA INTERNACIONAL DE LES DONES

CONSTRUINT IGUALTAT



## SITUACIÓ SOCIOLABORAL DE LES DONES AL PAÍS VALENCIÀ INFORME 8 DE MARÇ de 2020

---

Balanç 2019



**Febrero de 2020**

**Elaboración:**

Tatiana Sapena Escrivà  
Clotilde Iborra Alcaraz  
Cristina Ochando Pardo

**Edición:**

Gabinet Tècnic CS CCOO PV  
Secretaria de la Dona, Polítiques  
LGTBI i Institucional



**Con la colaboración:**





# **Situación socio-laboral de las mujeres en el País Valencià**

INFORME 8 DE MARZO de 2020

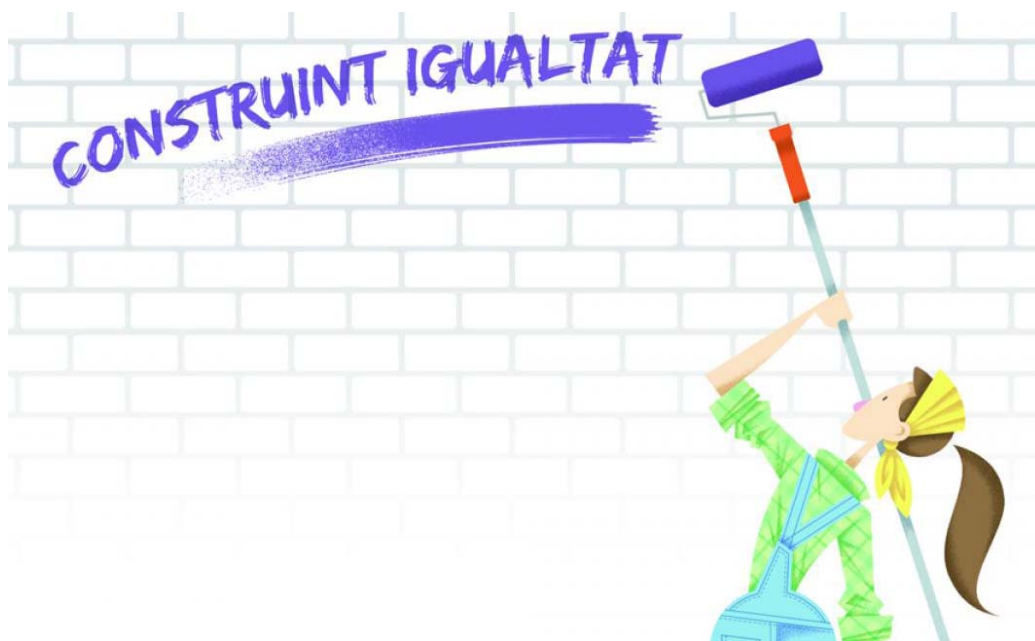
---

Balance 2019



## INDICE

Manifiesto Día Internacional de la Mujer CCOO .....	6
1. Presentación.....	8
2. Las mujeres en la estructura de empleo valenciano .....	9
2.1. La población activa.....	16
2.2. La población inactiva.....	18
2.3. La población ocupada .....	22
2.3.1. La afiliación a la Seguridad Social.....	22
2.3.2. El empleo femenino.....	25
2.3.3. Asalariadas y autónomas.....	35
2.3.4. La contratación registrada.....	49
2.4. El paro femenino.....	51
2.4.1. El paro estimado.....	51
2.4.2. El paro registrado.....	57
3. La brecha de ingresos por salario y por pensión .....	59
4. Negociación colectiva .....	74
5. Conclusiones .....	77
6. Anexo tablas .....	84





## ANEXO TABLAS

Población por sexo y relación con el mercado de trabajo en el País Valencià y España (2018-2019) .....	85
Población activa por sexo y provincias del País Valencià (2019) .....	86
Evolución población activa por sexo y provincias del País Valencià (4º trim. 2018 y 2019) .....	86
Tasa de actividad por sexo y provincias del País Valencià (2019) .....	86
Población inactiva por sexo y provincias del País Valencià (2019) .....	87
Evolución población inactiva por sexo y provincias del País Valencià (4º trim. 2018 y 2019) .....	87
Tasa de inactividad por sexo y provincias del País Valencià (2019) .....	87
Población inactiva por motivo principal de inactividad y sexo en el País Valencià (2019) .....	88
Evolución motivos de inactividad por sexo en el País Valencià (4º trim. 2018 y 2019) .....	88
Afiliaciones en alta en la seguridad social por sexo y provincias en el País Valencià (4º trim. 2019) .....	89
Evolución de la afiliación a la Seg. Social por sexo y regímenes en el País Valencià (4º trim. 2018-2019) .....	89
Población ocupada por sexo y provincias del País Valencià (2019) .....	90
Evolución población ocupada por sexo y provincias del País Valencià (4º trim. 2018 y 2019) .....	90
Tasa de empleo por sexo y provincias del País Valencià (2019) .....	90
Evolución población ocupada por sexo y provincias del País Valencià (4º trim. 2018 y 2019) .....	90
Población ocupada por sexo y situación profesional en el País Valencià (2019) .....	91
Evolución población ocupada por sexo y situación profesional en el País Valencià (4º trim. 2018 y 2019) .....	91
Población ocupada por sexo y tipo de ocupación en el País Valencià (2019) .....	92
Evolución población ocupada por sexo y tipo de ocupación en el País Valencià (4º trim. 2018 y 2019) .....	92
Población ocupada por sexo y sector económico en el País Valencià (2019) .....	93
Evolución población ocupada por sexo y sector económico en el País Valencià (4º trim. 2018 y 2019) .....	93
Población ocupada por sexo y rama de actividad en el País Valencià (2019) .....	94
Población ocupada por sexo y nivel de formación alcanzado en el País Valencià (2019) .....	94
Evolución población ocupada por sexo y situación profesional en el País Valencià (4º trim. 2019) .....	95
Población asalariada por sexo y provincias del País Valencià (2019) .....	95
Evolución población asalariada por sexo y provincias del País Valencià (4º trim. 2018 y 2019) .....	95
Tasa de salarización por sexo y provincias del País Valencià (2019) .....	96
Autónomos/as por sexo y provincias del País Valencià (2019) .....	96
Evolución autónomos/as por sexo y provincias del País Valencià (4º trim. 2018 y 2019) .....	96
Población asalariada por sector, sexo y provincias del País Valencià (4º trim. 2019) .....	97
Población asalariada en el sector público por sexo y provincias del País Valencià (2019) .....	97
Evolución población asalariada en el sector público por sexo y provincias del País Valencià (4º trim. 2018 y 2019) .....	97
Población asalariada en el sector privado por sexo y provincias del País Valencià (2019) .....	98
Evolución población asalariada en el sector privado por sexo y provincias del País Valencià (4º trim. 2018 y 2019) .....	98
Población asalariada por sexo, tipo de jornada y provincias del País Valencià (4º trim. 2019) .....	99
Población asalariada a jornada completa por sexo y provincias del País Valencià (2019) .....	99
Evolución población asalariada a jornada completa por sexo y provincias del País Valencià (4º trim. 2018 y 2019) .....	99
Población asalariada a jornada parcial por sexo y provincias del País Valencià (2019) .....	100
Evolución población asalariada a jornada parcial por sexo y provincias del País Valencià (4º trim. 2018 y 2019) .....	100
Población asalariada por sexo y tipo de contrato en el País Valencià (2019) .....	101
Evolución población asalariada por sexo y tipo de contrato en el País Valencià (4º trim. 2018 y 2019) .....	101
Población asalariada por sexo y ramas de actividad (dos dígitos cnae) en el País Valencià (4º trim. 2019) .....	102
Población parada por sexo y provincias del País Valencià (2019) .....	104
Evolución población parada por sexo y provincias del País Valencià (4º trim. 2018 y 2019) .....	104
Tasa de paro por sexo y provincias del País Valencià (2019) .....	104
Población parada por sexo y edad en el País Valencià (2019) .....	105
Evolución población parada por sexo y edad en el País Valencià (4º trim. 2018 y 2017) .....	105
Tasa de paro por sexo y edad del País Valencià (2019) .....	105
Tasa de paro por sexo y estudios acabados en el País Valencià (2019) .....	106
Tasa de paro por sexo y nacionalidad en el País Valencià (2019) .....	106
Población parada por sexo y tiempo de búsqueda de empleo en el País Valencià (4º trim. 2019) .....	106



# 8M DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

## CONSTRUYENDO Y SUMANDO POR LA IGUALDAD REAL

### CCOO y UGT ante el 8 de marzo de 2020

**Las Confederaciones Sindicales de Comisiones Obreras y la Unión General de Trabajadores, ante la conmemoración del 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, MANIFESTAMOS nuestro compromiso y nuestro trabajo para seguir construyendo la igualdad real entre mujeres y hombres, nuestra voluntad en seguir sumando en este esfuerzo colectivo y en combatir todas las formas de discriminación y violencia hacia las mujeres, siendo nuestra ámbito prioritario la lucha contra todas las discriminaciones relacionadas con el empleo.**

Para **UGT** y **CCOO** el logro de la igualdad efectiva entre mujeres y hombres es un objetivo que se inserta en nuestros principios y se plasma en nuestras acciones por una sociedad más justa, inclusiva y solidaria.

Después de una década regresiva, con la conjunción de crisis económica, financiera, políticas austericidas de recorte del sistema de bienestar, de reformas retrógradas en material laboral, educativa, ciudadana, etc., y de recortes y olvidos en la obligación de los gobiernos para aportar los recursos para el avance en políticas de igualdad, ha llegado el momento de avanzar sustancialmente en igualdad real y de corregir los efectos de estas políticas regresivas que hicieron aumentar las desigualdades sociales y de género.

La igualdad legal recibió en marzo del año pasado un impulso a través del Real Decreto-Ley 6/2019, de 1 de marzo, de medidas urgentes para garantía de la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres en el empleo y la ocupación. Las medidas contenidas en esta norma corresponden a reivindicaciones históricas de las organizaciones sindicales **CCOO** y **UGT**. Entre ellas, la equiparación de los permisos para los dos progenitores por nacimiento y cuidado de lactante. Se introduce el registro salarial desagregado por sexo en el Estatuto de los Trabajadores y las auditorías salariales en los Planes de Igualdad. Se extiende la obligación de contar con un Plan de Igualdad a las empresas de más de 50 trabajadoras y trabajadoras. Y esperamos contar a la mayor brevedad con un desarrollo reglamentario que surja del diálogo social.

Después de un periodo de inestabilidad gubernamental, por primera vez en nuestra historia reciente hay un Gobierno de coalición progresista. **CCOO** y **UGT** esperamos que sea una oportunidad para poner en primera línea de la acción política medidas y recursos humanos y económicos para conseguir que la igualdad legal contenida en las normas por fin sea igualdad real y efectiva. Queremos que este 2020 sirva para avances sin retorno hacia una sociedad justa, sostenible, solidaria, con igualdad de género.

**UGT** y **CCOO** hacemos también un llamamiento especial al valor democrático para defender la igualdad ante unas posiciones políticas ultraderechistas caracterizadas por el ataque a los derechos de las mujeres, por su antifeminismo, por sus políticas de eliminación de recursos destinados a luchar contra las violencias machistas y a promover la igualdad.

**CCOO** y **UGT** vemos con preocupación que pese a las multitudinarias manifestaciones y movilizaciones de las mujeres y del movimiento feminista y sindical en su conjunto, plasmadas sobre todo en los últimos 8M, no se han producido avances significativos.

Persisten los mismos problemas: más inactividad, más paro, más precariedad laboral, brecha salarial y brecha en las pensiones. Además, persiste la adscripción al cuidado y la falta de servicios públicos para la conciliación y la corresponsabilidad, barrera que aleja a las mujeres del empleo.

**CCOO**







## • 8M por la igualdad real

Y, fundamentalmente, persiste una intolerable violencia machista cuya expresión más brutal son los asesinatos de mujeres por el hecho de ser mujeres, que alcanzan cifras insostenibles y que condenamos enérgicamente, pero que no nos deben hacer olvidar otras manifestaciones como las agresiones sexuales, el acoso sexual y el acoso por razón de sexo, que de forma cotidiana sufren mujeres y niñas, así como todas aquellas otras formas de violencia contra las mujeres en todos los ámbitos, en el hogar, en la calle y en el trabajo. Muestra de nuestro compromiso y nuestro hacer en el ámbito internacional, en junio del año pasado alcanzamos en el seno de la Organización Internacional del Trabajo un acuerdo tripartito de todas las organizaciones sindicales, empresariales y gobiernos que formamos parte, para avanzar en la eliminación de todas las formas de violencia que se produzcan en el mundo de trabajo o que habiéndose producido fuera de él, puedan tener relación o repercusión en el empleo, el Convenio 190 de la OIT.

Forma parte de nuestro hacer sindical, en confluencia con el movimiento feminista y con todas las entidades, organizaciones y personas que se comprometen cada día con los derechos de las mujeres y con la lucha contra las discriminaciones y violencias específicas que aún las afectan, obstaculizando el ejercicio pleno de sus derechos en igualdad de oportunidades y trato.

Las Confederaciones Sindicales de **UGT** y **CC00** interpelamos al Gobierno de coalición progresista para que ponga en marcha, con la urgencia que requiere este diagnóstico que muestra las barreras, discriminaciones y violencias que afectan a la mitad de la población, distintas medidas a abordar desde el diálogo social, el diálogo parlamentario y el diálogo con los movimientos sociales implicados.

### Para CC00 y UGT es prioritario:

- Mediante el diálogo social, impulsar la negociación colectiva, incrementar las políticas activas de empleo, exigir el cumplimiento de los planes de igualdad en los términos que obliga la legislación, acometer la plena equiparación de las trabajadoras del hogar, y en general, adoptar medidas de acción positiva dirigidas a eliminar la discriminación y la desigualdad en el empleo y en la protección social.
- Reforzar y garantizar los instrumentos y recursos de vigilancia, control y sanción de la Autoridad Laboral para el cumplimiento efectivo del principio de igualdad en el ámbito laboral.
- Adoptar medidas para la corresponsabilidad entre mujeres y hombres en los cuidados y responsabilidades

familiares, y fortalecer la oferta pública de infraestructuras y servicios relacionados con el cuidado (dependencia, mayores, sanidad, servicios sociales) con empleo y recursos públicos accesibles y de calidad.

- Mediante el diálogo social, diseñar una ley de igualdad salarial que contribuya de forma eficaz a combatir la brecha salarial eliminando la discriminación retributiva entre hombres y mujeres.
- Adoptar medidas y políticas dirigidas a lograr la representación paritaria en todos los órganos de representación y decisión, en las distintas estructuras políticas, sociales, académicas, científicas, culturales económicas y de cualquier ámbito de la sociedad española.
- Impulsar una reforma educativa basada en la coeducación que integre la educación en la igualdad y en el respecto a la diversidad, y extender las infraestructuras públicas para la atención y cuidados de calidad, accesibles y adecuados, a toda la población de 0 a 3 años.
- Avanzar en la eliminación de las violencias machistas, garantizando la financiación necesaria y el estricto cumplimiento de las medidas acordadas en el Pacto de Estado contra la violencia de género y de los compromisos adquiridos con la firma del Convenio de Estambul.
- Ratificar el Convenio 189 de la OIT sobre trabajo digno de las trabajadoras del hogar y el Convenio 190 de la OIT sobre la eliminación de la violencia y el acoso en el mundo del trabajo.

Desde **UGT** y **CC00** reiteramos nuestro compromiso con medidas que contribuyan a la mejora de la vida de trabajadoras y trabajadores de todo el mundo. Reivindicamos, por ello, políticas migratorias y de refugio justas y con perspectiva de género, en las que primen los derechos de las personas migrantes y la igualdad en el mercado de trabajo.

**CC00 y UGT llamamos a trabajadoras y trabajadores a su participación activa en los distintos actos, movilizaciones y manifestaciones que tendrán lugar el día 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer.**

# 8M

Vicesecretaría General de UGT



CC00

Secretaría Confederal de Mujeres e Igualdad de CC00



# 1. PRESENTACIÓN

Las desigualdades y discriminaciones que sufren las mujeres también tienen su reflejo en el mundo del trabajo. Las diferentes brechas de género (en el acceso al mercado laboral, en la permanencia en el mismo, en la promoción, en las retribuciones y en la salida de este) persisten pese a todos los esfuerzos por combatirlos.

Es por ello, que un año más, y coincidiendo con el 8 de marzo, Día Internacional de las Mujeres, la Secretaria de la Dona, Polítiques LGTBI i Institucional y el Gabinet Tècnic de la Confederación Sindical de CCOO PV, presenta un este informe que pretende analizar la situación laboral de las mujeres en el mercado de trabajo del País Valencià. La finalidad del mismo es ofrecer herramientas de análisis que visibilicen las múltiples brechas de género y ayuden a la acción sindical en la lucha contra las desigualdades sociales entre mujeres y hombres en el mundo del trabajo.

La crisis neoliberal, capitalista y patriarcal, y las medidas adoptadas por los diferentes gobiernos, como las reformas laborales de 2010 y 2012 y los recortes en las prestaciones, pensiones, han precarizado y vulnerabilizado a la clase trabajadora en su conjunto. Pero el impacto más negativo ha recaído sobre las trabajadoras. Así se desprende de los datos del mercado de trabajo presentados en este informe. Pero es que, además, la presunta recuperación de la crisis muestra que las brechas de género se mantienen o aumentan.

La desigualdad retributiva o la discriminación salarial ha sido desde siempre una de las principales reclamaciones de las mujeres sindicalistas. Nos alegra porque actualmente está reclamación histórica forma parte de la agenda social y política, fruto de años de reivindicación y denuncia, pero ahora necesitamos políticas que afronten esta situación y la corrijan. Como el presente informe detalla, esta desigualdad retributiva alcanza a todos los sectores económicos y todas las ocupaciones, y es la consecuencia económica de la desigual inserción y participación laboral de las mujeres, resultado a su vez de una división sexual del trabajo todavía vigente y de una arraigada cultura patriarcal. Además esta desigualdad determina también las brechas tanto en las prestaciones como en las pensiones.

Desde CCOO defendemos e instamos a impulsar el empleo de calidad para toda la población trabajadora, lo que tendrá efectos positivos en las mujeres, quienes suelen padecer las condiciones más precarias (temporalidad, jornadas parciales, discontinuidad, etc.). Nuestra posición se basa en los principios de justicia, libertad, igualdad y solidaridad. En nuestro feminismo interseccionan los problemas de clase y de género, a la vez que se tienen en cuenta los derivados por razón de etnia, edad, diversidad sexual y/o género o cualquier otra circunstancia o condición personal o social. En definitiva, queremos que la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres se refleje en la erradicación de las desigualdades y discriminaciones en el ámbito laboral, donde las relaciones laborales existentes y la retribución de las mismas carecen en la actualidad de esa tan deseada igualdad real y efectiva.

El Diálogo Social y la negociación colectiva son las vías para poder conseguir mejores condiciones laborales para eliminar las discriminaciones entre hombres y mujeres. Desde esta perspectiva CCOO PV está realizando pasos relevantes para priorizar en las mesas de negociación la erradicación de la brecha salarial y combatir la violencia de género, el acoso sexual y por razón de sexo, acordando medidas y planes de igualdad mediante la representación legal de los trabajadores y trabajadoras. Queremos que el derecho a la igualdad no sea un derecho eternamente pendiente.



## 2. LAS MUJERES EN LA ESTRUCTURA DE EMPLEO VALENCIANO

En el País Valencià en 2019 persisten las múltiples brechas de género en el ámbito laboral que se resumen en el siguiente panorama para las mujeres valencianas:

- Hay más mujeres en edad de trabajar (51,2%) que hombres (48,8%), pero ellas tienen menor presencia en el mercado de trabajo. La cifra de hombres ocupados (1.168.500) supera a la de las mujeres que trabajan remuneradamente (937.900).
- La **tasa de actividad** femenina (52,5%) es menor que la masculina (64,7%). Al igual que la **tasa de empleo** (43,7% mujeres y 57% hombres). Correlativamente la **tasa de inactividad** de las mujeres es mayor (47,4%) que la de los hombres (35,2%).
- Los empleos femeninos se definen por su precariedad; con una mayor **tasa de parcialidad** (26,8% frente al 8,2% masculina) y una mayor **tasa de desempleo** (16,8% frente al 11,8% de los hombres).
- El 54,7% del desempleo en el País Valencià tiene rostro de mujer. De las 189.500 desempleadas el 7,3% son mujeres que buscan su primer empleo.
- La **tasa de salarización** femenina también es mayor (87,1%) que la masculina (80,8%). De las 937.900 ocupadas, sólo el 12,9% de las valencianas son autónomas.

En definitiva, la relación de mujeres valencianas con el mercado de trabajo se caracteriza fundamentalmente por las siguientes notas; **una menor tasa de actividad y de empleo que los hombres, así como una mayor tasa de parcialidad, inactividad y desempleo.**

### POBLACIÓN POR SEXO Y RELACIÓN CON EL MERCADO DE TRABAJO EN EL PAÍS VALENCIÀ (4º trimestre 2019)

Unidades: miles de personas y porcentaje

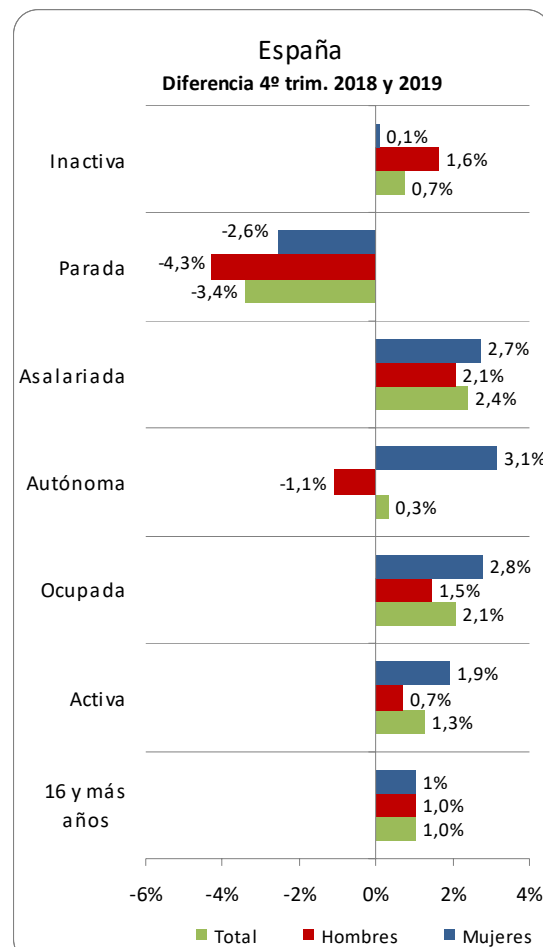
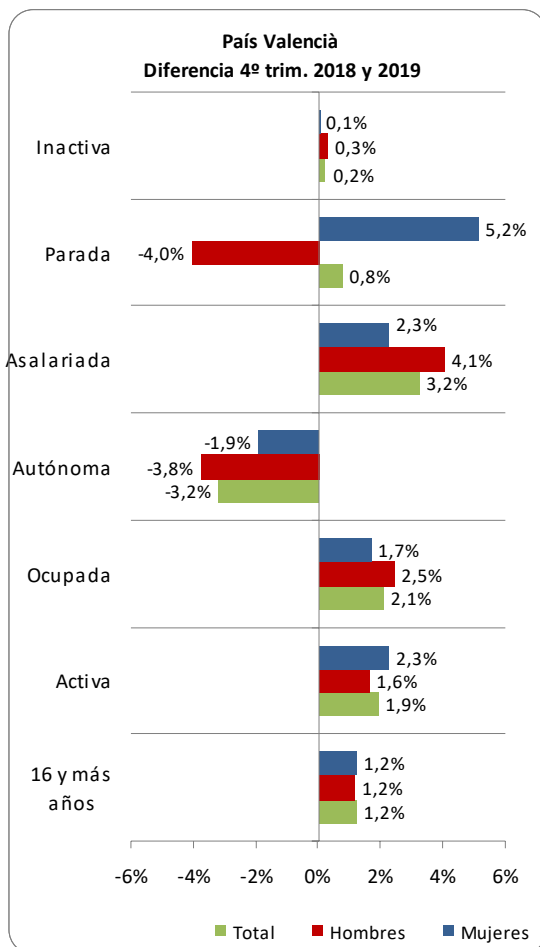
	Total			%		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
<b>Pobl. 16 y más años</b>	4.194,4	2.048,6	2.145,8	100%	48,8%	51,2%
<b>Pobl. 16 - 64 años</b>	3.231,2	1.621,3	1.609,8	100%	50,2%	49,8%
<b>Pobl. activa</b>	2.453,1	1.325,7	1.127,4	100%	54,0%	46,0%
<b>Pobl. ocupada</b>	2.106,4	1.168,5	937,9	100%	55,5%	44,5%
<b>Autónomos/as</b>	345,2	223,8	121,4	100%	64,8%	35,2%
<b>Asalariados/as</b>	1.761,2	944,7	816,5	100%	53,6%	46,4%
<b>Pobl. parada</b>	346,7	157,2	189,5	100%	45,3%	54,7%
<b>Pobl. parada que buscan 1º empleo</b>	27,6	13,8	13,8	100%	50,0%	50,0%
<b>Pobl. inactiva</b>	1.741,2	722,9	1.018,3	100%	41,5%	58,5%
<b>Tasa de actividad</b>	58,49%	64,71%	52,54%			
<b>Tasa de empleo</b>	50,22%	57,04%	43,71%			
<b>Tasa de asalarización</b>	83,61%	80,85%	87,06%			
<b>Tasa de temporalidad</b>	27,50%	27,00%	28,10%			
<b>Tasa de parcialidad</b>	16,84%	8,25%	26,79%			
<b>Tasa de paro</b>	14,13%	11,86%	16,81%			
<b>Tasa de inactividad</b>	41,51%	35,29%	47,46%			

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

Si se compara la evolución en el último año de las diferentes variables del mercado de trabajo, se observa que el comportamiento es diferente en función del sexo en el País Valencià:

- **Aumento del desempleo** entre las mujeres (un 5,2% más, 9.300 desempleadas más), rompiendo la tendencia estatal de reducción del paro femenino. A la par que una caída del desempleo entre los hombres (un 4% menos, 6.600 desempleados menos).
- **Incremento del empleo** en ambos sexos, pero en mayor medida entre el sexo masculino (2,5%) que entre el femenino (1,7%). De los 43.700 nuevos puestos de trabajo, 28.000 han sido ocupados por hombres y 15.800 por mujeres. La creación de empleo se centra en el trabajo asalariado; los hombres han visto aumentar su presencia un 4,1% en el trabajo por cuenta ajena y las mujeres un 2,3%. En ambos sexos disminuye el empleo por cuenta propia, con 2.400 autónomas menos.
- **Aumento de la población activa**, sobretodo en el caso de las mujeres en un 2,3% (25.100 mujeres activas más) frente al 1,6% de los hombres (21.300 activos más).
- **Incremento de la población inactiva**, con un aumento del 0,1% para las mujeres (1.100 mujeres inactivas más) y del 0,3% de los hombres (2.400 inactivos más).

El nuevo empleo creado es mayoritariamente masculino, no como en el conjunto del Estado que crece más el empleo de las femenino. Por lo tanto, aunque se ha creado empleo entre las valencianas, este no es capaz de absorber el aumento de la población activa, y esto provoca el aumento del desempleo entre las mujeres en el País Valencià. A continuación se presentan las diferentes variables del mercado de trabajo a nivel provincial.



Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

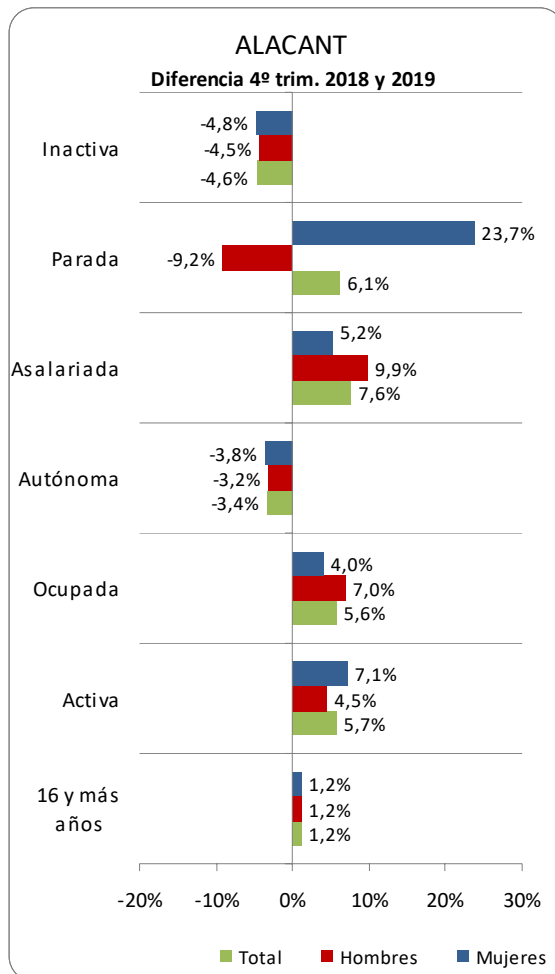


## POBLACIÓN POR SEXO Y RELACIÓN CON EL MERCADO DE TRABAJO EN ALACANT (4º trimestre 2019)

Unidades: miles de personas y porcentaje

	Total			%		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Pobl. 16 y más años	1.576,9	776,6	800,3	100%	49,2%	50,8%
Pobl. 16 - 64 años	1.213,8	607,5	606,3	100%	50,0%	50,0%
Pobl. activa	934,1	506,3	427,8	100%	54,2%	45,8%
Pobl. ocupada	787,6	438,8	348,9	100%	55,7%	44,3%
Autónomos/as	132,1	88,6	43,6	100%	67,1%	33,0%
Asalariados/as	655,5	350,2	305,3	100%	53,4%	46,6%
Pobl. parada	146,5	67,5	78,9	100%	46,1%	53,9%
Pobl. parada busca 1º empleo	12,4	5,4	7,0	100%	43,5%	56,5%
Pobl. inactiva	642,8	270,3	372,5	100%	42,1%	57,9%
Tasa de actividad	59,2%	65,2%	53,5%			
Tasa de empleo	49,9%	56,5%	43,6%			
Tasa de asalarización	83,2%	79,8%	87,5%			
Tasa de temporalidad	26,3%	26,4%	26,3%			
Tasa de parcialidad	17,2%	8,9%	26,7%			
Tasa de paro	15,7%	13,3%	18,4%			
Tasa de inactividad	40,8%	34,8%	46,5%			

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE



La provincia de ALACANT recoge la mayor tasa de desempleo femenino con un 18,4%, con 15.100 mujeres más desempleadas que en 2018. Lo que supone un incremento del 23,7%. Mientras que el paro desciende entre los hombres un 9,2% (6.800 desempleados menos).

Ambos sexos han incrementado su población activa; un 4,5% los hombres (21.900 activos más) y un 7,1% las mujeres (28.300 activas más). También es la provincia en la que se ha creado mayor volumen de empleo, con 41.900 empleos más. Pero solo un tercio de estos (13.300) han sido ocupados por mujeres. Lo que supone un leve repunte del empleo femenino (4%), que no es capaz de absorber la mano de obra desempleada. Así que cuando se trata de encontrar empleo, los hombres tienen mayor capacidad de inserción en el mercado, pues en el último año han aglutinado casi el 70% de los nuevos empleos (28.700).

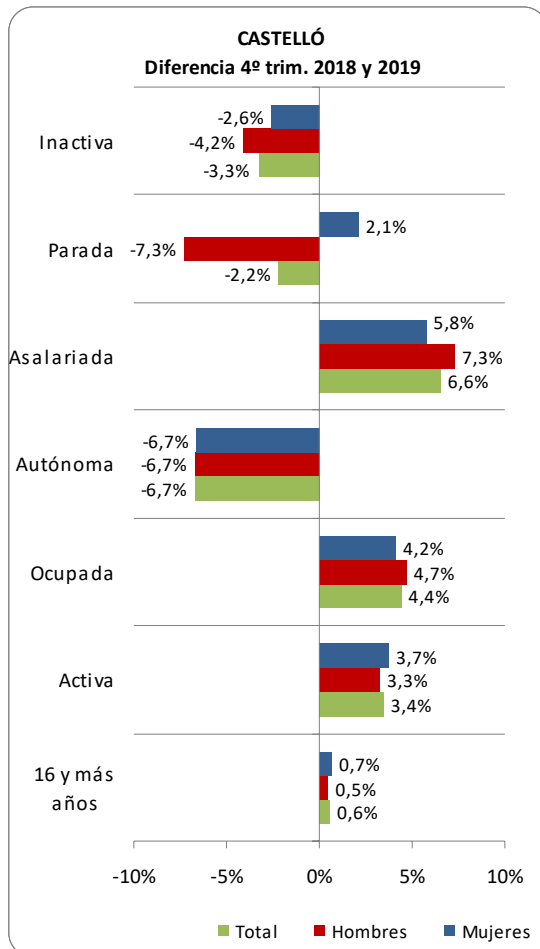
Tanto para mujeres como para hombres, el nuevo empleo creado se caracteriza por ser trabajo asalariado en el sector privado y en las ramas de servicios (un 16,4% más para los hombres y un 8% más para las mujeres).

## POBLACIÓN POR SEXO Y RELACIÓN CON EL MERCADO DE TRABAJO EN CASTELLÓ (4º trimestre 2019)

Unidades: miles de personas y porcentaje

	Total			%		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Pobl. 16 y más años	477,1	234,5	242,6	100%	49,2%	50,8%
Pobl. 16 - 64 años	370,7	186,9	183,7	100%	50,4%	49,6%
Pobl. activa	283,3	152,1	131,2	100%	53,7%	46,3%
Pobl. ocupada	242,8	135,6	107,3	100%	55,8%	44,2%
Autónomos/as	34,7	22,2	12,6	100%	64,0%	36,3%
Asalariados/as	208,1	113,4	94,7	100%	54,5%	45,5%
Pobl. parada	40,5	16,5	24,0	100%	40,7%	59,3%
Pobl. parada busca 1º empleo	3,2	0,6	2,6	100%	18,8%	81,3%
Pobl. inactiva	193,8	82,5	111,3	100%	42,6%	57,4%
Tasa de actividad	59,4%	64,8%	54,1%			
Tasa de empleo	50,9%	57,8%	44,2%			
Tasa de asalarización	85,7%	83,6%	88,3%			
Tasa de temporalidad	27,6%	26,0%	29,4%			
Tasa de parcialidad	15,1%	7,5%	24,2%			
Tasa de paro	14,3%	10,9%	18,3%			
Tasa de inactividad	40,6%	35,2%	45,9%			

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE



La provincia de CASTELLÓ también presenta una elevada tasa de desempleo femenino (18,3%) frente a la masculina (10,9%), que es la más baja de toda la Comunitat. Por lo tanto, la recuperación económica es desigual, pues mientras que en el último año las mujeres han visto aumentar un 2,1% su desempleo (500 paradas más), los hombres lo han visto disminuir un 7,3% (1.300 desempleados menos)

En 2019 se ha recuperado unos 10.300 puestos de trabajo, lo que ha supuesto un incremento del empleo del 4,2% para las mujeres (4.300 nuevos puestos de trabajo) y del 4,7% para los hombres (6.100 empleos más).

La creación de empleo se ha centrado en el trabajo asalariado. En los hombres en la agricultura (2.200 empleos más), en la industria (4.300 empleos más) y en los servicios (4.900 empleos más). Mientras que se han destruido en la construcción (3.700 empleos menos). En las mujeres la creación de empleo se ha centrado en el sector servicios (3.200 empleos más) y en la industria (2.300 empleos más).

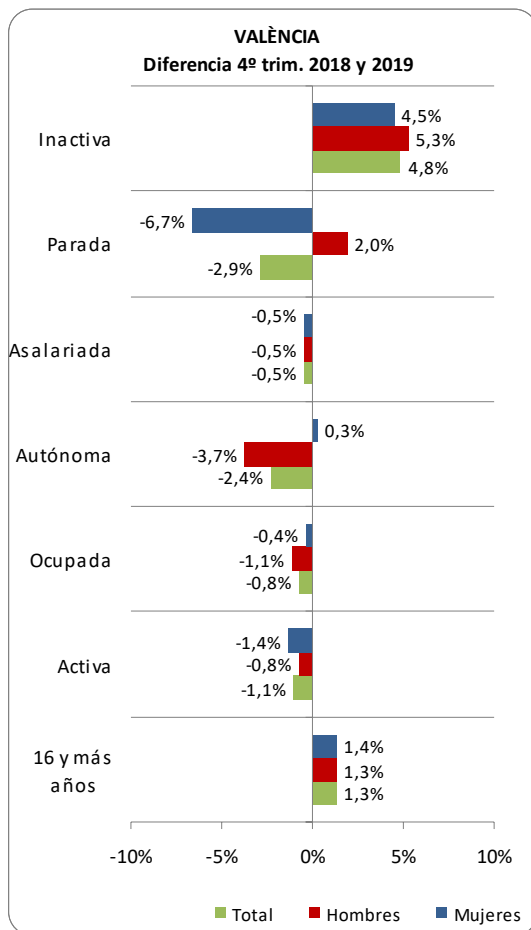
El trabajo autónomo ha disminuido un 6,7% en ambos sexos.

## POBLACIÓN POR SEXO Y RELACIÓN CON EL MERCADO DE TRABAJO EN VALÈNCIA (4º trimestre 2019)

Unidades: miles de personas y porcentaje

	Total			%		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
<b>Pobl. 16 y más años</b>	2.140,4	1.037,5	1.102,9	100%	48,5%	51,5%
<b>Pobl. 16 - 64 años</b>	1.646,7	826,9	819,8	100%	50,2%	49,8%
<b>Pobl. activa</b>	1.235,7	667,3	568,4	100%	54,0%	46,0%
<b>Pobl. ocupada</b>	1.075,9	594,2	481,8	100%	55,2%	44,8%
Autónomos/as	178,3	113,1	65,3	100%	63,4%	36,6%
Asalariados/as	897,6	481,1	416,5	100%	53,6%	46,4%
<b>Pobl. parada</b>	159,8	73,1	86,6	100%	45,7%	54,2%
Pobl. parada busca 1º empleo	12,0	7,8	4,2	100%	65,0%	35,0%
<b>Pobl. inactiva</b>	904,7	370,2	534,5	100%	40,9%	59,1%
<b>Tasa de actividad</b>	57,7%	64,3%	51,5%			
<b>Tasa de empleo</b>	50,3%	57,3%	43,7%			
<b>Tasa de asalarización</b>	83,4%	81,0%	86,4%			
<b>Tasa de temporalidad</b>	28,3%	27,7%	29,1%			
<b>Tasa de parcialidad</b>	17,0%	7,9%	27,4%			
<b>Tasa de paro</b>	12,9%	11,0%	15,2%			
<b>Tasa de inactividad</b>	42,3%	35,7%	48,5%			

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CC OO PV a partir de datos de la EPA del INE



La provincia de València es la única que ha visto disminuir entre las filas de desempleo a las mujeres en el último año, pues hay un 6,7% menos de desempleadas que en 2018 (6.200 menos). A la par que la visto incrementar un 2% el número de hombres en paro (1.400 más). La tasa de paro femenina es la más baja del País Valencià (15,2%), mientras que la masculina se sitúa en el 11%.

Ahora bien, también es la única provincia en la que no se ha experimentado un crecimiento del empleo, más bien al contrario. Entre las mujeres ha disminuido un 0,4% (1.700 puestos de trabajo menos) y entre los hombres un 1,1% (6.800 empleos menos). En la industria se han perdido 1.900 empleos femeninos asalariados.

Por lo tanto, la disminución del desempleo femenino no se debe tanto a la creación de empleo, sino al aumento de la población inactiva en un 4,5%. En el último año hay 22.900 mujeres más que han decidido no inscribirse en las listas de paro ante la falta de expectativas laborales o por tener que dedicarse a tareas de cuidado, entre otras cuestiones.



Las principales tasas del mercado de trabajo en el PV han evolucionado en la última década: la **tasa de empleo femenino** ha repuntado levemente, pero no alcanza los valores previos a la crisis. La **tasa de paro femenina** desciende con lentitud sin superar la barrera del 15%.

#### EVOLUCIÓN DE LAS TASAS DE ACTIVIDAD, EMPLEO, PARO Y TEMPORALIDAD POR SEXO (4º trimestre 2007-2019)

Unidades: porcentaje

	Tasa de actividad		Tasa de empleo		Tasa de paro		Tasa de temporalidad		Tasa de inactividad	
	Estatal	P.V.	Estatal	P.V.	Estatal	P.V.	Estatal	P.V.	Estatal	P.V.
<b>TOTAL</b>										
2007	59,1%	60,4%	54,0%	55,0%	8,6%	8,9%	30,9%	34,2%	40,5%	39,6%
2008	60,1%	61,2%	51,8%	52,2%	13,9%	14,6%	27,9%	31,2%	39,7%	38,8%
2009	59,8%	60,8%	48,5%	47,4%	18,8%	22,1%	25,1%	28,4%	40,0%	39,2%
2010	60,0%	59,9%	47,8%	46,4%	20,3%	22,6%	24,8%	27,6%	39,8%	40,1%
2011	59,9%	60,1%	46,2%	45,2%	22,9%	24,8%	25,0%	27,3%	39,7%	39,9%
2012	59,8%	59,6%	44,2%	43,1%	26,0%	27,6%	23,0%	26,7%	39,8%	40,4%
2013	59,4%	59,8%	44,0%	43,6%	26,0%	27,1%	23,9%	26,8%	40,1%	40,2%
2014	59,8%	59,0%	45,6%	45,1%	23,7%	23,5%	24,2%	27,5%	40,2%	41,0%
2015	59,4%	59,2%	47,0%	46,5%	20,9%	21,5%	25,7%	27,4%	40,6%	40,8%
2016	59,0%	59,5%	48,0%	48,1%	18,6%	19,1%	26,5%	27,5%	41,0%	40,5%
2017	58,8%	59,3%	49,1%	49,4%	16,6%	16,8%	26,7%	30,2%	41,2%	40,7%
2018	58,6%	58,1%	50,1%	49,8%	14,5%	14,3%	26,9%	28,6%	41,4%	41,9%
2019	57,7%	58,5%	50,3%	50,2%	12,9%	14,1%	28,3%	27,5%	42,3%	41,5%
<b>HOMBRES</b>										
2007	69,2%	70,4%	64,5%	64,9%	6,8%	7,8%	29,6%	32,9%	30,7%	29,6%
2008	69,2%	69,7%	60,2%	60,2%	13,0%	13,7%	25,9%	29,0%	30,8%	30,3%
2009	68,1%	69,0%	55,4%	53,2%	18,6%	22,8%	23,9%	27,4%	31,8%	31,0%
2010	67,7%	67,4%	54,2%	52,4%	20,0%	22,2%	23,8%	27,5%	32,2%	32,6%
2011	67,3%	67,2%	52,2%	50,3%	22,5%	25,1%	24,0%	25,8%	32,6%	32,8%
2012	66,5%	66,9%	49,5%	48,7%	25,6%	27,2%	22,0%	25,6%	33,3%	33,1%
2013	65,9%	66,2%	49,2%	48,8%	25,3%	26,2%	23,1%	24,9%	33,9%	33,8%
2014	66,0%	65,7%	50,9%	50,8%	22,8%	22,6%	23,9%	27,6%	34,0%	34,3%
2015	65,4%	65,1%	52,6%	51,8%	19,5%	20,3%	25,6%	27,8%	34,6%	34,9%
2016	64,8%	64,6%	53,6%	53,3%	17,2%	17,5%	26,1%	26,6%	35,2%	35,4%
2017	64,6%	65,1%	54,9%	55,5%	15,0%	14,8%	25,8%	29,3%	35,4%	34,9%
2018	64,5%	64,4%	56,2%	56,3%	12,9%	12,6%	26,2%	29,0%	35,5%	35,6%
2019	64,3%	64,7%	57,3%	57,0%	11,0%	11,9%	27,7%	27,0%	35,7%	35,3%
<b>MUJERES</b>										
2007	49,4%	50,5%	43,9%	45,2%	11,0%	10,5%	32,7%	35,8%	50,1%	49,5%
2008	51,4%	52,8%	43,6%	44,5%	15,1%	15,7%	30,4%	33,9%	48,2%	47,2%
2009	51,7%	52,8%	41,8%	41,6%	19,1%	21,2%	26,5%	29,5%	47,9%	47,2%
2010	52,6%	52,6%	41,7%	40,5%	20,8%	23,0%	25,9%	27,7%	47,0%	47,4%
2011	52,9%	53,3%	40,6%	40,2%	23,3%	24,6%	26,0%	29,0%	46,6%	46,7%
2012	53,4%	52,5%	39,2%	37,8%	26,6%	28,1%	24,1%	27,9%	46,0%	47,5%
2013	53,3%	53,7%	39,0%	38,5%	26,9%	28,2%	24,8%	28,9%	46,0%	46,3%
2014	53,9%	52,5%	40,6%	39,6%	24,7%	24,5%	24,6%	27,4%	46,1%	47,5%
2015	53,8%	53,6%	41,7%	41,4%	22,5%	22,8%	25,8%	27,0%	46,2%	46,4%
2016	53,4%	54,6%	42,6%	43,1%	20,3%	21,0%	26,9%	28,5%	46,6%	45,4%
2017	53,3%	53,8%	43,5%	43,5%	18,4%	19,1%	27,7%	31,2%	46,7%	46,2%
2018	53,1%	52,0%	44,5%	43,5%	16,3%	16,4%	27,6%	28,3%	46,9%	48,0%
2019	51,5%	52,5%	43,7%	43,7%	15,2%	16,8%	29,1%	28,1%	48,5%	47,5%

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

Un signo de alerta es que la **tasa de paro femenina** de la provincia de Alicante en el último año ha aumentado, demarcándose del comportamiento del resto de provincias. También es preocupante la elevada **tasa de temporalidad femenina** de la provincia de Castellón.

#### EVOLUCIÓN DE LAS TASAS DE ACTIVIDAD, PARO Y TEMPORALIDAD POR SEXO (4º trimestre 2007-2019)

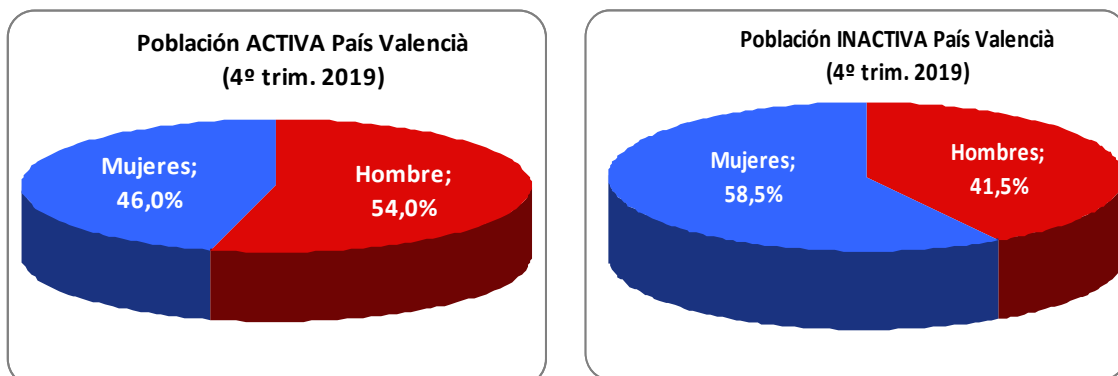
Unidades: porcentaje

	Tasa de actividad			Tasa de paro			Tasa de temporalidad		
	Alacant	Castelló	València	Alacant	Castelló	València	Alacant	Castelló	València
<b>TOTAL</b>									
2007	57,6%	62,1%	61,9%	11,2%	7,0%	7,9%	37,1%	35,2%	32,0%
2008	60,0%	62,7%	61,6%	15,9%	14,3%	13,7%	33,5%	27,2%	30,6%
2009	59,7%	62,6%	61,2%	23,4%	21,2%	21,4%	28,5%	26,0%	28,8%
2010	58,2%	61,3%	60,9%	24,7%	23,5%	20,9%	28,6%	27,8%	26,9%
2011	58,8%	60,1%	61,1%	25,8%	25,9%	23,9%	29,2%	26,5%	26,2%
2012	57,1%	60,5%	61,3%	28,2%	26,7%	27,4%	29,4%	24,9%	25,4%
2013	58,8%	60,2%	60,5%	29,5%	27,3%	25,4%	28,9%	25,9%	25,7%
2014	57,4%	60,5%	59,8%	24,9%	24,6%	22,2%	28,6%	26,8%	26,9%
2015	58,4%	58,1%	60,0%	23,0%	19,5%	20,8%	26,9%	27,8%	27,7%
2016	58,6%	57,3%	60,6%	18,2%	17,1%	20,2%	25,4%	29,7%	28,5%
2017	58,4%	57,9%	60,3%	18,0%	14,4%	16,4%	32,7%	30,7%	28,4%
2018	56,7%	57,7%	59,1%	15,6%	15,1%	13,2%	26,9%	29,9%	29,5%
2019	59,2%	59,4%	57,7%	15,7%	14,3%	12,9%	26,3%	27,6%	28,3%
<b>HOMBRES</b>									
2007	67,6%	71,9%	72,1%	10,2%	5,8%	6,7%	34,3%	33,3%	31,9%
2008	67,2%	71,5%	71,2%	13,9%	12,8%	13,8%	30,5%	23,2%	29,4%
2009	68,2%	69,7%	69,3%	24,3%	20,1%	22,4%	26,5%	23,1%	29,0%
2010	65,1%	69,6%	68,6%	24,6%	23,0%	20,4%	28,6%	27,0%	26,9%
2011	66,7%	67,6%	67,4%	25,8%	26,7%	24,2%	26,6%	25,8%	25,2%
2012	66,1%	67,4%	67,4%	26,5%	25,5%	28,2%	26,6%	25,5%	25,0%
2013	65,3%	66,5%	66,8%	26,3%	27,2%	25,9%	26,2%	23,8%	24,3%
2014	64,0%	66,9%	66,7%	23,9%	23,7%	21,4%	29,5%	25,0%	26,9%
2015	63,7%	63,9%	66,3%	22,3%	16,9%	19,7%	24,8%	27,1%	29,8%
2016	63,6%	61,8%	65,9%	17,7%	14,1%	18,0%	24,0%	29,2%	27,8%
2017	63,2%	65,0%	66,5%	16,5%	11,8%	14,2%	31,5%	28,9%	28,0%
2018	63,1%	63,1%	65,7%	15,3%	12,1%	10,7%	26,4%	28,3%	30,8%
2019	65,2%	64,8%	64,3%	13,3%	10,9%	11,0%	26,4%	26,0%	27,7%
<b>MUJERES</b>									
2007	47,8%	52,2%	52,1%	12,7%	8,7%	9,4%	40,7%	37,6%	32,3%
2008	52,9%	53,9%	52,4%	18,5%	16,3%	13,6%	37,3%	32,1%	32,0%
2009	51,3%	55,5%	53,3%	22,1%	22,5%	20,2%	30,9%	29,5%	28,6%
2010	51,4%	53,0%	53,4%	24,8%	24,1%	21,6%	28,7%	28,8%	26,9%
2011	50,9%	52,7%	55,1%	25,8%	24,8%	23,7%	32,2%	27,3%	27,3%
2012	48,2%	53,8%	55,4%	30,4%	28,3%	26,5%	32,9%	24,3%	25,8%
2013	52,4%	54,1%	54,5%	33,3%	27,4%	24,9%	32,1%	28,2%	27,1%
2014	50,9%	54,3%	53,3%	26,1%	25,7%	23,1%	27,6%	28,8%	26,9%
2015	53,2%	52,5%	54,1%	23,8%	22,6%	22,1%	29,0%	28,7%	25,3%
2016	53,7%	52,9%	55,7%	18,8%	20,5%	22,7%	26,9%	30,2%	29,4%
2017	53,8%	51,0%	54,3%	19,6%	17,6%	19,0%	34,0%	33,0%	28,9%
2018	50,5%	52,5%	53,0%	16,0%	18,6%	16,1%	27,5%	31,7%	28,0%
2019	53,5%	54,1%	51,5%	18,4%	18,3%	15,2%	26,3%	29,4%	29,1%

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

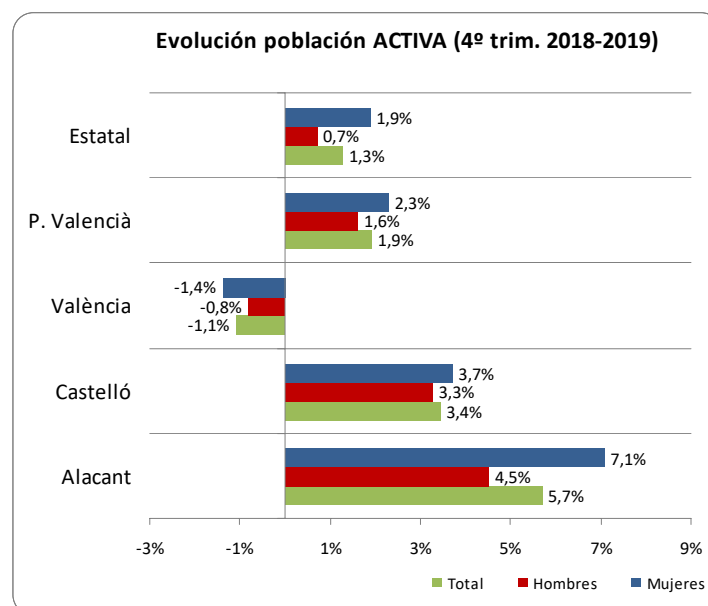
## 2.1. La población activa

En 2019 de las 2.453.100 personas que se declaran **población activa**<sup>1</sup> en el País Valencià, el 46% son mujeres (1.127.400), mientras que los hombres representan el 54%, lo que implica una distancia de ocho puntos. Esto conlleva que en el análisis de la **población inactiva**<sup>2</sup>, el 58,5% sean mujeres y el 41,5%, diecisiete puntos de diferencia que marcan el comportamiento en el mercado de trabajo. Ahora bien, es cierto que desde la perspectiva de género el concepto de trabajo (remunerado o no) es mucho más amplio que estos dos parámetros oficiales que utiliza la Encuesta de Población Activa (EPA), sobre todo en lo referente al concepto de inactividad.



Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

En el último año se ha roto la tendencia de disminución de la población activa femenina. Así pues, en 2019 se ha producido un incremento de un 2,3% (25.100 activas más), pero este aumento es dispar según provincias. Alacant ha experimentado la mayor subida de población activa femenina (un 7,1%, con 28.300 mujeres más declarándose activas), al igual que Castellón que ha recuperado un 3,7% de población activa entre las mujeres (4.700 activas más). Sin embargo, la provincia de València ha perdido 7.900 activas (un 1,4% menos).

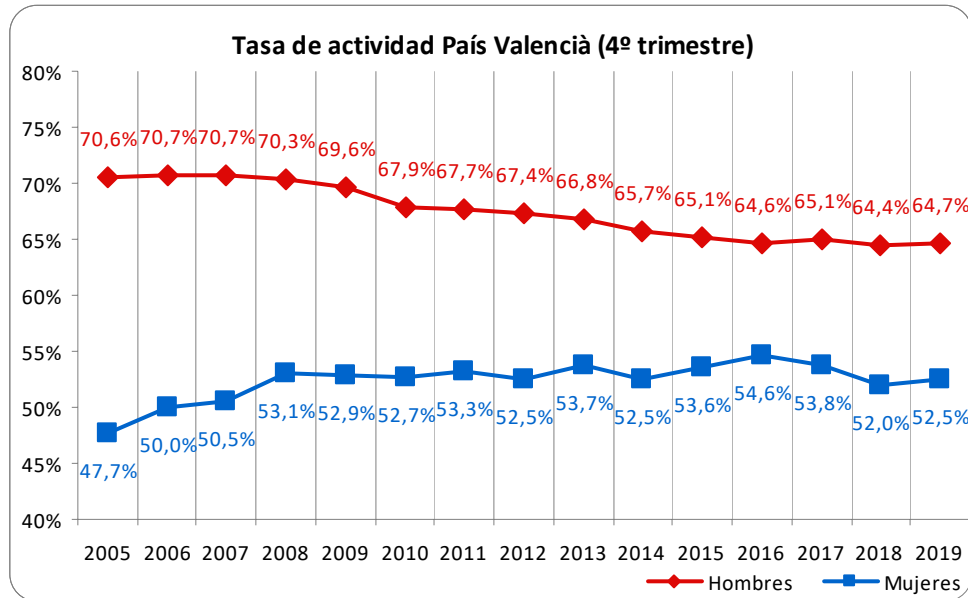


Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

<sup>1</sup> **Población activa:** conjunto de personas con edad legal de trabajar y constan como población ocupada o parada que busca trabajo.

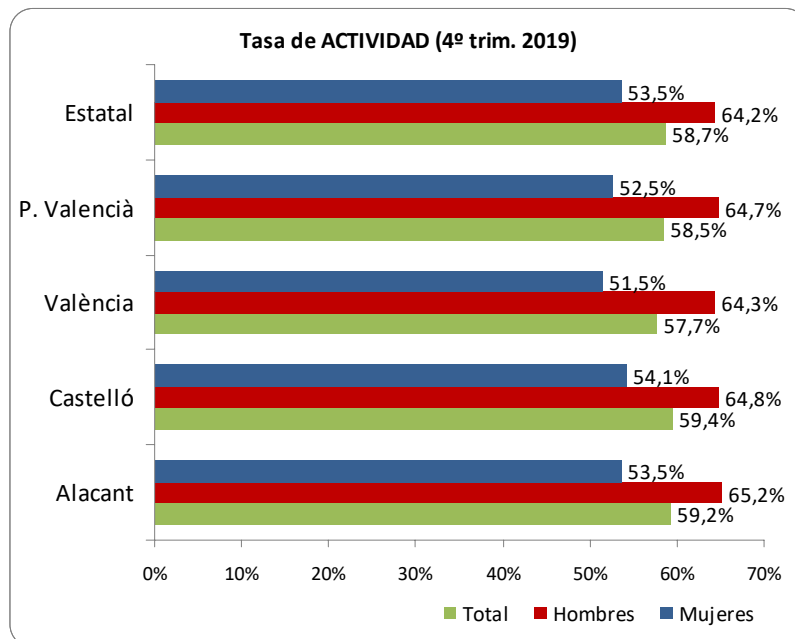
<sup>2</sup> **Población inactiva:** conjunto de personas que, a pesar de estar en edad legal de trabajar, no lo hacen ni están buscando trabajo.

En los últimos años la **tasa de actividad<sup>3</sup> femenina** experimenta fluctuaciones, recogiendo su máximo valor en 2016 con un 54,6%. La querencia desde entonces es a disminuir, aunque en el último año ha repuntado medio punto situándose en el 52,5%. Por lo tanto, el recorte en las distancias de la tasa de actividad entre ambos sexos no responde tanto a un aumento en el sexo femenino, sino a una disminución de la tasa de actividad masculina (64,7%), aunque habrá que estar vigilantes de su evolución.



Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

A nivel provincial, Castelló presenta la mayor tasa de actividad femenina (54,1%), un porcentaje superior a la estatal (53,5%). Valencia es la provincia con un menor valor de tasa de actividad femenina (51,5%).

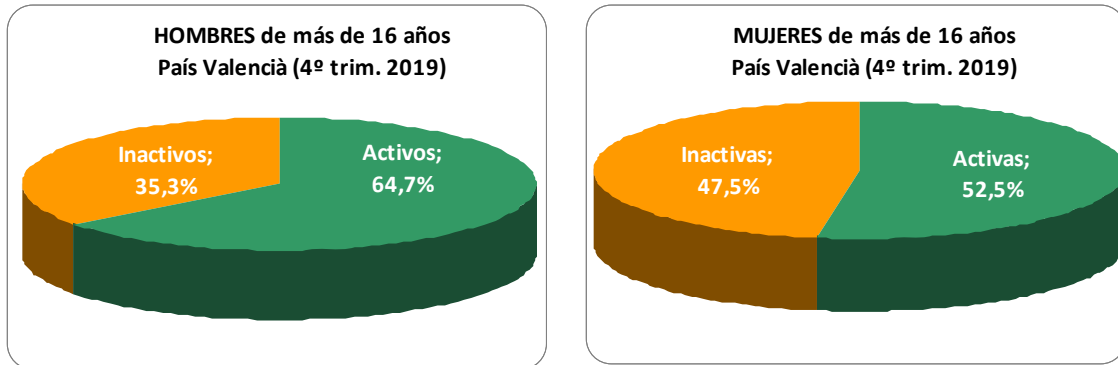


Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

<sup>3</sup> La **tasa de actividad** es el cociente entre la población activa y la población de 16 y más años.

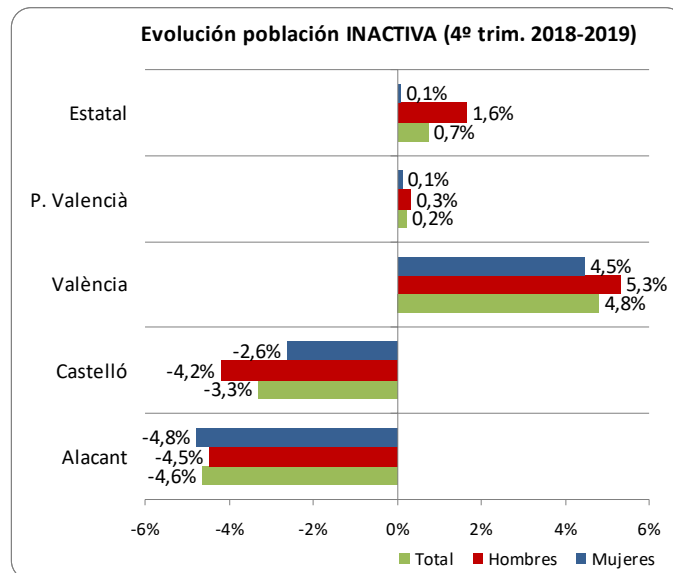
## 2.2. La población inactiva

En 2019 en el País Valencià había 1.741.120 personas que se declaran **inactivas**<sup>4</sup>; el 58,5% eran mujeres (1.018.300). Entre las mujeres casi cinco de cada diez mayores de 16 años se declaran inactivas (46,5%). Entre los hombres tres de cada diez son inactivos (35,3%).



Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

Tal como se ha señalado en el caso de la población activa, se produce una leve ruptura en relación a la tendencia de incremento de la población inactiva, esta se sigue produciendo pero no en los mismos términos. Con respecto al 2018, en el País Valencià la población inactiva femenina se ha incrementado un 0,1% de (1.100 inactivas más). Mayor ha sido el incremento entre los hombres, un 0,3% (2.400 inactivos más). A nivel provincial, este aumento de la inactividad femenina se ha producido únicamente en la provincia de València (4,5% más, 22.900 nuevas inactivas). En Alacant y Castelló el comportamiento ha sido diferente, con una disminución del 4,8% (18.700 inactivas menos) y del 2,6% (3.00 inactivas menos) respectivamente.

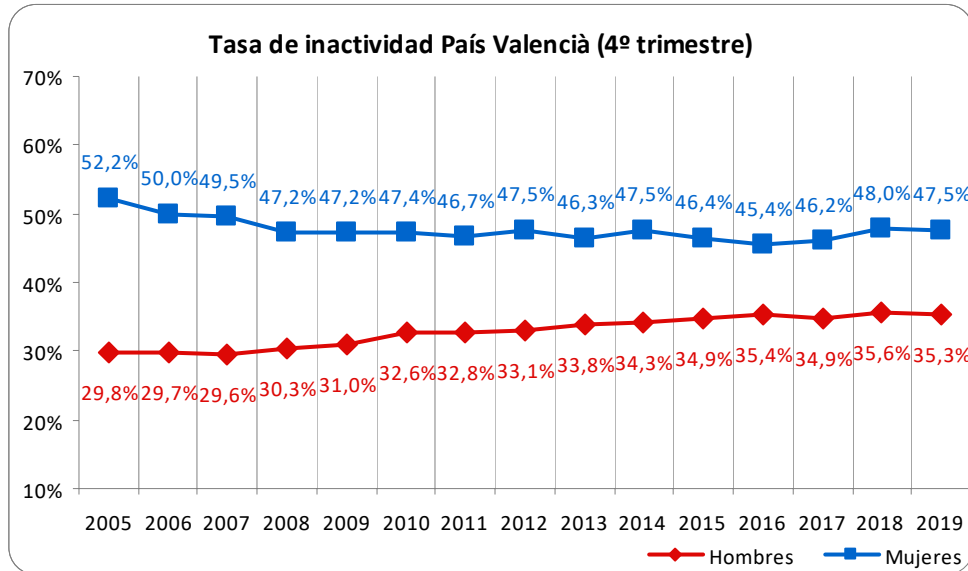


Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

<sup>4</sup> **Población inactiva:** conjunto de personas mayores de 16 años, no clasificadas como ocupadas ni paradas ni población contada aparte durante la semana de referencia. Comprende las siguientes categorías funcionales: a) personas que se ocupan de su hogar (ej. amas de casa y otros familiares que se encargan del cuidado de la casa y de los niños); b) estudiantes; c) jubilados o prejubilados (personas perciben una pensión o unos ingresos de prejubilación con motivo de su actividad anterior); d) personas que perciben una pensión distinta de la de jubilación y de prejubilación; e) personas que realizan sin remuneración trabajos sociales, actividades de tipo benéfico, etc. (excluidas las que son ayudas familiares); d) incapacitados para trabajar; y e) otra situación (INE).

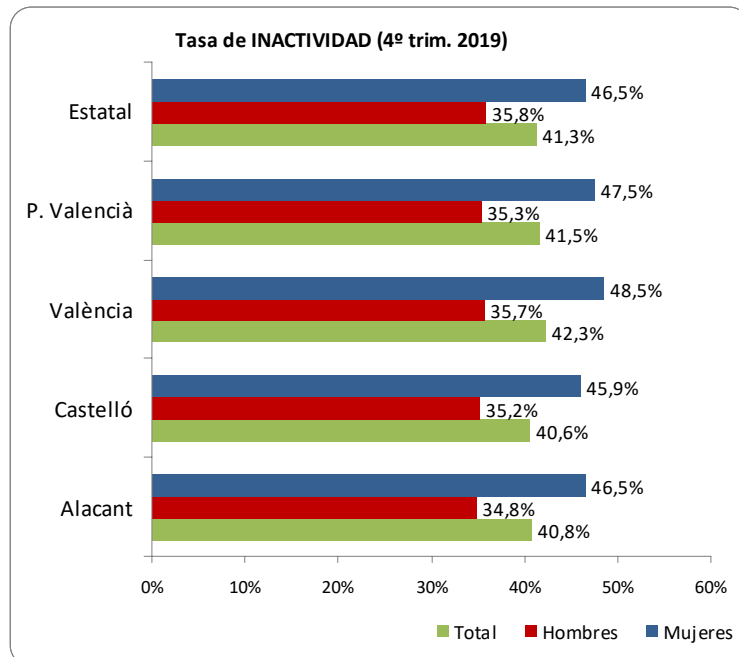


El siguiente gráfico muestra la tendencia que anteriormente apuntábamos, se trata de un fenómeno socio-laboral que no se observaba desde hace una década. Se trata del incremento de la **tasa de inactividad**<sup>5</sup> que afecta sobre todo al sexo masculino. Por lo tanto, la disminución de la brecha entre ambos sexos no responde a que la tasa de inactividad femenina alcance los parámetros de la masculina, sino a un incremento en cinco puntos de esta última desde 2008.



Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

La **tasa de inactividad** de las mujeres del País Valencià es del 47,5%, por encima de la media estatal que es del 46,5%. La provincia que presenta una mayor tasa de inactividad femenina es València con un 48,5%, seguida de Alacant (46,5%) y Castelló (45,9%).

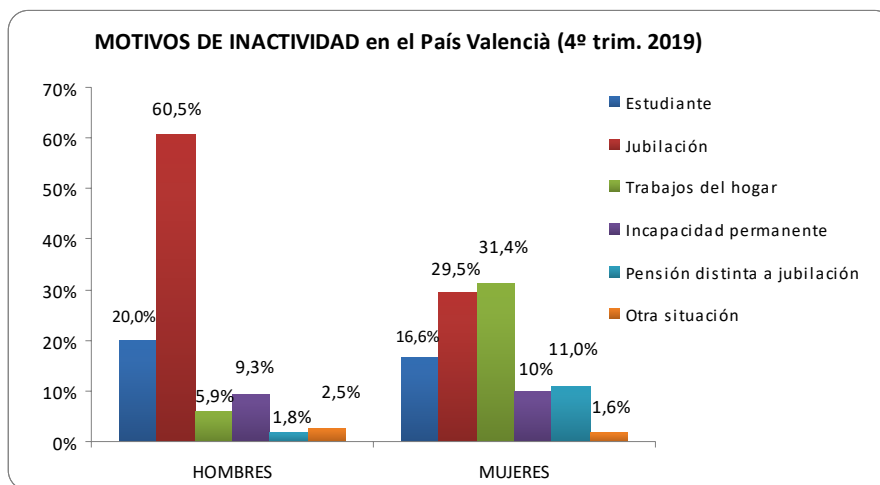


Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

<sup>5</sup> La **tasa de inactividad** es el cociente entre la población inactiva y la población de 16 y más años (INE)

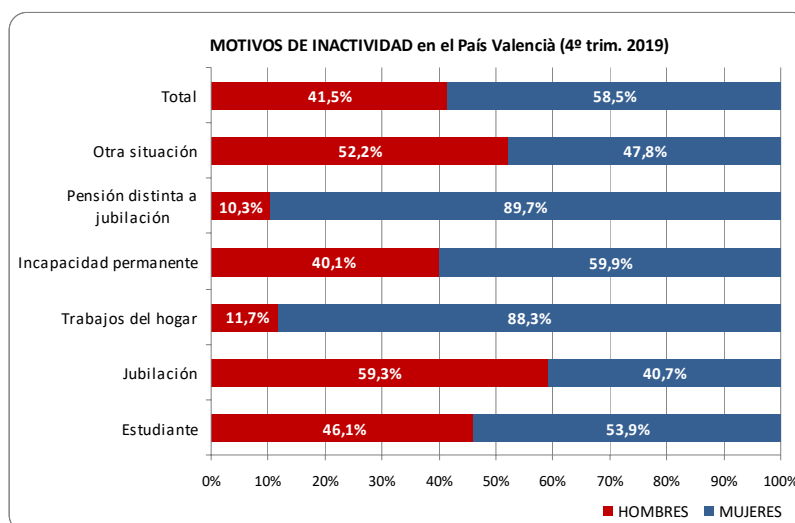
La Encuesta de Población Activa (EPA) ofrece una clasificación en cuanto a los **motivos de inactividad**. Estos varían significativamente en función del sexo, lo que denota la distribución de roles de género. Entre los **hombres** la principal causa de inactividad es la de aquellos que han dejado de trabajar porque se han jubilado (60,5%, 437.400 inactivos), seguido muy de lejos por la dedicación a estudios (20%, 144.900 inactivos). Sin embargo entre las **mujeres** las causas se distribuyen de una forma más equilibrada. El primer motivo es la dedicación a trabajos del hogar (31,4%), seguido del paso a la jubilación (29,5%) y a los estudios (16,6%).

Esto nos lleva a concluir que del millón de mujeres inactivas en el País Valencià (1.018.300), el 48,1% no perciben ningún tipo de remuneración, ya que se dedican al trabajo reproductivo del hogar (320.000 inactivas) o están cursando estudios (169.500 inactivas). Mientras que entre los hombres se encuentran en esta circunstancia el 25,9% (42.600 que se dedican a trabajos del hogar y 144.900 que son estudiantes).



Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

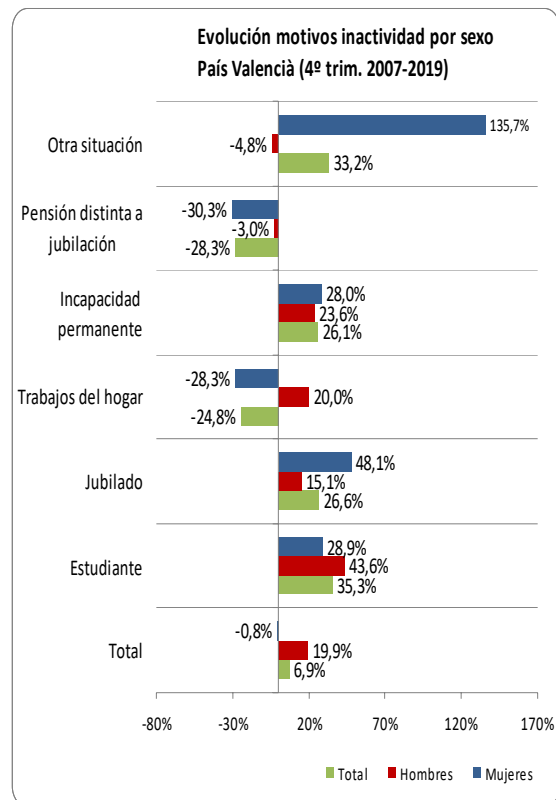
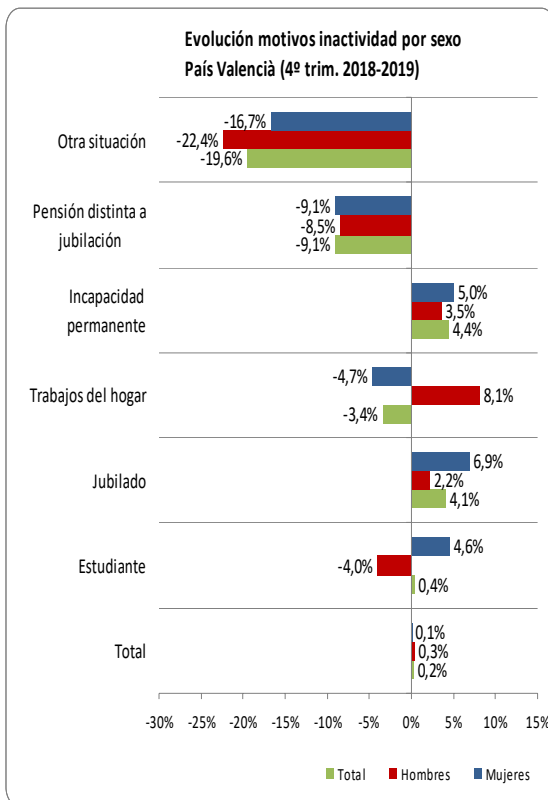
La distribución por sexo de cada **motivo de inactividad** en el País Valencià muestra que la **dedicación a los estudios** es la única causa con cierto equilibrio entre ambos sexos (46,1% hombres y 53,9% mujeres). La mayor brecha se produce en la **dedicación a tareas del hogar**, pues el 88,3% de las personas inactivas por este motivo son mujeres. También es significativo que entre quienes indican que la causa es la **percepción de una pensión asistencial diferente a la jubilación** sean mayoritariamente mujeres (89,7%)



Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

Si se analiza como ha evolucionado en el último año las causas de inactividad en el País Valencià se observa que:

- La **dedicación a trabajos del hogar** ha disminuido entre las mujeres un 4,7% (15.900 menos), mientras que ha aumentado entre los hombres un 8,1% (3.200 más alegan este motivo para declararse inactivos). Este cambio de tendencia habrá que analizarlo a largo plazo, para saber si es sintomático de un cambio de valores en el reparto de tareas o una cuestión coyuntural. Si lo comparamos con una década atrás, hay un 28,3% menos de mujeres que recurren a este motivo para justificar la inactividad, mientras que en los hombres hay un 20% más.
- La opción de **dedicación a estudios** también tiene comportamientos diferentes en ambos sexos; mientras que entre las mujeres aumenta como motivo de inactividad un 4,6%, entre los hombres disminuye un 4%.
- El dato correspondiente a “otra situación” puede hacer referencia a múltiples causas, entre ellas las personas que salen del País Valencià en busca de oportunidades laborales, ya sea en el extranjero o el resto del Estado. Se observa que ha aumentado un 135,7% en los últimos doce años.



Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

## 2.3. La población ocupada

Para el análisis de la situación del empleo femenino en el País Valencià se van a utilizar fundamentalmente tres fuentes estadísticas: los **datos de afiliación a la Seguridad Social** que ofrece el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones y los datos de personas ocupadas que aporta la **Encuesta de Población Activa (EPA)** del Instituto Nacional de Estadística (INE).

También se presentan también datos a nivel comarcal obtenidos de la estadística de **Movimiento Laboral Registrado** que mensualmente publica el Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) y el Servei Valencià d'Ocupació i Formació (LABORA-SERVEF).

### 2.3.1. La afiliación a la Seguridad Social

En el País Valencià el número de personas afiliadas a la Seguridad Social en el 4º trimestre de 2019 es de 1.941.888 altas:

- El 54,3% son hombres (1.054.358) y el 45,7% mujeres (887.528).
- El 85,4% de las mujeres están afiliadas al Régimen General (3,4% en el Sistema Especial de Empleados de Hogar y el 1,5% en el Sistema Agrario) y el 14,5% son autónomas.
- El 78,2% de los hombres están afiliados al Régimen General (4,5% en el Sistema Especial Agrario y el 0,1% al de Empleadas de Hogar) y el 21,2% realizan un trabajo por cuenta propia.
- Las mujeres del País Valencià (887.528) representan el 9,8% de la afiliación femenina en España (9.046.439) y el 4,6% de la afiliación en el conjunto del Estado (19.405.136).

#### AFILIACIONES EN ALTA EN LA SEGURIDAD SOCIAL POR SEXO EN EL PAÍS VALENCIÀ (4º trim. trimestre 2019; media octubre, noviembre y diciembre)

	Total			%		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
R. General	1.583.171,3	824.972,7	758.196,0	81,5%	78,2%	85,4%
R.G. (sin sistemas especiales) (1)	1.491.810,1	776.594,0	715.215,5	76,8%	73,7%	80,6%
R.G.S.E. Agrario	60.181,6	47.103,3	13.077,1	3,1%	4,5%	1,5%
R.G.S.E. Empleados Hogar (2)	31.179,6	1.275,5	29.903,3	1,6%	0,1%	3,4%
R.E. Autónomos	351.866,4	223.598,5	128.267,9	18,1%	21,2%	14,5%
R.E. Autónomos no S.E.T.A.	342.194,6	216.604,5	125.590,1	17,6%	20,5%	14,2%
R.E. Autónomos S.E.T.A.	9.671,9	6.994,1	2.677,8	0,5%	0,7%	0,3%
R.E. del Mar	6.851,0	5.786,8	1.064,2	0,4%	0,5%	0,1%
R.E. del Mar Ajena	6.329,9	5.278,3	1.051,6	0,3%	0,5%	0,1%
R.E. del Mar Propia	521,1	508,5	12,6	0,0%	0,0%	0,0%
R.E. de la Minería del Carbón	0,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0,0%
<b>TOTAL</b>	<b>1.941.888,8</b>	<b>1.054.358,1</b>	<b>887.528,1</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>

(1) Incluidos en Régimen General los datos de Cuidadores No Profesionales, excluidos datos de los Sistemas Especiales Agrario y de Empleadas de Hogar

(2) Desde enero 2013 en el Sistema Especial de Empleados de Hogar, se incluyen los afiliados del extinguido Régimen Especial de Empleados del Hogar (discontinuos).

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la Seguridad Social



Este último año la afiliación a la Seguridad Social ha aumentado en el País Valencià en 48.961 personas, un 2,6% de personas más afiliadas que en el mismo periodo en 2018. De éstas, 20.105 son hombres (1,9% más de afiliación) y 28.856 mujeres (3,4% más de afiliación).

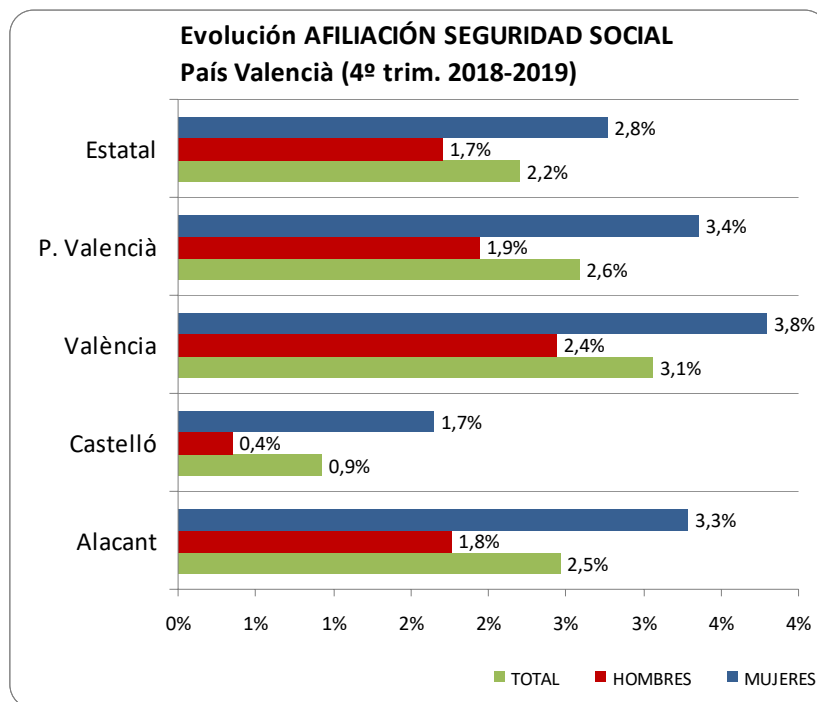
En todas las provincias se ha producido un incremento de la afiliación en ambos sexos. Entre las mujeres la afiliación ha aumentado un 3,3% en Alacant (9.740 nuevas afiliadas), un 1,7% en Castelló (1.738 nuevas afiliadas) y un 3,8% en València (17.377 nuevas afiliadas).

**AFILIACIONES EN ALTA EN LA SEGURIDAD SOCIAL POR SEXO y PROVINCIAS EN EL PAÍS VALENCIÀ (4º trimestre 2019)**

Unidades: miles de personas y porcentajes

	TOTAL			HOMBRES			MUJERES		
	2019	Dif. 18-19	% Dif.	2019	Dif. 18-19	% Dif.	2019	Dif. 18-19	% Dif.
<b>Alacant</b>	666.366,0	15.987,1	2,5%	360.541,0	6.247,2	1,8%	305.825,0	9.740,9	3,3%
<b>Castelló</b>	239.840,6	2.206,2	0,9%	132.886,8	467,1	0,4%	106.953,0	1.738,3	1,7%
<b>València</b>	1.035.682,2	30.768,2	3,1%	560.930,3	13.391,3	2,4%	474.750,2	17.377,1	3,8%
<b>P. Valencià</b>	1.941.888,8	48.961,5	2,6%	1.054.358,1	20.105,5	1,9%	887.528,1	28.856,3	3,4%
<b>Estatal</b>	19.405.136,3	417.515,6	2,2%	10.358.682,7	174.129,5	1,7%	9.046.439,6	243.413,7	2,8%

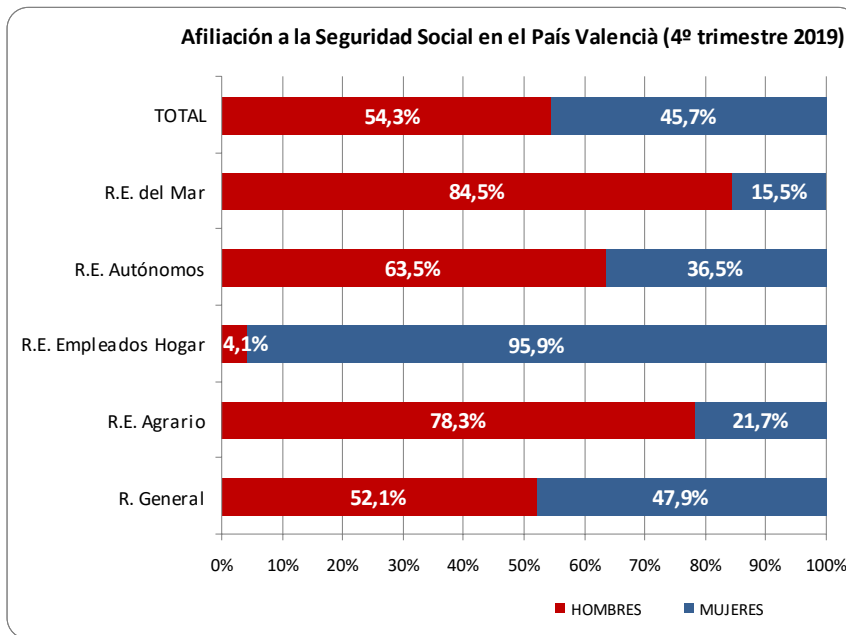
Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la Seguridad Social



Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la Seguridad Social

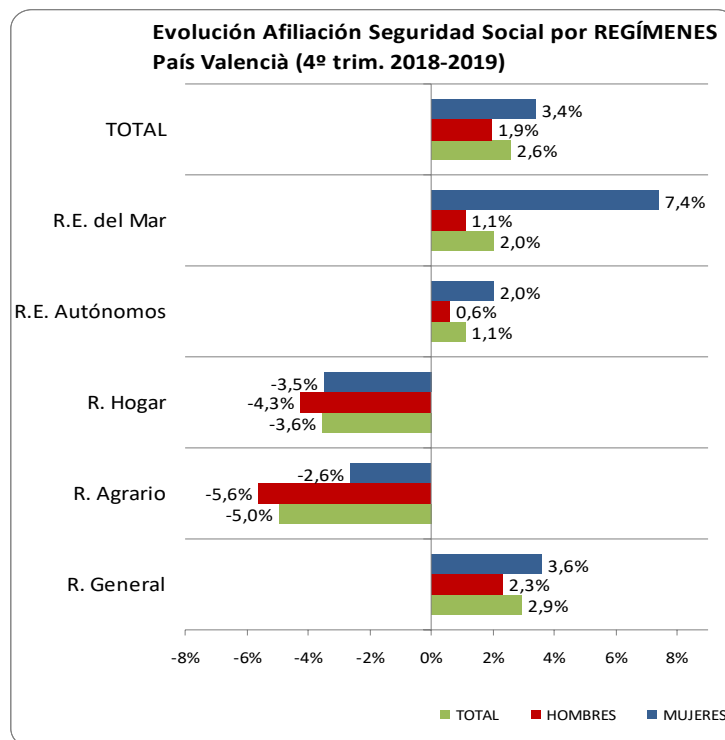
La diferente representación de cada sexo en cada Régimen de Seguridad Social es un reflejo más de la segregación ocupacional. El Régimen General es en el que se produce un mayor equilibrio entre sexos (52,1% hombres y 47,9% mujeres). Los regímenes con mayor presencia de hombres son el Régimen del Mar (84,5%) y el Régimen Agrario (78,3%). Por el contrario, el Régimen de Empleadas de Hogar es el único en el que las mujeres tienen prevalencia, el 95,9% son mujeres. El Régimen de Autónomos sigue predominando la afiliación masculina (63,5%), sólo un poco más de un tercio (36,5%) son mujeres. Anteriormente ya se ha indicado que las mujeres presentan una mayor tasa de asalarización (87%).





Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la Seguridad Social

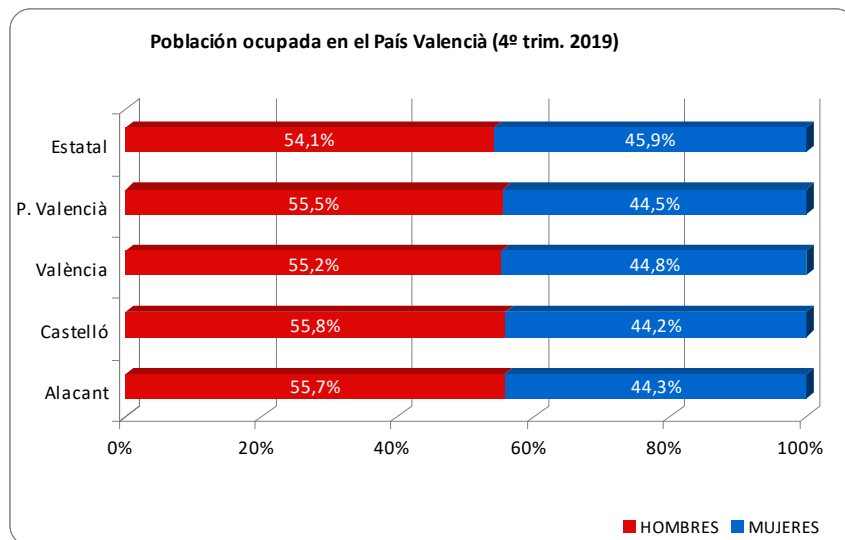
Como hemos señalado antes, en el último año en el País Valencià ha aumentado la afiliación femenina a la Seguridad Social un 3,4%. Las mujeres han visto incrementada su presencia en el Régimen General (26.242 nuevas afiliadas, un 3,6% más), en el Régimen de Autónomos (2.540 nuevas afiliadas, un 2%) y significativamente en el Régimen del Mar por cuenta ajena (un 7,5%, aunque en términos absolutos tan sólo suponen 73 nuevas afiliaciones). Por contra, se ha perdido afiliación de ambos sexos en el Régimen de Empleados de Hogar; un 3,5% de mujeres menos (1.091 afiliadas menos que en 2018) y un 4,3% de hombres menos (57 afiliados menos).



Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la Seguridad Social

## 2.3.2. El empleo femenino

Según la Encuesta de Población Activa en el 4º trimestre de 2019 había 2.106.400 **personas ocupadas**<sup>6</sup> en el País Valencià; el 44,5% eran mujeres (937.900) y el 55,5% hombres (1.168.500). A nivel estatal las mujeres representan el 45,9% de la población ocupada. Por provincias las mujeres representan en Alacant el 44,3% del empleo, en València el 44,8% y en Castelló el 44,2%.



Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

### EVOLUCIÓN POBLACIÓN OCUPADA POR SEXO Y PROVINCIAS DEL PAÍS VALENCIÀ (4º trimestre 2018 y 2019)

Unidades: miles de personas y porcentajes

	TOTAL			HOMBRES			MUJERES		
	2019	Dif. 18-19	% Dif.	2019	Dif. 18-19	% Dif.	2019	Dif. 18-19	% Dif.
<b>Alacant</b>	787,6	41,9	5,6%	438,8	28,7	7,0%	348,9	13,3	4,0%
<b>Castelló</b>	242,8	10,3	4,4%	135,6	6,1	4,7%	107,3	4,3	4,2%
<b>València</b>	1.075,9	-8,6	-0,8%	594,2	-6,8	-1,1%	481,8	-1,7	-0,4%
<b>P. Valencià</b>	2.106,4	43,7	2,1%	1.168,5	28,0	2,5%	937,9	15,8	1,7%
<b>Estatal</b>	19.966,9	402,3	2,1%	10.808,6	155,5	1,5%	9.158,3	246,8	2,8%

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

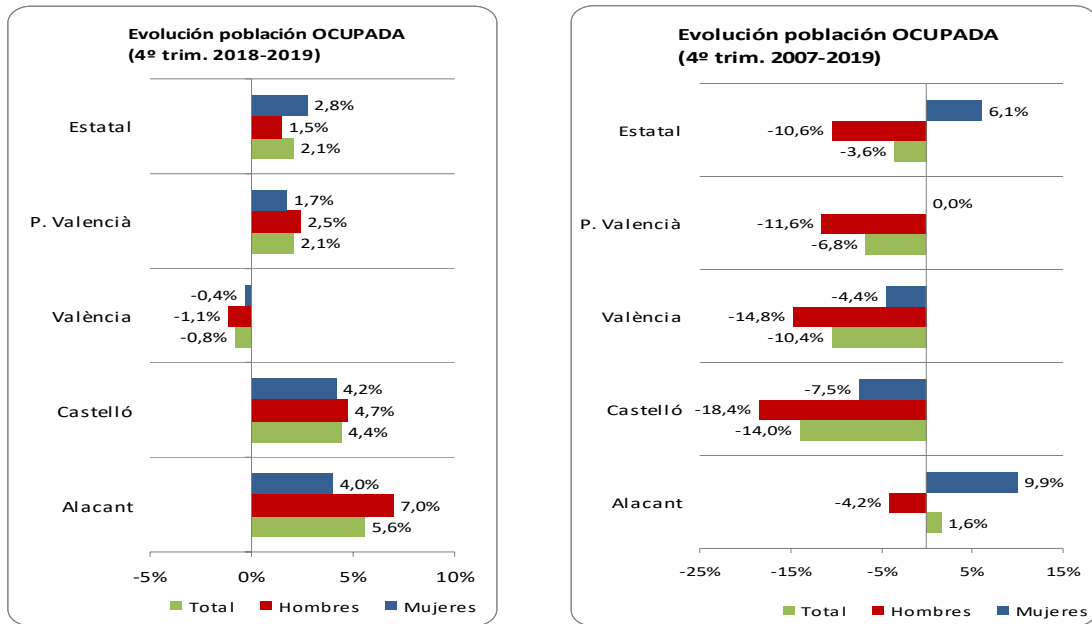
En el último año **se han creado 43.800 nuevos puestos de trabajo** en el País Valencià. El 64% empleo creado ha sido ocupado por hombres (28.000 nuevos empleos, un 2,5% de incremento del empleo) y 15.800 estuvieron destinados a mujeres (un 1,7% de crecimiento).

Por provincias, el **crecimiento del empleo femenino** se concentra en la provincia de Alacant con un aumento del 4% (13.300 nuevos empleos destinados a las mujeres) y en Castelló con un 4,2% más de empleo para las mujeres (4.300 nuevas ocupadas). Por otra parte, en la provincia de València en el último año se han destruido 1.700 puestos de trabajo ocupados por mujeres, un 0,4% de caída del empleo.

<sup>6</sup> La **población ocupada** son aquellas personas de 16 o más años que durante la semana de referencia han tenido un trabajo por cuenta ajena (población asalariada) o ejercicio una actividad por cuenta propia (población autónoma) (INE).

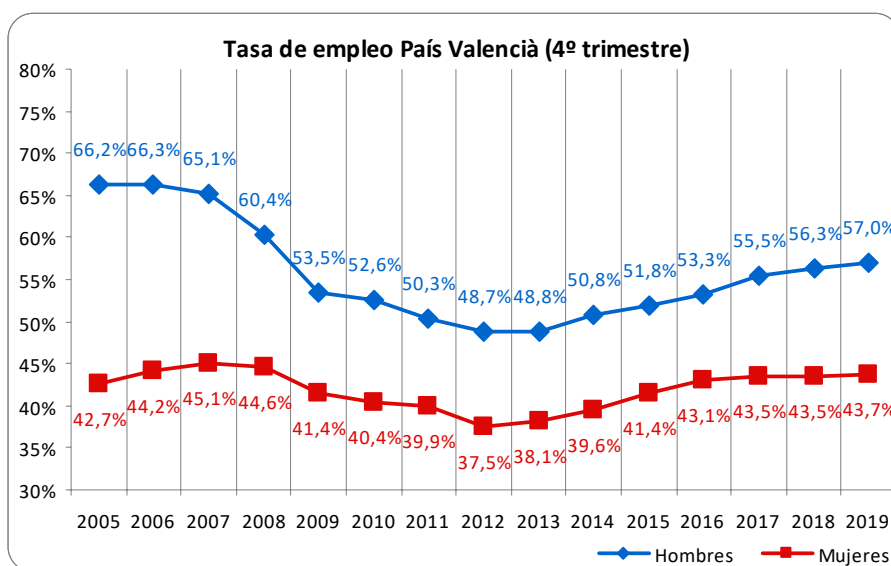
Si comparamos la situación actual de las mujeres con el periodo pre-crisis se observa que el País Valencià a finales de 2019 se ha alcanzado los mismos niveles de empleo femenino (937.900) que en 2007 (937.700). Pero el panorama no es comparable porque actualmente existe un mayor número de mujeres activas; en 2007 había 1.047.400, en 2019 la cifra asciende a 1.127.400. Es decir, hay 80.000 mujeres activas más que en 2007.

Los hombres todavía no han alcanzado los mismo niveles de empleo que en 2007. Actualmente hay 1.168.500 ocupados, mientras que en 2007 habían 1.321.400. Sin embargo, ahora hay menos hombres activos (1.325.700) que en 2007 (1.433.600).



Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

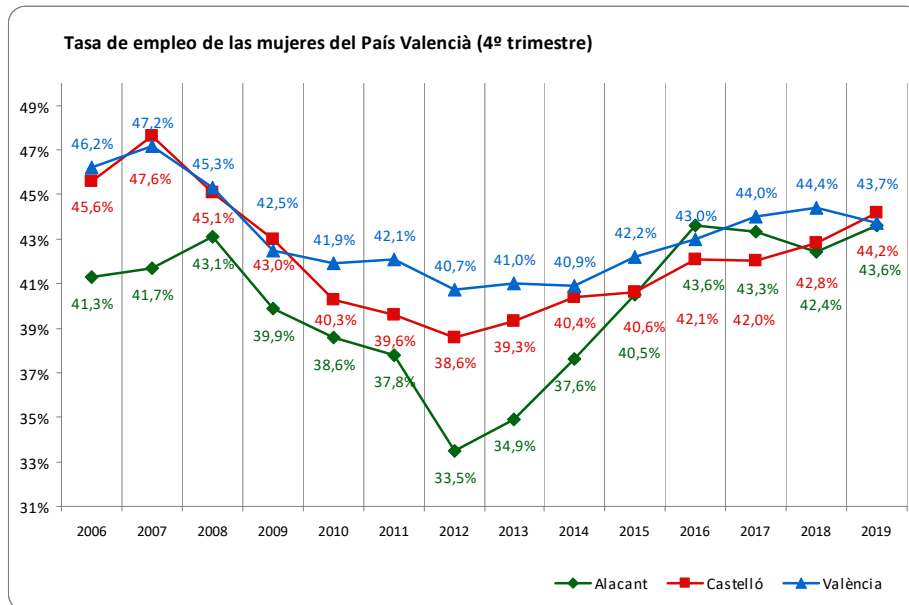
La **tasa de empleo**<sup>7</sup> femenina se mantiene en el 43,7%. Es decir, que hoy por hoy cuatro de cada diez mujeres en edad de trabajar están empleadas. Aunque en los últimos años se habían recortado las distancias entre ambos sexos, el gráfico demuestra como la tendencia es que se vuelva a ampliar, porque la recuperación de empleo se centra en el sexo masculino.



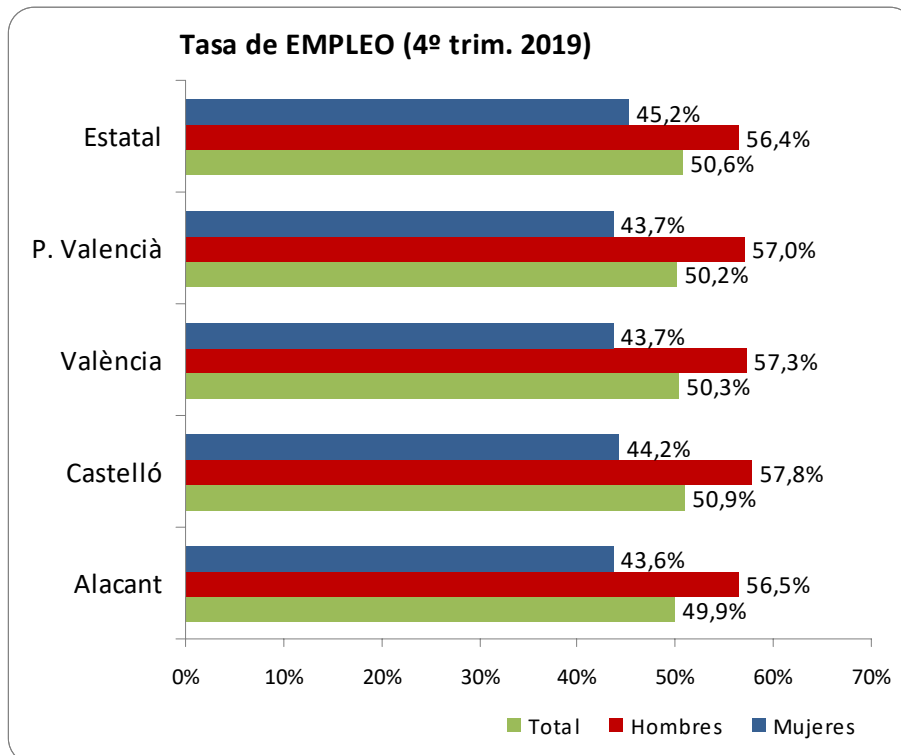
Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

<sup>7</sup> La **tasa de empleo** es el cociente entre la población ocupada y la población total (INE).

En el último año se observa como la provincia de Alacant ha repuntado su **tasa de empleo femenina**, situándose en el 43,6% (similares valores a los de 2008) y ha dejado atrás los pésimos porcentajes de 2012, cuando sufrió la mayor caída (33,5%). Castellón también continua su ritmo ascendente, acrecentando un punto y medio en el último año (44,2%). Sin embargo, la provincia de Valencia muestra signos de regresión, con un descenso de tasa de empleo femenina del 44,4% en 2018 al 43,7% en 2019, lo que hace se complique el camino a la consecución de los mismos niveles de empleo antes de la crisis cuya tasa se situaba en el 47,2%.



Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE



Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE



De los 43.800 nuevos empleos que se han creado en el último año en el País Valencià, sólo algo más de un tercio (36%) han sido ocupados por mujeres (15.800 empleadas más). Los nuevos empleos creados entre las valencianas son fundamentalmente **trabajo asalariado del sector público** (78%). Hay 18.200 trabajadoras por cuenta ajena más que el año anterior, de las que 12.400 se han incorporado a la Administración Pública. El **sector privado** tan sólo ha generado 5.900 nuevos puestos de trabajo entre las mujeres. El **trabajo por cuenta propia** ha descendido un 2% en el último año entre las valencianas (2.500 autónomas menos; 1.200 tanto si son empleadoras con asalariados/as menos y 1.400 sin asalariados/as menos).

Por el contrario, entre los hombres la recuperación del empleo se centra sobre todo en el **trabajo asalariado del sector privado**. Se han creado 45.600 nuevos empleos en las empresas valencianas ocupados por hombres. Estos han visto disminuir su presencia en el resto de categorías; han perdido 8.700 empleos en el sector público, y como autónomos también se han destruido 10.200 puestos de trabajo.

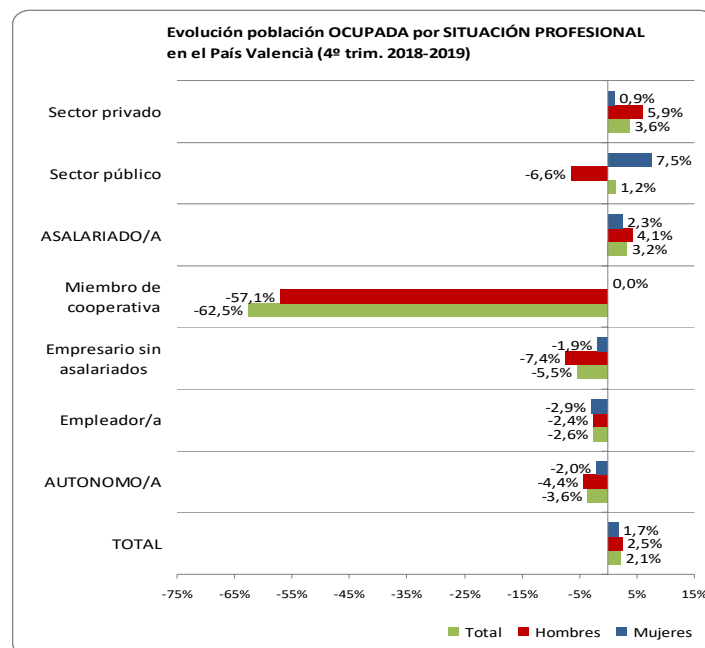
Por lo tanto, en ambos sexos la creación de empleo se centra en el trabajo asalariado. Pero mientras que en el sector público se debe a la incorporación de mujeres, en el sector privado los nuevos puestos de trabajo son ocupados por los hombres. La destrucción empleo autónomo (12.800 trabajadores por cuenta propia menos) se producido en ambos sexos.

#### EVOLUCIÓN POBLACIÓN OCUPADA POR SEXO Y SITUACIÓN PROFESIONAL EN EL PAÍS VALENCIÀ (4º trimestre 2018 y 2019)

Unidades: miles de personas y porcentajes

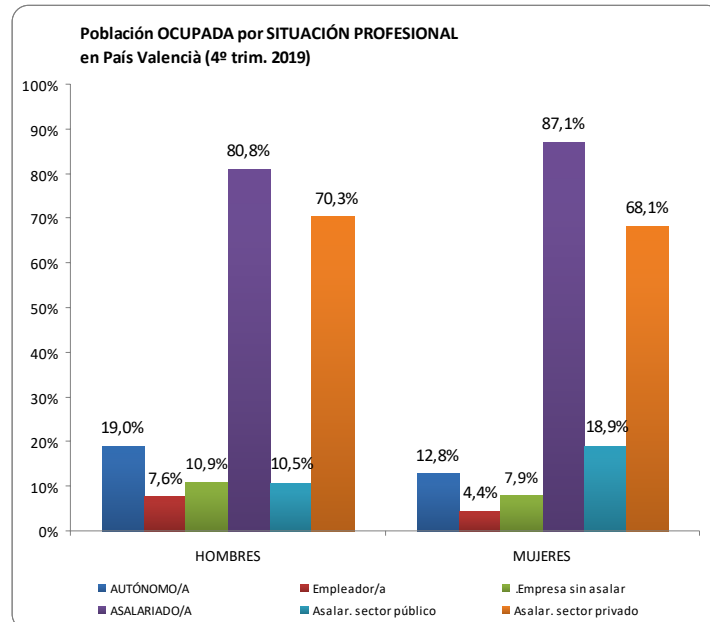
	TOTAL			HOMBRES			MUJERES		
	2019	Dif. 18-19	% Dif.	2019	Dif. 18-19	% Dif.	2019	Dif. 18-19	% Dif.
<b>TOTAL</b>	2.106,4	43,7	2,1%	1.168,5	28,0	2,5%	937,9	15,8	1,7%
Trabajador/a por cuenta propia	342,8	-12,8	-3,6%	222,4	-10,2	-4,4%	120,4	-2,5	-2,0%
Empleador/a	129,9	-3,4	-2,6%	89,0	-2,2	-2,4%	40,9	-1,2	-2,9%
Empresario/a sin asalariados	201,3	-11,7	-5,5%	127,5	-10,2	-7,4%	73,8	-1,4	-1,9%
Miembro de cooperativa	0,3	-0,5	-62,5%	0,3	-0,4	-57,1%	..	..	..
Ayuda familiar	11,2	2,7	31,8%	5,5	2,4	77,4%	5,7	0,3	5,6%
Asalariados/as	1.761,2	55,1	3,2%	944,7	36,8	4,1%	816,5	18,2	2,3%
Sector público	300,8	3,6	1,2%	123,2	-8,7	-6,6%	177,6	12,4	7,5%
Sector privado	1.460,4	51,4	3,6%	821,5	45,6	5,9%	638,9	5,9	0,9%
Otra situación profesional	2,4	1,4	140,0%	1,4			1,0	0,0	0,0%

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE



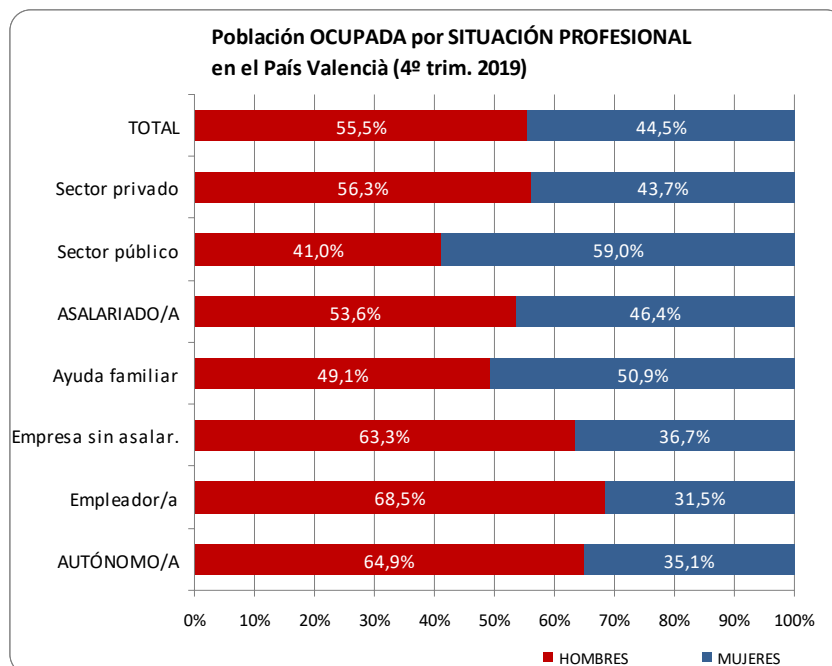
Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

De las **937.900 mujeres con empleo** en 2019 en el País Valencià el 87,1% son **asalariadas**; el 68,1% en el sector privado y el 18,9% del sector público. Este último sector va ganando peso en el empleo femenino. La presencia de los **hombres** el trabajo asalariado está seis puntos por debajo de las mujeres (80,8%; un 10,5% en el sector público). Tan sólo el 12,8% son autónomas (el 4,4% en empresas sin trabajadores/as), frente al 19% de los hombres que trabajan como autónomos.



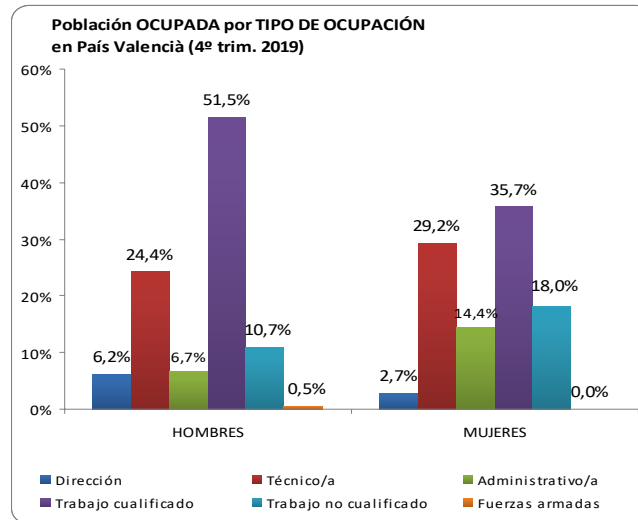
Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

El **trabajo asalariado** en el País Valencià es el único que muestra un cierto equilibrio entre ambos sexos (53,6% hombres y 46,4% mujeres). Mientras que en el sector privado predominan los hombres (56,3%), en el público son mayoría las mujeres (59%). En cuanto al **trabajo por cuenta propia**, los hombres siguen teniendo una mayor presencia (64,9%) que las mujeres (35,1%).



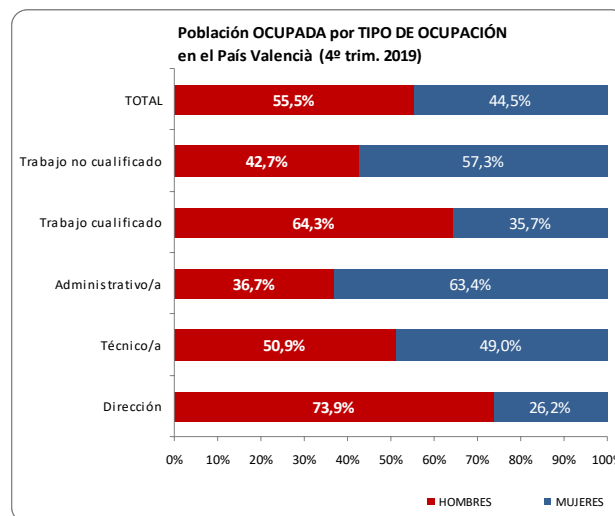
Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

La mitad de los **hombres** ocupados en el País Valencià tiene un trabajo cualificado (51,5%) y un 24,4% son profesionales técnicos. Entre las mujeres tres de cada diez tienen un trabajo cualificado (35,7%) y un 29,2% son profesionales técnicas. Pero quizás lo más preocupante es que tan sólo un 10,7% de los hombres ocupan trabajos no cualificados, mientras que entre las mujeres este porcentaje asciende casi al 18%. Así pues, entre las **mujeres** llama la atención el elevado peso en puestos de trabajo que requieren, supuestamente, unos menores niveles de cualificación y que están peor pagados. Un 6,2% de los hombres ostentan puestos de dirección (72.100, unos 12.300 más que el año anterior), mientras que entre las mujeres tan sólo un 2,7% son directivas (25.600, unas 3.200 menos que el año anterior, por lo que van perdiendo peso).



Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

En el País Valencià el 74% de los **cargos de dirección** son ocupados por hombres (el año anterior era el 67,5%), mientras que el 63,4% de los **trabajos administrativos** los desempeñan las mujeres (el año anterior era 62,9%). Unos porcentajes similares se evidencian en la distinción entre **trabajos cualificados** y **no cualificados**, los primeros mayoritariamente son ocupados por hombres (64,3%), mientras que en los segundos el 57,3% son mujeres. El único nivel profesional en la que se aprecia una equiparación entre ambos sexos es la del **personal técnico**, donde un 51% son hombres y un 49% son mujeres. Estas cifras demuestran que no hay avances en la ruptura del **“techo de cristal”** o **segregación vertical** que padecen las trabajadoras valencianas.

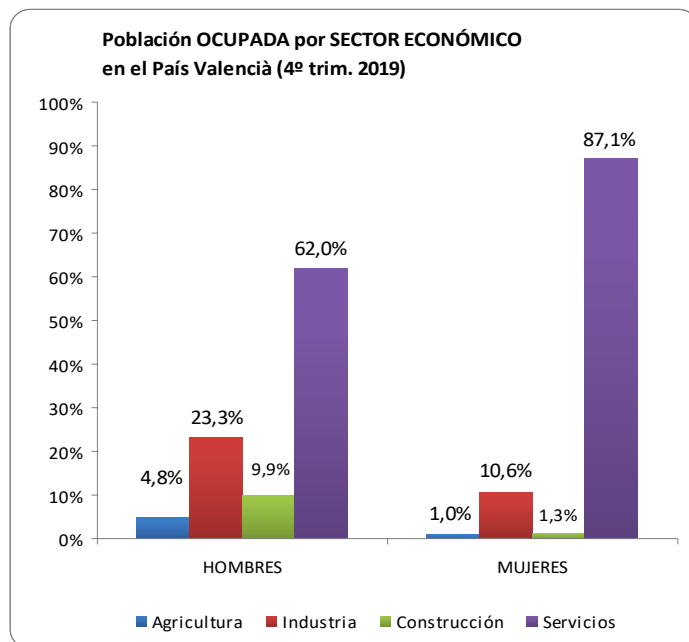


Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

El crecimiento de empleo femenino se concentra en trabajos técnicos (9.500 empleadas más en el último año como técnicas y científicas y 2.500 como técnicas de apoyo) y en empleos del sector servicios de restauración y vendedoras (7.500 nuevas empleadas).

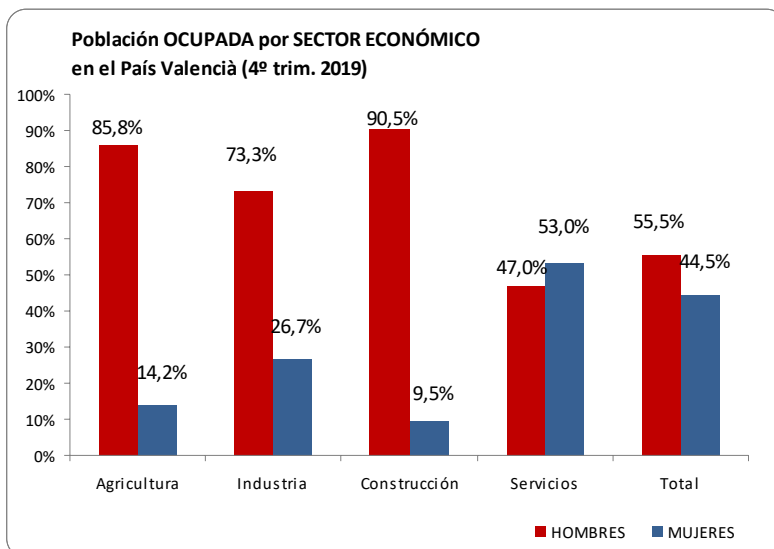


Las 937.900 **mujeres** con empleo en 2019 en el País Valencià el 87,1% trabajan en el sector servicios, tan sólo un 10,6% en la industria, el 1% en la agricultura y el 1,3% en la construcción. Es evidente que el nuestro es un territorio con gran presencia del sector terciario, por lo que persiste la hiperconcentración de las mujeres en este tipo de actividades. Los **hombres** muestran una mayor distribución sectorial, siendo preponderante también el sector servicios (62,6%), seguido de la industria (23,3%) y la construcción (9,9%).



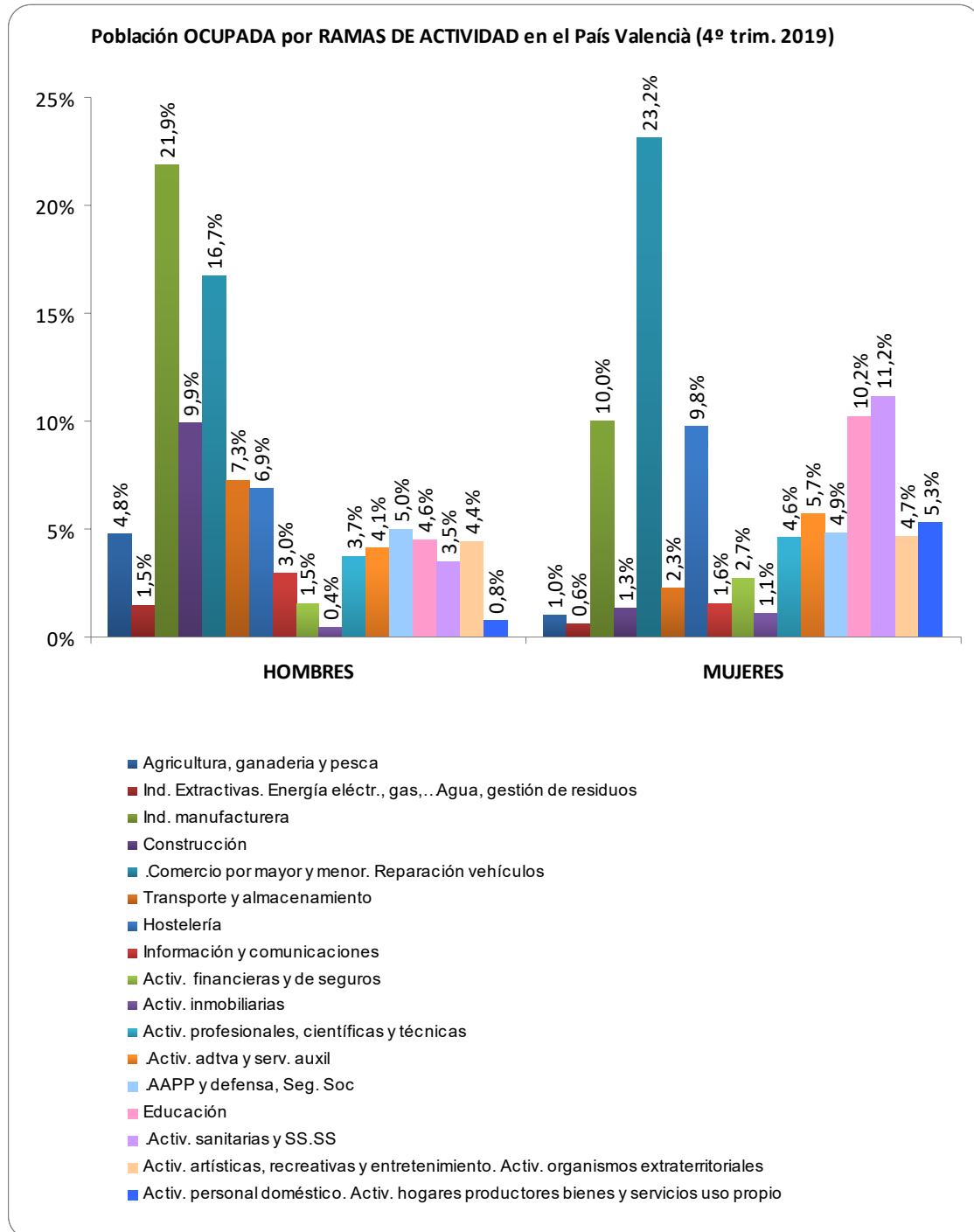
Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

El sector **servicios** es el único donde la mujeres destacan por presentar mayores niveles de empleo (53%) que los hombres (47%). Se trata del sector más feminizado que se caracteriza por una mayor precariedad laboral. Sólo tres de cada diez empleos en la **industria** están ocupados por mujeres (26,7%). En la **agricultura** a las mujeres les corresponde uno y medio de cada diez empleos (14,2%) y en la **construcción** no llega ni a uno de cada diez empleos los ocupados por el sexo femenino (9,2%).



Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

La **segregación horizontal** o “**suelo pegajoso**” es otra de las brechas de género que persisten en el tiempo. En el País Valencià las mujeres están ocupadas fundamentalmente en aquellas ocupaciones y sectores que están peor pagados y valorados socialmente, lo que acentúan los estereotipos de género que continúan existiendo sobre la elección de la formación académica. Así pues, hay una elevada concentración de **mujeres** en el *comercio al por mayor y al por menor* (23,2%), en la *sanidad* (11,2%) y en la *sector educativo* (10,2%). Sólo un 10% de ellas trabajan en la *industria manufacturera*. Precisamente esta es la rama de actividad que aglutina mayor número de **hombres** (21,9%), seguida del *comercio al por mayor y al por menor* (16,7%) y ya de lejos la *construcción* (9,9%).



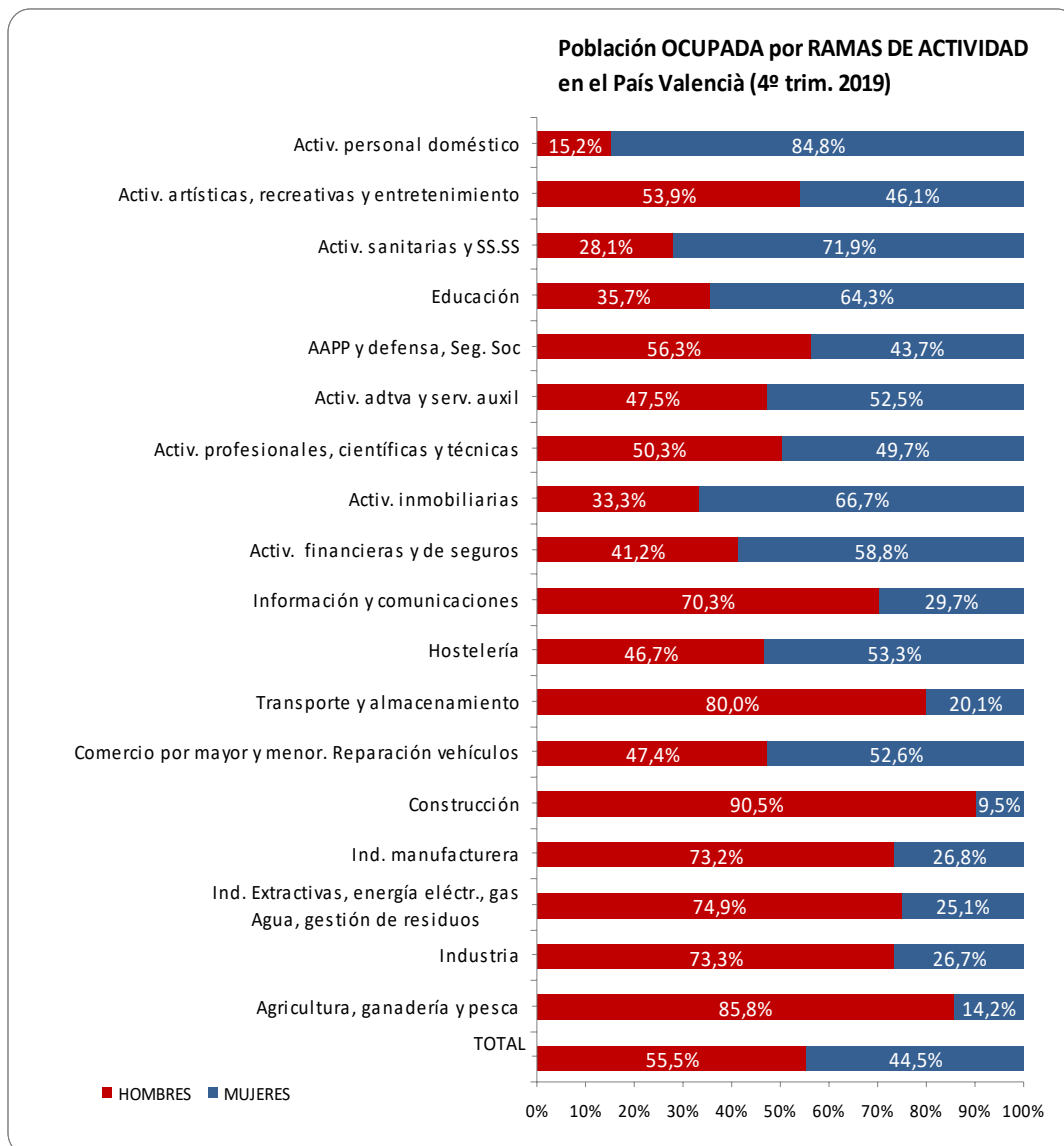
Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE



Las **valencianas están infra-representadas** en determinadas ramas de actividad donde no alcanzan ni el 44,5% de media de empleo femenino, son estas; la *construcción* (9,5%), la *agricultura, ganadería y pesca* (14,2%), la *industria* (26,7%) (25,1% en la *industria extractivas, de energía eléctrica, gas, agua, gestión de residuos* y el 26,8% en la *industria manufacturera*), el *transporte y almacenamiento* (20,1%) y en las profesiones del futuro relacionadas con las *TICs, la información y las comunicaciones* (29,7%).

Por otra parte, la **presencia de las mujeres está por encima de la media autonómica** de empleo femenino (44,5%) en otras actividades como el *personal doméstico* (84,8%), las *actividades sanitarias* (71,9%), en la *educación* (64,3%), las *actividades inmobiliarias* (66,7%) y las *actividades financieras y de seguros* (58,8%).

En las **ramas de actividad** en las que se produce un **mayor equilibrio de género** es en la *actividades profesionales, científicas y técnicas* (50,3% hombres y 49,7% mujeres), así como en el *comercio al por mayor y al por menor* (47,4% son hombres y un 52,6% mujeres), las *artísticas, recreativas y de entretenimiento* (53,9% son hombres y 46,1% mujeres) y la *hostelería* (46,7% son hombres y el 53,3% mujeres).

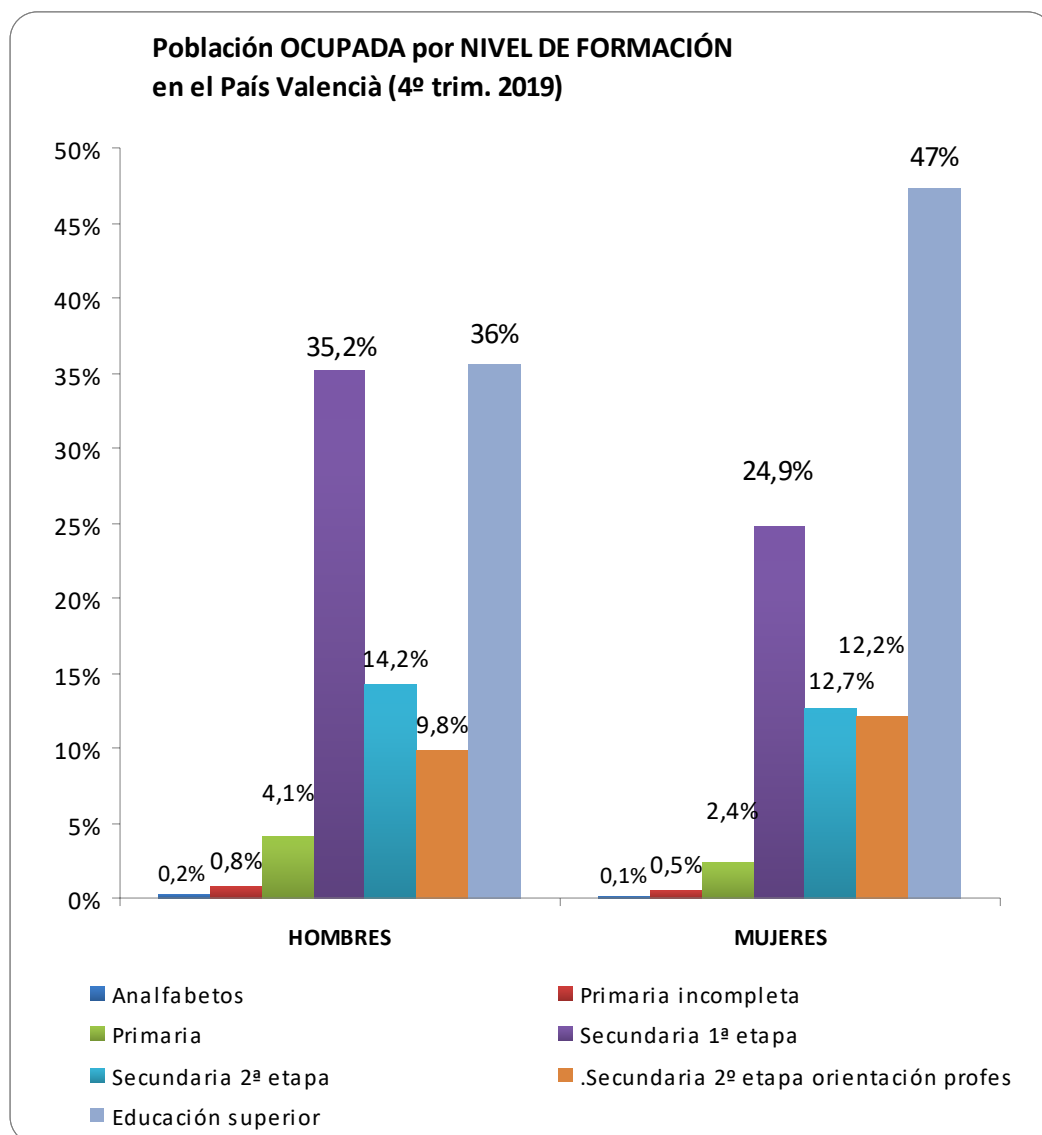


Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

Para concluir este apartado en el que se analiza las características del empleo femenino en el País Valencià es importante destacar el **nivel de formación** alcanzado por las mismas.

Entre las **mujeres** ocupadas destacan las que tienen estudios superiores (incluido el doctorado), estas suponen el 47% del empleo femenino. Sin embargo, entre los **hombres** ocupados este nivel educativo tiene un menor peso (36%) y casi es equiparable a los que tienen estudios secundarios de 1ª etapa (35,2%).

Esto nos lleva a concluir que el nivel de exigencia para obtener un empleo no es el mismo entre los hombres que entre las mujeres. Pues ellas siempre se les exigirán más requisitos formativos para poder acceder al mercado de trabajo, aunque su nivel de estudios sea más elevado, tienen mayores dificultades para su inserción laboral y lo hace en trabajos menos cualificados y en peores condiciones laborales, sobretodo entre la población joven.

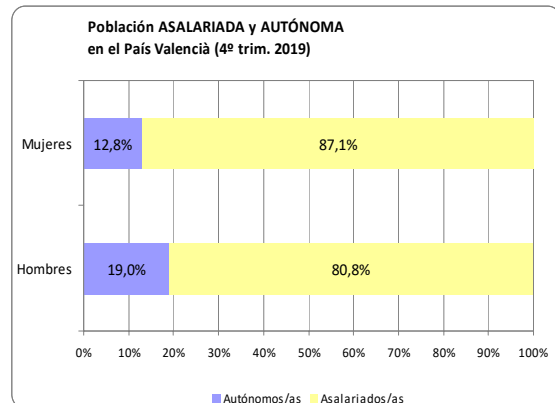
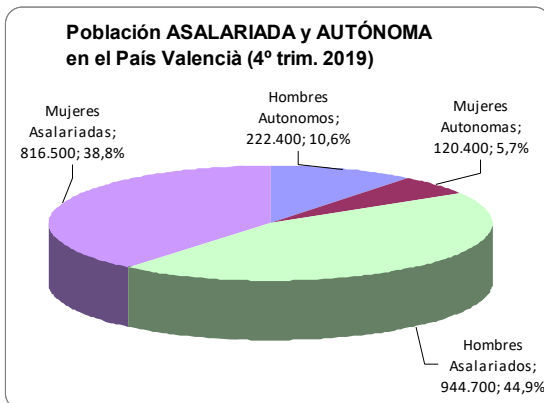


Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

### 2.3.3. Asalariadas y autónomas

En este apartado se analiza la situación laboral de las mujeres, distinguiendo entre aquellas que **trabajan por cuenta ajena**<sup>8</sup> y las que lo hacen **por cuenta propia**<sup>9</sup>. Los más de dos millones de personas ocupadas en el País Valencià (2.106.400) se distribuyen de la siguiente manera;

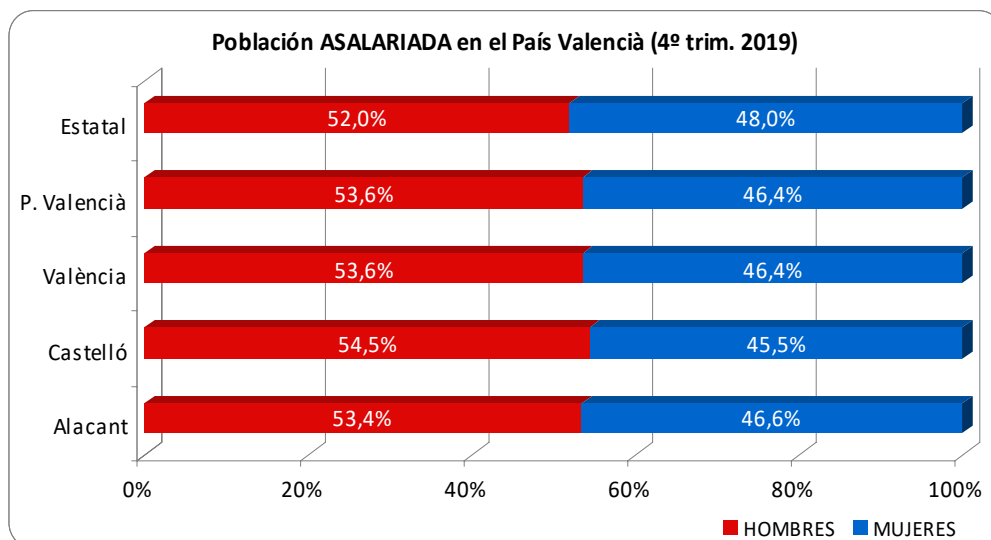
- el 83,7% es población asalariada; el 44,9% son hombres (944.700) y el 38,8% mujeres (816.500)
- el 16,3% son autónomos/as; el 10,6% son hombres (223.800) y el 5,7% mujeres (121.400).



Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

En el País Valencià el 20% de los **hombres** ocupados son autónomos (121.400), mientras que tan sólo el 12,8% de las **mujeres** trabajan por cuenta propia.

Por otra parte, entre la **población asalariada** el 53,6% son hombres y el 46,4% mujeres. Mientras que entre los **autónomos/as** el 64,9% son hombres y el 35,1% mujeres.



Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

<sup>8</sup> **Trabajo por cuenta ajena o asalariadas:** todas aquellas personas que durante la semana de referencia hayan trabajado, incluso de forma esporádica u ocasional, al menos una hora a cambio de un sueldo, salario u otra forma de retribución conexas, en metálico o en especie (INE).

<sup>9</sup> Se considerarán personas con una **actividad por cuenta propia** todas las que durante el período de referencia hayan trabajado, incluso de forma esporádica u ocasional, al menos una hora a cambio de un beneficio o de una ganancia familiar, en metálico o en especie. Ejercen una actividad por cuenta propia: los/as empresarios/as, los/as trabajadores/as independientes, los miembros de cooperativas que trabajan en las mismas y los trabajadores/as familiares no remunerados (ayudas familiares) (INE).

Como se ha señalado anteriormente, en el último año se han creado en el País Valencià 43.700 nuevos puestos de trabajo. Pero realmente el empleo creado es en su totalidad **trabajo por cuenta ajena** (55.100 empleos más), ya que se ha producido una caída del trabajo autónomo (11.400 empleos menos; 8.800 autónomos menos y 2.400 autónomas menos).

Así pues, en el País Valencià los 55.100 nuevos **empleos por cuenta ajena**, el 66,8% están ocupados hombres (36.800), tan sólo un tercio de ellos (33,2%) han sido ocupados por mujeres (18.200). La provincia donde más ha crecido el **empleo asalariado femenino** es Alacant (15.000 nuevos empleos, un 5,2% más), aunque el empleo asalariado masculino ha crecido el doble (31.600 nuevos empleos, un 9,9% de incremento). En Castelló el empleo femenino ha crecido en 5.200 nuevos empleos (un 5,8% más), y el masculino un 7,3% (7.700 empleos más). Por último, València es la única provincia que ha experimentado una regresión en el número de personas asalariadas, caída que repercute de la misma manera en ambos sexos (1.900 asalariadas menos y 2.400 asalariados menos).

#### EVOLUCIÓN POBLACIÓN ASALARIADA POR SEXO Y PROVINCIAS DEL PAÍS VALENCIÀ (4º trimestre 2018 y 2019)

Unidades: miles de personas y porcentajes

	TOTAL			HOMBRES			MUJERES		
	2019	Dif. 18-19	% Dif.	2019	Dif. 18-19	% Dif.	2019	Dif. 18-19	% Dif.
<b>Alacant</b>	655,5	46,5	7,6%	350,2	31,6	9,9%	305,3	15,0	5,2%
<b>Castelló</b>	208,1	12,8	6,6%	113,4	7,7	7,3%	94,7	5,2	5,8%
<b>València</b>	897,6	-4,3	-0,5%	481,1	-2,4	-0,5%	416,5	-1,9	-0,5%
<b>P. Valencià</b>	1.761,2	55,1	3,2%	944,7	36,8	4,1%	816,5	18,2	2,3%
<b>Estatal</b>	16.846,1	392,5	2,4%	8.761,6	178,3	2,1%	8.084,5	214,2	2,7%

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

Por el contrario el **trabajo por cuenta propia** ha sufrido en el último año una caída de empleo (11.400 empleos menos) que ha repercutido en las tres provincias. En el caso de las mujeres hay 2.400 empleos autónomos menos; 1.700 menos en Alacant y 900 menos en Castelló. València es la única provincia que experimenta una leve mejoría del trabajo autónomo femenino (200 autónomas más).

#### EVOLUCIÓN AUTONOMOS/AS POR SEXO Y PROVINCIAS DEL PAÍS VALENCIÀ (4º trimestre 2018 y 2019)

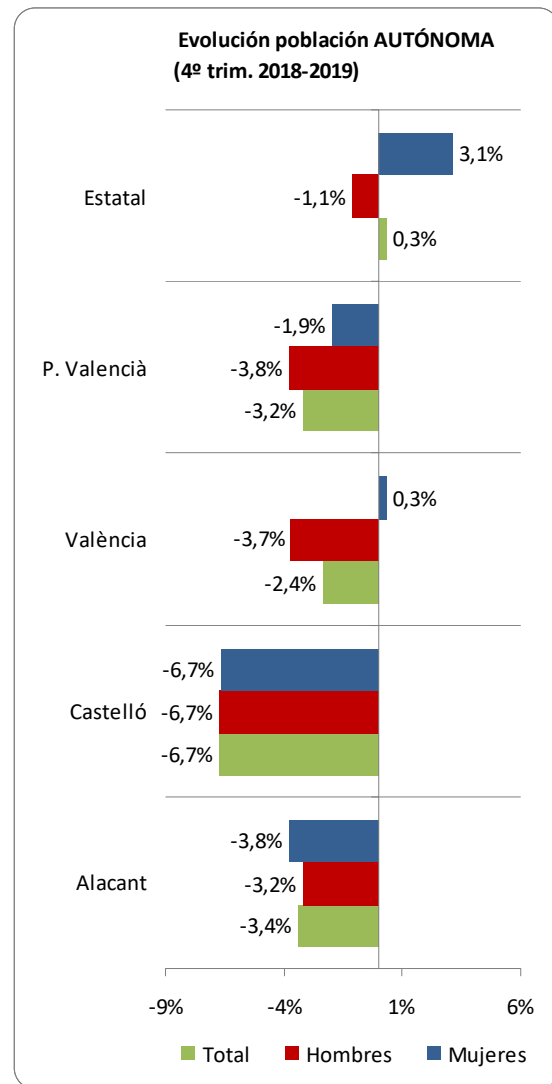
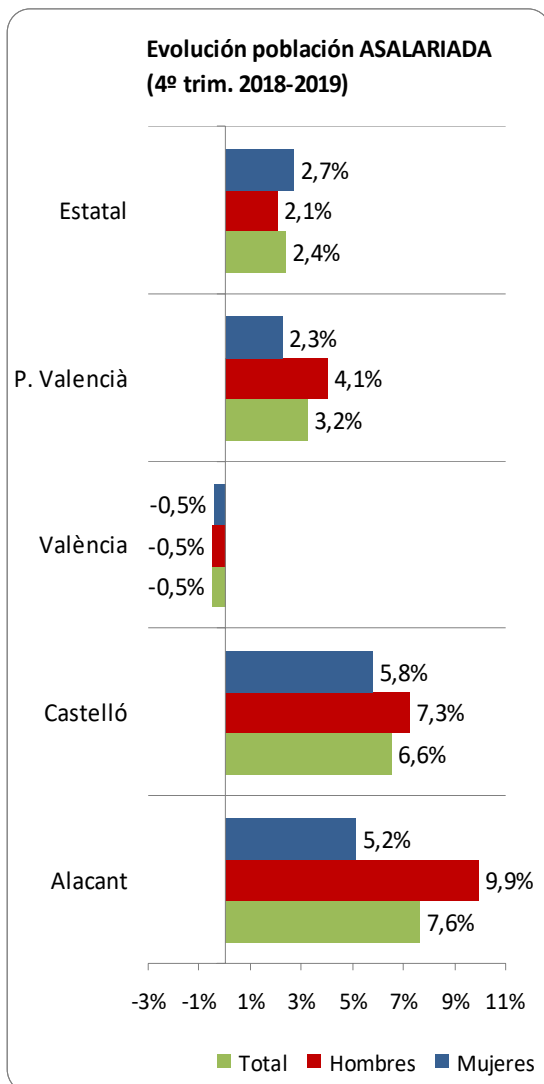
Unidades: miles de personas y porcentajes

	TOTAL			HOMBRES			MUJERES		
	2019	Dif. 18-19	% Dif.	2019	Dif. 18-19	% Dif.	2019	Dif. 18-19	% Dif.
<b>Alacant</b>	132,1	-4,6	-3,4%	88,6	-2,9	-3,2%	43,6	-1,7	-3,8%
<b>Castelló</b>	34,7	-2,5	-6,7%	22,2	-1,6	-6,7%	12,6	-0,9	-6,7%
<b>València</b>	178,3	-4,3	-2,4%	113,1	-4,4	-3,7%	65,3	0,2	0,3%
<b>P. Valencià</b>	345,2	-11,4	-3,2%	223,8	-8,8	-3,8%	121,4	-2,4	-1,9%
<b>Estatal</b>	3.120,8	9,8	0,3%	2.047,0	-22,8	-1,1%	1.073,8	32,6	3,1%

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

En los siguientes gráficos se observa la evolución del empleo asalariado y el empleo autónomo en el último año en el País Valencià.

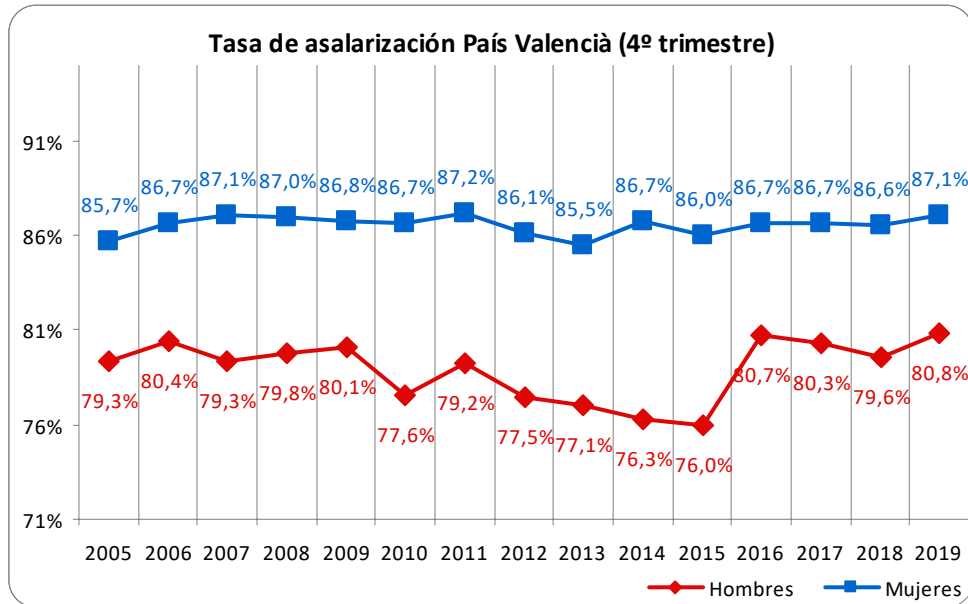
En el País Valencià aumenta el trabajo asalariado de las mujeres (2,3% más) y disminuye el autónomo (1,9% menos), aunque el comportamiento a nivel provincial difiere de un territorio a otro. En el último año las mujeres de València han visto más posibilidades de inserción en el trabajo autónomo (ha incrementado un 0,3%, con 200 empleos más) que en el asalariado (ha disminuido un 0,5%; con 1.900 empleos menos). Sin embargo, tanto en Castelló como en Alacant se ha producido un incremento del trabajo asalariado femenino (un 5,8% y un 5,2% menos respectivamente) y una disminución del trabajo autónomo femenino (un 6,7% menos en Castelló y un 3,8% menos en Alacant).



Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

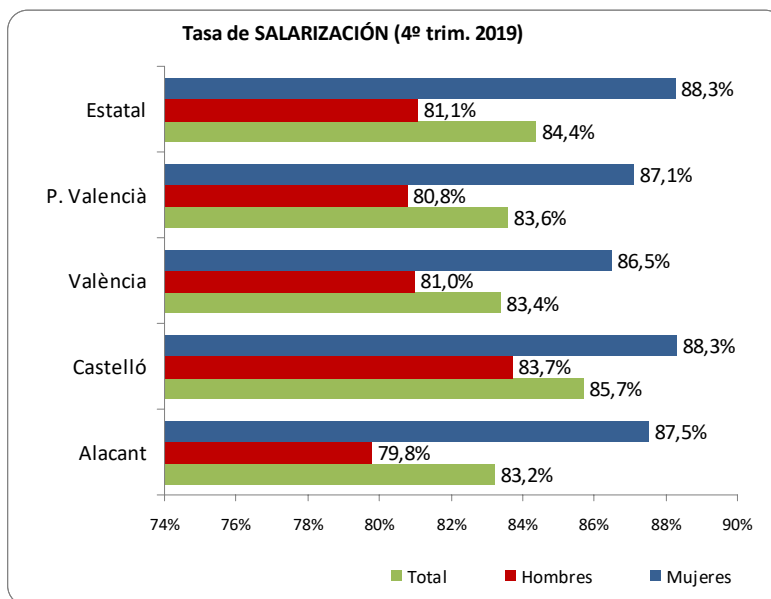


La **tasa de asalarización**<sup>10</sup> de las mujeres siempre ha sido superior a la de los hombres. Pero en la última década se observa que se va ampliando la distancia entre ambos sexos. Mientras que las mujeres mantienen estable su tasa de asalarización entorno al 87% , los hombres optan más por fórmulas de autoempleo disminuyendo su presencia en el trabajo asalariado. Si bien es cierto que en el último año presentan su mayor tasa de asalarización (80,8%).



Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

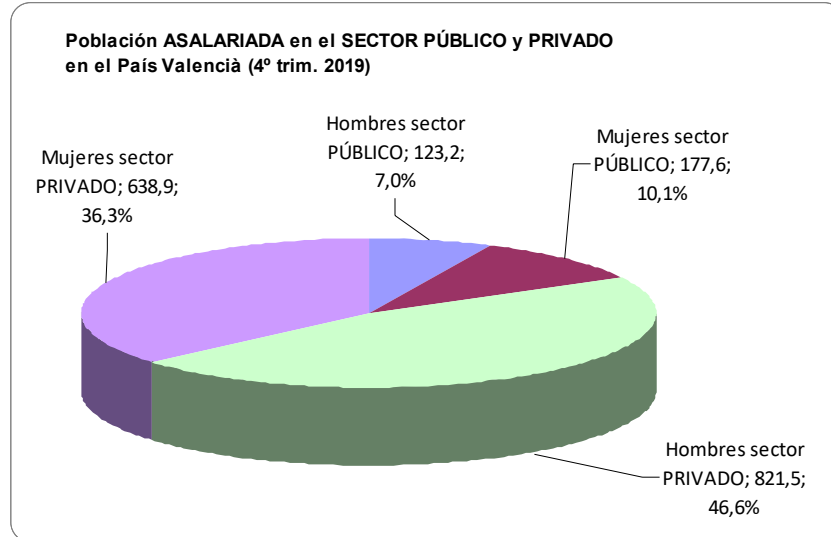
La provincia de Castelló registra los mayores valores de tasa de asalarización femenina (88,3%), con similares valores que la estatal (88,3%). Alacant ha visto incrementada esta tasa un punto (en 2018 era del 86,5% y en 2019 es de 87,5%). València presenta la misma tasa de asalarización femenina que el año anterior (86,5%).



Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

<sup>10</sup> La **tasa de asalarización** es el cociente entre la población asalarizada y la población ocupada.

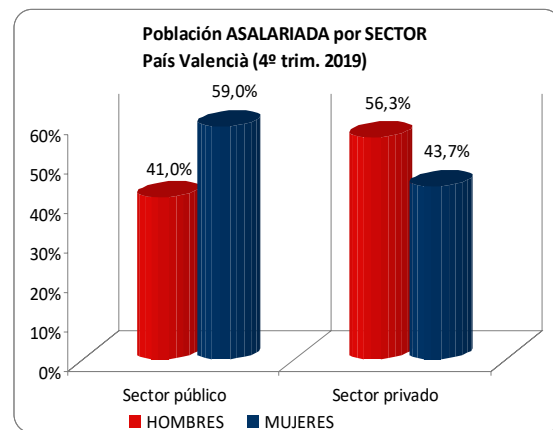
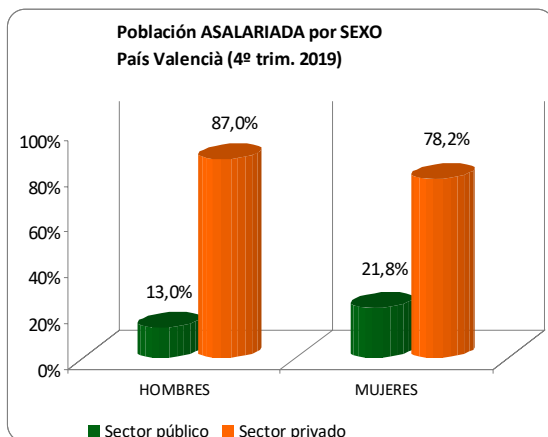
En el País Valencià treballen 1.761.200 persones asalariades que se distribueixen per **titularitat del centre de treball** de la següent manera; el 17,1% en el **sector públic** (7% homes i 10,1% dones) i el 82,9% en el **sector privat** (46,6% homes i 36,3% dones).



Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de dades de la EPA del INE

El 21,8% de las **mujeres** trabajan en el sector público y el 78,2% en el privado. Mientras que entre los **hombres** se emplean en la pública el 13% y en la privada el 87%.

Por otra parte, en la **Administración Pública** las mujeres tienen mayor peso que los hombres; el 59% de los puestos de trabajos están ocupados por ellas, un porcentaje que va en aumento. Sin embargo, en el **sector privado** representan el 43,7% del empleo total, pues en este es predominante el sexo masculino (56,3%).



Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de dades de la EPA del INE

El empleo público supone el 17,1% del trabajo asalariado en el País Valencià. Este tiene un mayor peso en el sexo femenino (21,8%) que en el masculino (13%). Por provincias, en València el 22,2% (92.400) de las mujeres trabajan en la Administración Pública frente al 13% de los hombres (62.500). Hay que tener en cuenta que es el territorio que aglutina la mayor parte de la administración de la Generalitat Valenciana. En Castelló el 22,2% de las mujeres trabajan en el área pública frente al 9,1% de los hombres. Y en Alacant el 21% de mujeres frente al 14,4% de los hombres. En todas las provincias más de un 20% de las trabajadoras asalariadas están ocupadas en la pública.

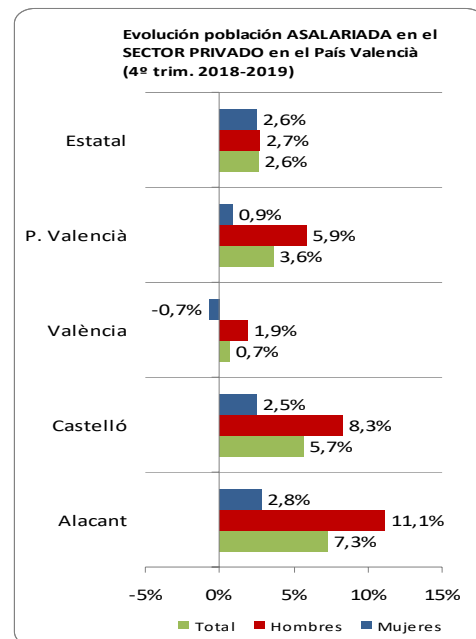
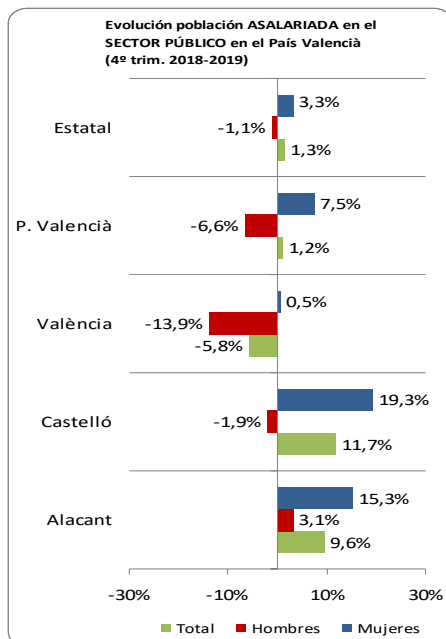
#### POBLACIÓN ASALARIADA POR SECTOR, SEXO Y PROVINCIAS DEL PAÍS VALENCIÀ (4º trimestre 2019)

Unidades: miles de personas

	TOTAL			HOMBRES			MUJERES		
	Total	Público	Privado	Total	Público	Privado	Total	Público	Privado
<b>Alacant</b>	655,5	114,6	540,9	350,2	50,4	299,8	305,3	64,2	241,1
<b>Castelló</b>	208,1	31,4	176,7	113,4	10,3	103,1	94,7	21,0	73,7
<b>València</b>	897,6	154,8	742,8	481,1	62,5	418,6	416,6	92,4	324,2
<b>P. Valencià</b>	1.761,2	300,8	1.460,4	944,7	123,2	821,5	816,5	177,6	638,9
<b>Estatal</b>	16.846,1	3.253,3	13.592,8	8.761,6	1.411,3	7.350,3	8.084,5	1.842,0	6.242,5

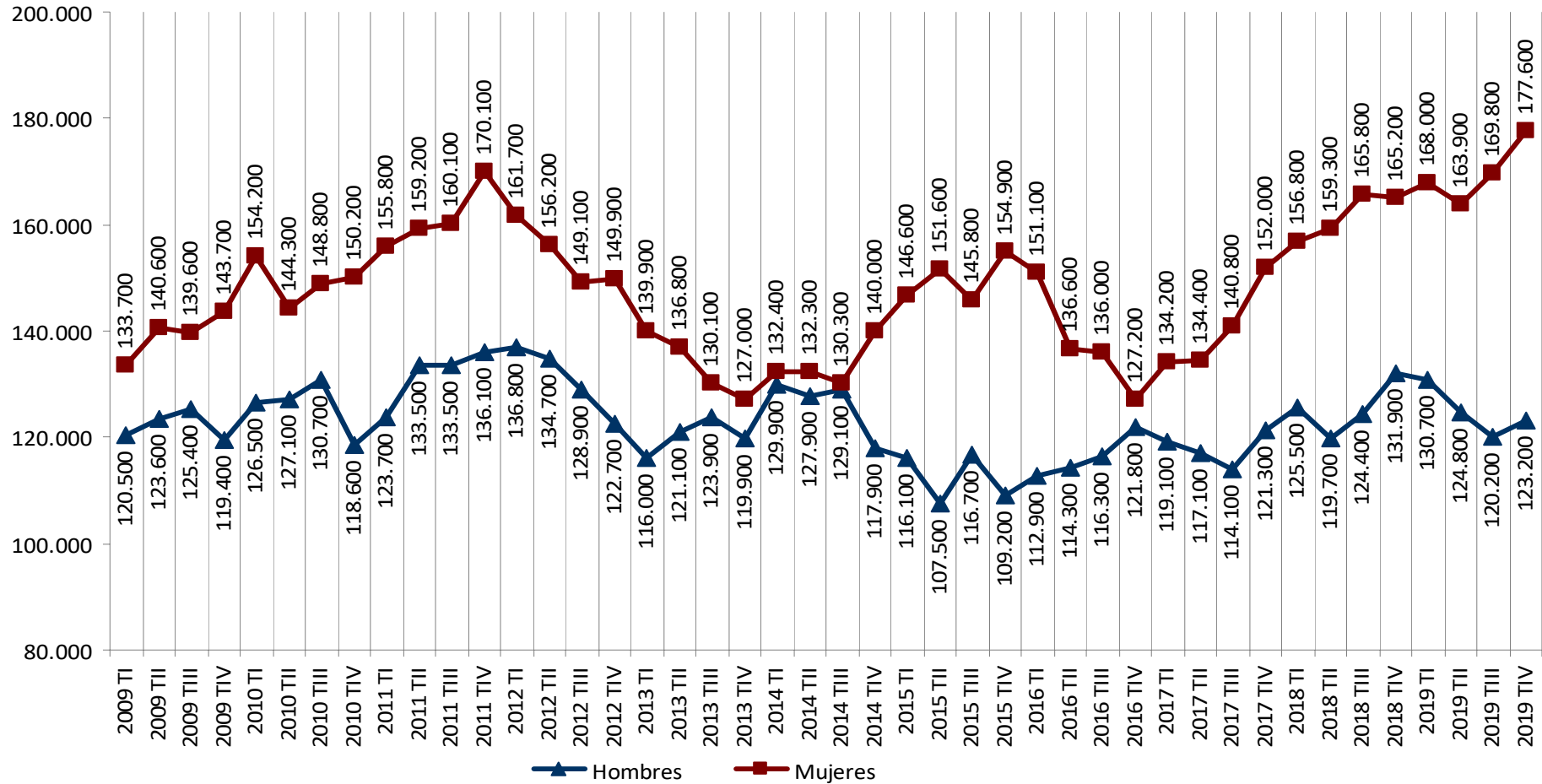
Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

El empleo público se ha incrementado en el último año en 3.600 nuevos puestos de trabajo. Este incremento ha repercutido de diferente forma en función del sexo. Unos 8.700 hombres han dejado de trabajar en la Administración Pública (con una caída del 6,6%). Así que las mujeres han absorbido esos empleos, y además han ocupado los de nueva creación. De tal forma que hay **12.400 nuevos empleos femeninos en la función pública** (un 7,5% de incremento). Por provincias es Alacant donde más ha aumentado (8.500 empleadas públicas más, un 15,3%), seguido de Castellón (3.400 más, un 19,3%). En València el ascenso es insignificante (500 más, un 0,5%). En cuanto al **sector privado**, la presencia de mujeres ha aumentado un 0,9% (5.900 empleadas más), pero este incremento no es comparable con el avance de los hombres (un 5,9% más, 45.600 asalariados más), sobretudo en la provincia de Alacant con 30.000 empleados más. En Valencia descende un 0,7% el empleo femenino en el sector privado (2.300 empleos menos)



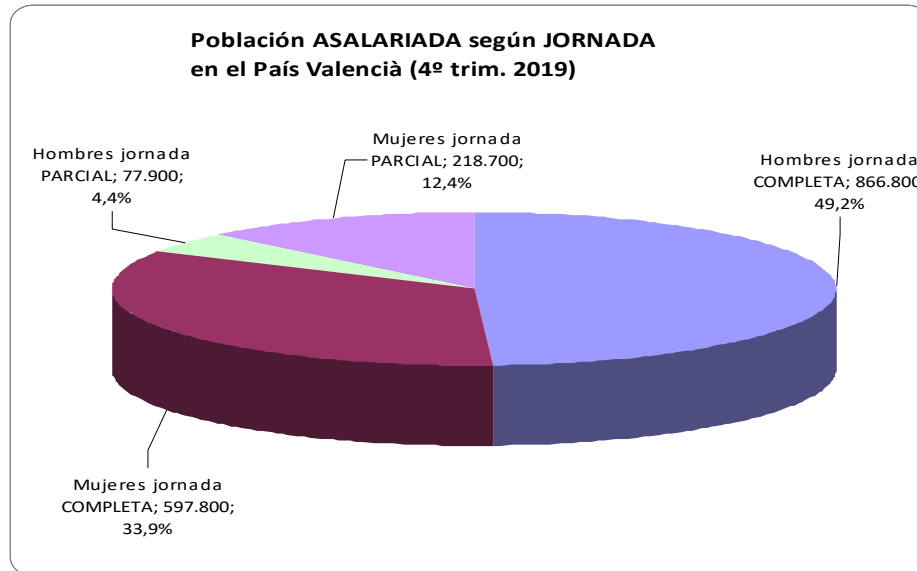
Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

### Población ocupada en el SECTOR PÚBLICO por sexo en el País Valencià



Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

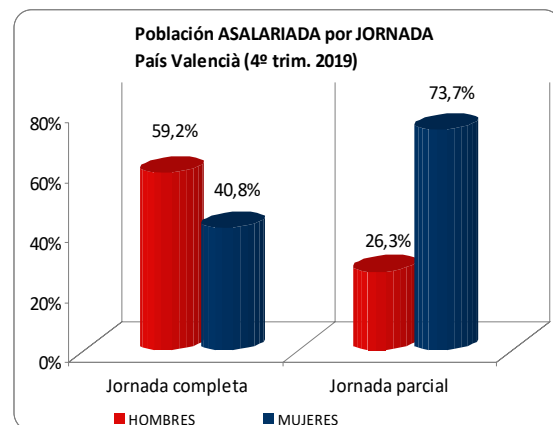
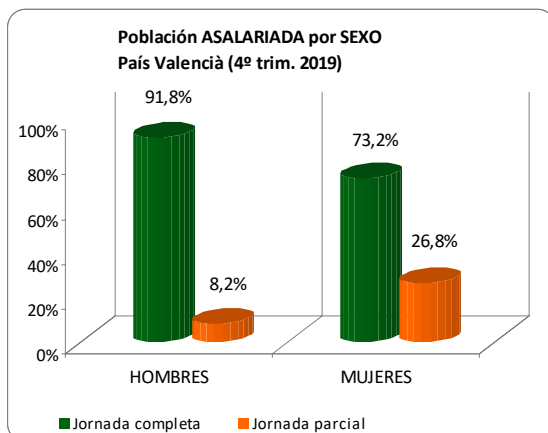
La modalidad de **jornada** es otra variable importante en el análisis de los desequilibrios de género, y que repercute de forma negativa en las retribuciones y posteriores derechos de protección social de las mujeres. Del 1.761.200 personas que trabajan por cuenta ajena en el País Valencià, el 83,1% desempeña su trabajo a **tiempo completo** (49,2% hombres y 33,9% mujeres) y el 16,8% a **tiempo parcial** (4,4% hombres y 12,4% mujeres).



Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

La **jornada a tiempo parcial** es claramente femenina, ya sea por opción voluntaria o por imposición, como está ocurriendo con la aplicación de la última reforma laboral. De las **816.500 mujeres asalariadas del País Valencià, el 26,8% trabajan a jornada parcial**. Es decir, casi tres de cada diez mujeres asalariadas trabajan a tiempo parcial con la merma de ingresos que ello supone en el presente y en el futuro. Entre los hombres tan sólo el 8,2% lo hacen en esta modalidad.

Por otra parte, **de las 296.600 personas que trabajan a tiempo parcial, el 73,7% son mujeres** (218.700) y el 26,3% hombres (77.900). Es decir, siete de cada diez personas que trabajan a tiempo parcial son mujeres.



Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

Es importante analizar los **motivos** por los que se trabaja a jornada a tiempo parcial, para ello la Encuesta de Población Activa (EPA) ofrece datos, aunque estos sólo están a nivel estatal.

En el último trimestre de 2019, de los 19,6 millones de personas ocupadas en nuestro país el 14,7% trabajan a tiempo parcial (casi 3 millones). Pero si se profundiza en los motivos de este tipo de jornada, se descubre que más de la mitad (51%) **trabajan a tiempo parcial por no haber encontrado trabajo a tiempo completo**; entre las mujeres el 49,7% y entre los hombres el 54,6%. Esto demuestra la involuntariedad de este tipo de trabajo.

La mayor parte del trabajo a tiempo parcial lo desarrollan las mujeres (el 74,1%, con 2.182.900). La creencia social es que se trata de una opción personal para atender las tareas de cuidado de menores y personas dependientes. Pero las estadísticas demuestran que tal voluntariedad no es cierta, pues la mitad de las mujeres (49,7%, 1.087.700) están empleadas en esta modalidad de jornada sin desearlo. Ellas realmente desearían tener un trabajo a tiempo completo, pero los sectores de actividad feminizados son los que ofrecen mayoritariamente el trabajo a tiempo parcial que se han visto reforzados con la reforma laboral. Así pues, tan sólo el 13,2% (288.300) de las mujeres alegan como motivo la **atención al cuidado de niños o adultos dependientes**, a lo que habría que sumar el 8% (175.500) que lo hace por otras **obligaciones familiares o personales**. En definitiva, entorno al 21,2%, un porcentaje importante porque implica la falta de política públicas y empresariales que puedan solventar esta necesidad, pero que debe de leerse teniendo en cuenta el deseo expreso de muchas de ellas de cotizar al 100%. Lamentablemente no disponemos de esta información a nivel autonómico pero probablemente en el País Valencià la dinámica es similar.

**POBLACIÓN OCUPADA A TIEMPO PARCIAL POR MOTIVO DE LA JORNADA PARCIAL Y SEXO EN ESPAÑA (4º trim. 2019)** Unidades: miles de personas y porcentajes

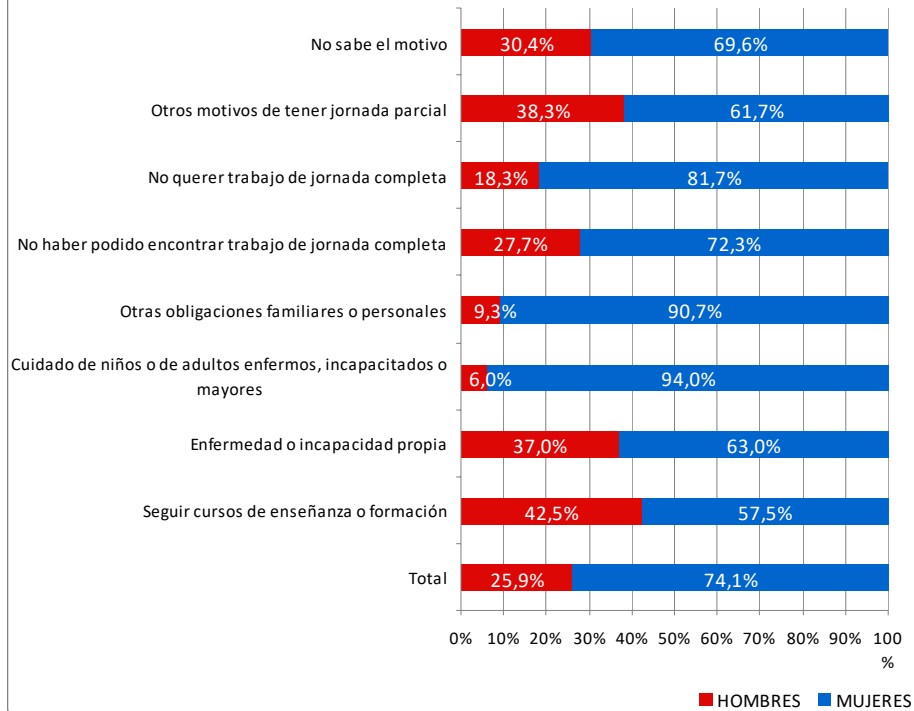
	TOTAL		HOMBRES		MUJERES	
	Total	%	Total	%	Total	%
<b>Total</b>	2.944,80	100%	762,0	100%	2.182,90	100%
Seguir cursos de enseñanza o formación	264,9	9,0%	112,6	14,8%	152,3	7,0%
Enfermedad o incapacidad propia	41,3	1,4%	15,3	2,0%	26	1,2%
Cuidado de niños o de adultos enfermos, incapacitados o mayores	306,8	10,4%	18,5	2,4%	288,3	13,2%
Otras obligaciones familiares o personales	193,5	6,6%	18,0	2,4%	175,5	8,0%
No haber podido encontrar trabajo de jornada completa	1.501,80	51,0%	416,1	54,6%	1.085,70	49,7%
No querer trabajo de jornada completa	308,5	10,5%	56,6	7,4%	251,9	11,5%
Otros motivos de tener jornada parcial	318,9	10,8%	122,1	16,0%	196,7	9,0%
No sabe el motivo	9,2	0,3%	2,8	0,4%	6,4	0,3%

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

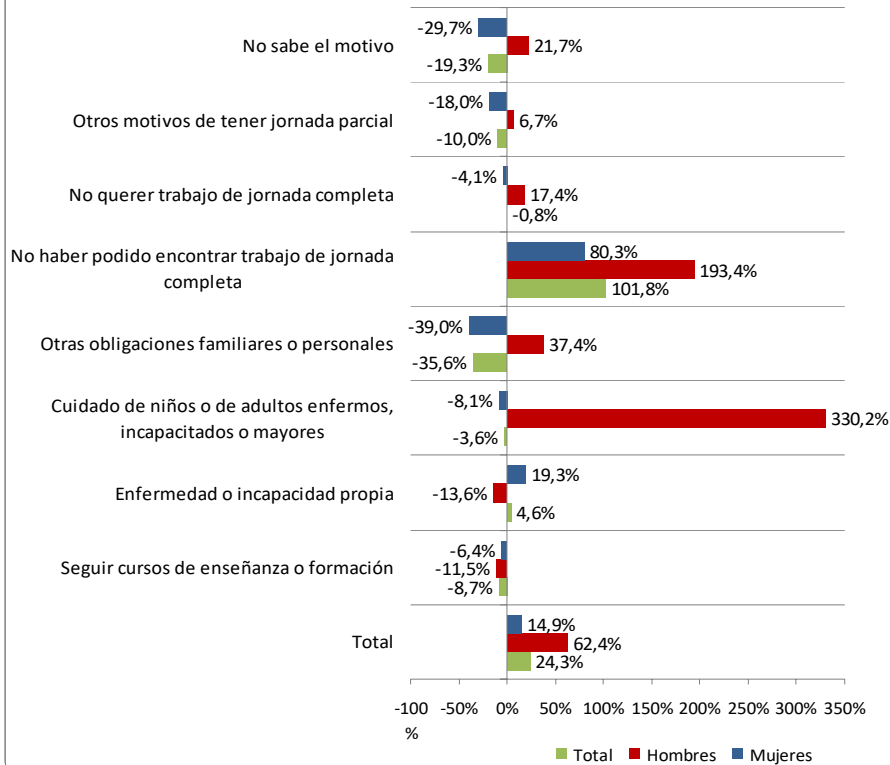
Si se compara esta información con la del **periodo pre-crisis (2007)**, se observa que **el motivo que más ha aumentado es el de “no haber podido encontrar trabajo a jornada completa”**. Un 101,8% más de personas alegan esa causa de parcialidad; 757.700 personas más en España (en 2007 eran 744.100 personas y en 2019 asciende a 1.527.100). Entre los hombres este motivo se han incrementado un 193,4%, hay 274.300 hombres más. Entre las mujeres esta causa ha ascendido a 80,3%, con 483.400 mujeres más.



### Población ASALARIADA en el País Valencià (4º trim. 2019)



### Evolución Motivos Jornada Parcial España (4º trim. 2007-2019)







La **tasa de parcialidad femenina del País Valencià es el 26,8%**. Valencia es la provincia que recoge mayores valores, el 27,4% de las mujeres trabajan a tiempo parcial. En Alacant el 26,7% y en Castelló el 24,2%. Todas las provincias están por encima de la media estatal, donde la tasa de parcialidad femenina es del 24,9%.

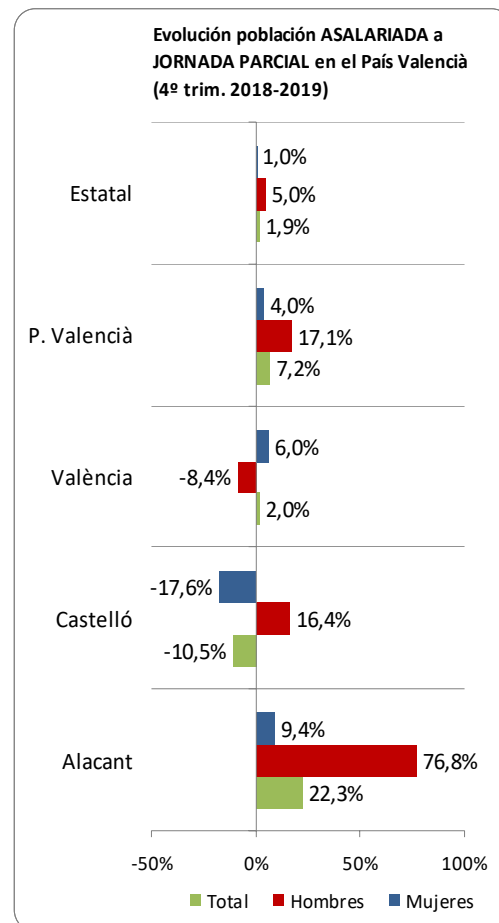
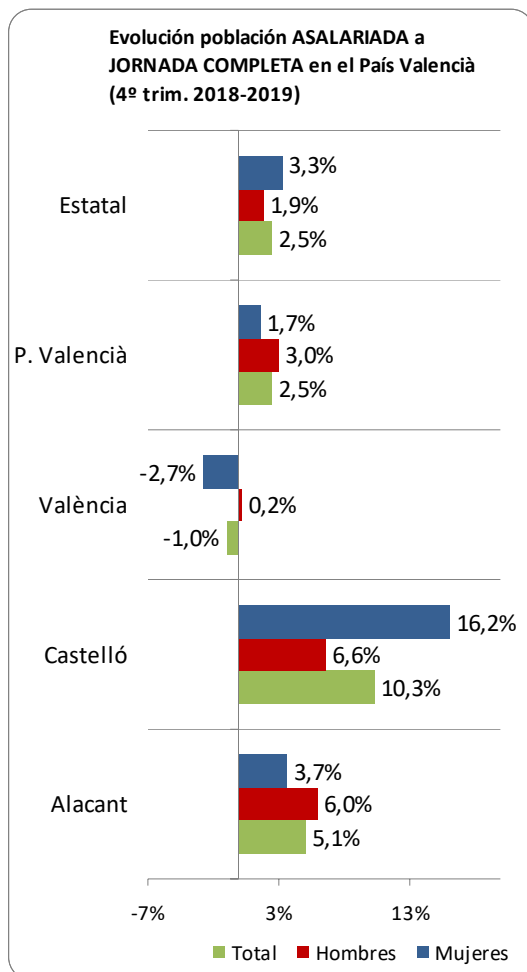
**POBLACIÓN ASALARIADA POR SEXO, TIPO DE JORNADA Y PROVINCIAS DEL PAÍS VALENCIÀ (4º trimestre 2019)**

Unidades: miles de personas

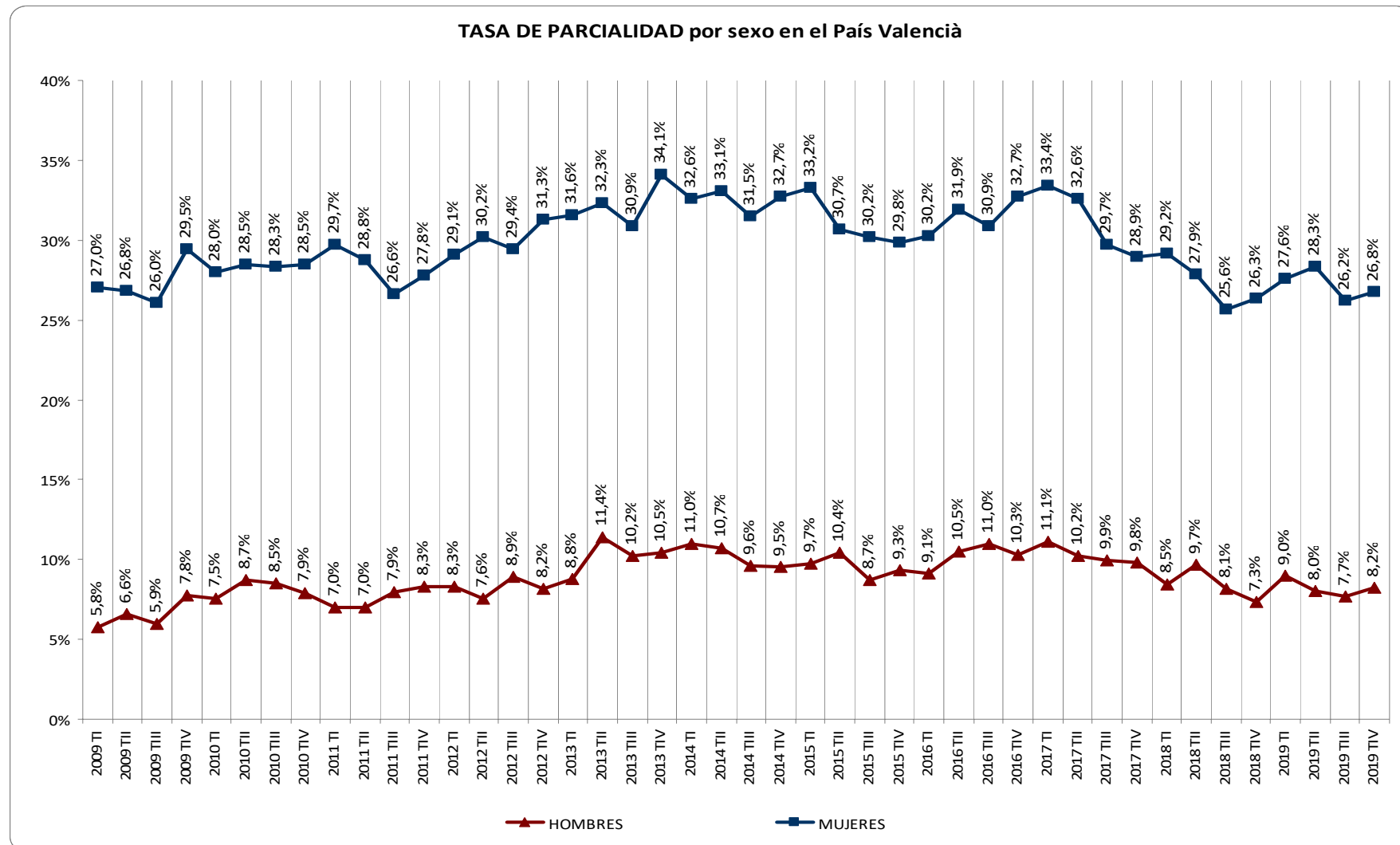
	TOTAL			HOMBRES			MUJERES		
	Total	Compl	Parcial	Total	Compl	Parcial	Total	Compl	Parcial
<b>Alacant</b>	655,6	542,7	112,9	350,2	318,9	31,3	305,3	223,7	81,6
<b>Castelló</b>	208,1	176,7	31,4	113,4	104,9	8,5	94,7	71,8	22,9
<b>València</b>	897,6	745,3	152,3	481,0	443,0	38,0	416,5	302,2	114,3
<b>P. Valencià</b>	1.761,2	1.464,6	296,6	944,7	866,8	77,9	816,5	597,8	218,7
<b>Estatal</b>	16.846,2	14.174,5	2.671,7	8.761,6	8.105,8	655,8	8.084,5	6.068,7	2.015,8

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

En el último año en el País Valencià se ha producido un **incremento de la contratación a tiempo parcial (7,2%) en ambos sexos** (en los hombres un 17,1% con 11.400 más y en las mujeres un 4% con 8.500 más). Tanto en València como Alacant ha aumentado la contratación parcial, mientras que en Castellón ha descendido un 17,6%.



Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE



Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE



Del 1.761.200 personas asalariadas del País Valencià en 2019, el 72,5% tienen contrato indefinido y el 27,5% son temporales. Entre las mujeres de las 816.500 asalariadas, el 71,9% son indefinidas y el 28,1% temporales.

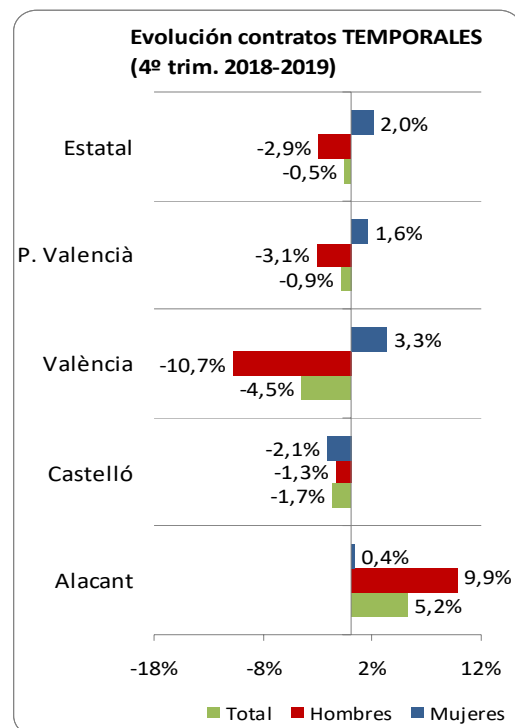
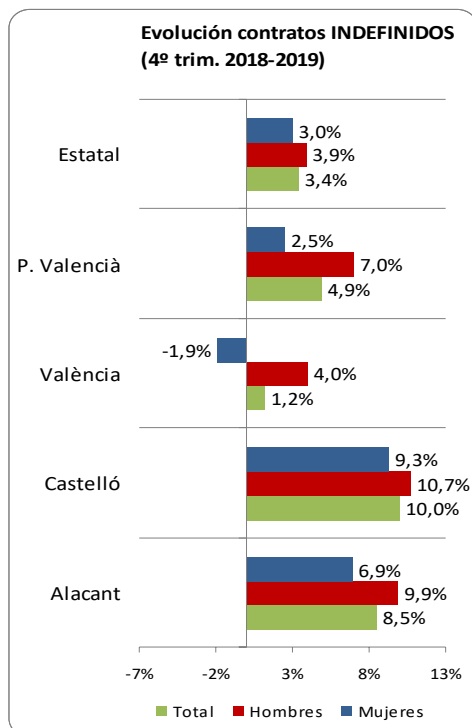
En el último año ha aumentado un 4,9% la **contratación indefinida** (con 59.500 contratos más), pero esta se debe al aumento de esta modalidad de contrato entre los hombres (un 7%, con 44.900 contratos más), pues las mujeres también se ha incrementado pero no en igual medida, tan sólo un 2,5% (14.600 contratos más). Ahora bien, la **contratación temporal** también ha aumentado entre el sexo femenino (un 1,6%), mientras que entre los hombres ha descendido un 3,1%.

#### EVOLUCIÓN POBLACIÓN ASALARIADA POR SEXO Y TIPO DE CONTRATO EN EL PAÍS VALENCIÀ (4º trimestre 2018 y 2019)

Unidades: miles de personas y porcentajes

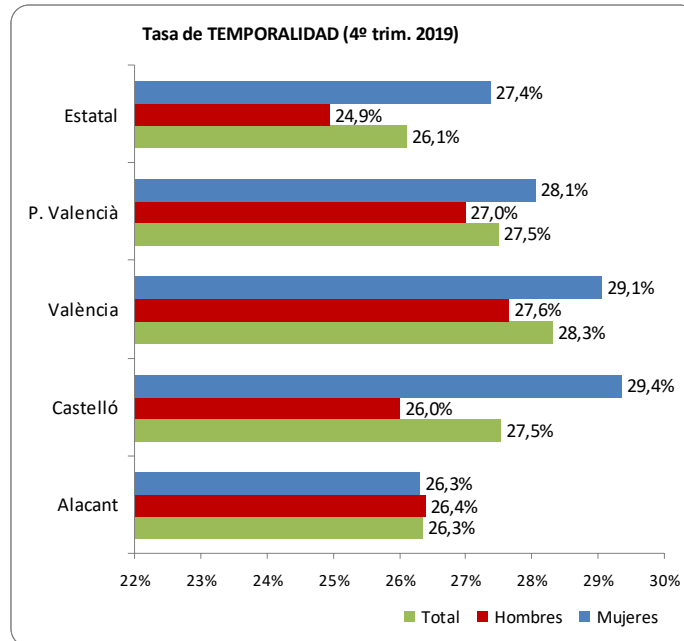
	TOTAL			HOMBRES			MUJERES		
	2019	Dif. 18-19	% Dif.	2019	Dif. 18-19	% Dif.	2019	Dif. 18-19	% Dif.
<b>Alacant</b>	655,5	46,5	7,6%	350,2	31,6	9,9%	305,3	15,0	5,2%
Contrato indefinido	482,8	37,9	8,5%	257,8	23,3	9,9%	225,0	14,6	6,9%
Contrato temporal	172,7	8,6	5,2%	92,4	8,3	9,9%	80,3	0,3	0,4%
<b>Castelló</b>	208,1	12,8	6,6%	113,4	7,7	7,3%	94,7	5,2	5,8%
Contrato indefinido	150,7	13,7	10,0%	83,9	8,1	10,7%	66,9	5,7	9,3%
Contrato temporal	57,3	-1,0	-1,7%	29,5	-0,4	-1,3%	27,8	-0,6	-2,1%
<b>València</b>	897,6	-4,3	-0,5%	481,1	-2,4	-0,5%	416,5	-1,9	-0,5%
Contrato indefinido	643,5	7,8	1,2%	348,0	13,5	4,0%	295,5	-5,7	-1,9%
Contrato temporal	254,1	-12,1	-4,5%	133,0	-16,0	-10,7%	121,0	3,9	3,3%
<b>P. Valencià</b>	1.761,2	55,1	3,2%	944,7	36,8	4,1%	816,5	18,2	2,3%
Contrato indefinido	1.277,1	59,5	4,9%	689,7	44,9	7,0%	587,4	14,6	2,5%
Contrato temporal	484,1	-4,5	-0,9%	255,0	-8,1	-3,1%	229,1	3,6	1,6%
<b>Estatal</b>	16.846,1	392,5	2,4%	8.761,6	178,3	2,1%	8.084,5	214,2	2,7%
Contrato indefinido	12.448,3	414,2	3,4%	6.576,6	244,4	3,9%	5.871,7	169,7	3,0%
Contrato temporal	4.397,9	-21,6	-0,5%	2.185,1	-66,0	-2,9%	2.212,8	44,4	2,0%

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

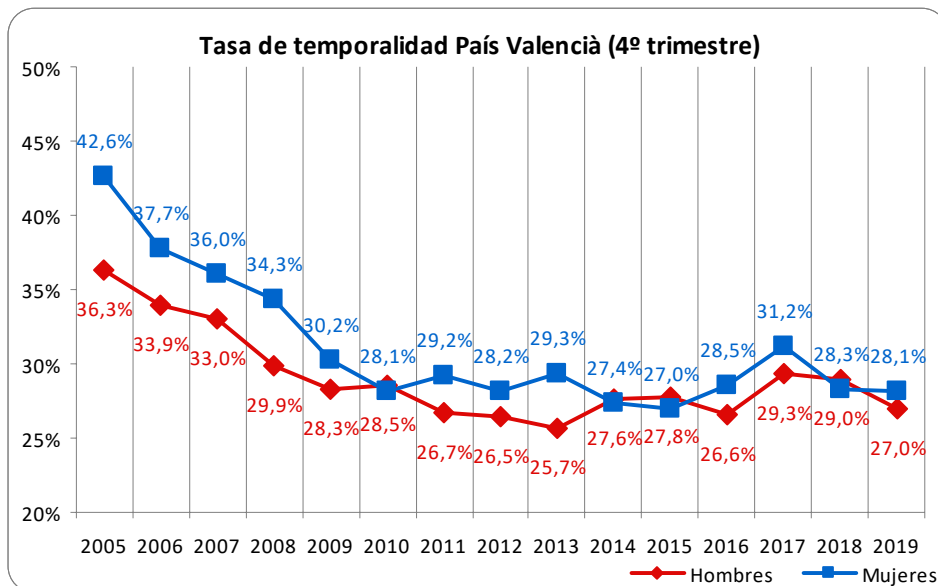


Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

Por lo tanto, la **tasa de temporalidad**<sup>11</sup> entre las **mujeres** se mantiene en los mismos niveles que el año anterior (28,1%), mientras que en los **hombres** ha descendido dos puntos en el último año (de 29% en 2018 a 27% en 2019). En todas las provincias la tasa de temporalidad femenina es superior a la masculina, es significativo el caso de Castelló (29,4%) y de València (29,1%).



Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE



Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

<sup>11</sup> La **tasa de temporalidad** es el cociente entre la población asalariada con contrato temporal y la población asalariada total.



## 2.3.4. La contratación registrada

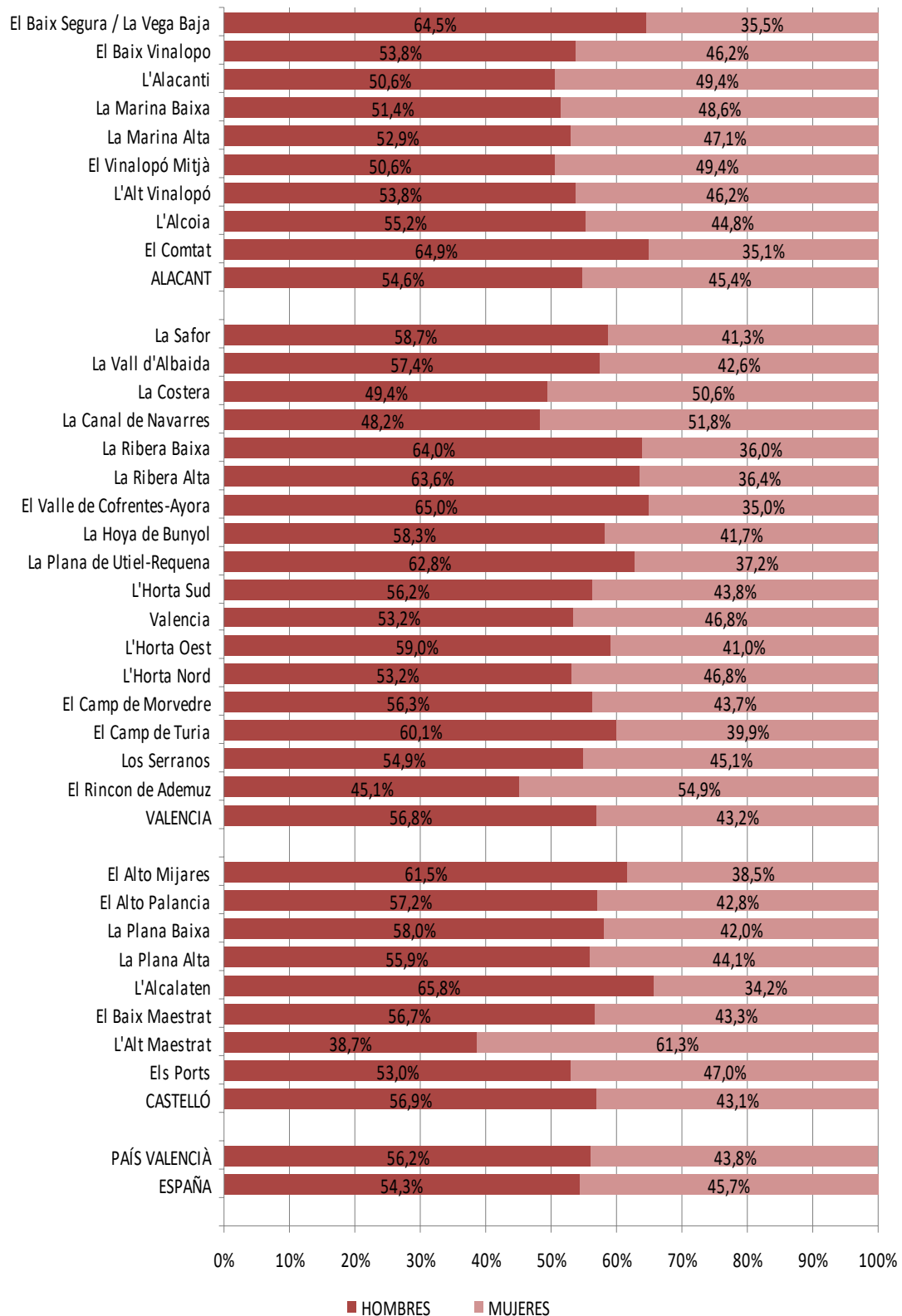
El Servicio Valenciano de Empleo y Formación (LABORA-SERVEF) registró en el 4º trimestre de 2019 una media de 184.583 contratos en el País Valencià; el 56,2% fueron firmados por hombres y el 43,8% por mujeres. La distribución provincial y comarcal es:

### CONTRATOS REGISTRADOS POR SEXO Y COMARCAS DEL PAÍS VALENCIÀ (4º trimestre 2019)

	TOTAL		HOMBRES		MUJERES	
<b>ESPAÑA</b>	<b>1.909.809</b>		<b>1.036.195</b>		<b>873.614</b>	
<b>PAÍS VALENCIÀ</b>	<b>184.538,33</b>	<b>100%</b>	<b>103.631,00</b>	<b>100,0%</b>	<b>80.907,33</b>	<b>100,0%</b>
<b>CASTELLÓ</b>	<b>20.003,33</b>	<b>10,8%</b>	<b>11.379,67</b>	<b>11,0%</b>	<b>8.623,67</b>	<b>10,7%</b>
Els Ports	110,00	0,1%	58,33	0,1%	51,67	0,1%
L'Alt Maestrat	76,67	0,0%	29,67	0,0%	47,00	0,1%
El Baix Maestrat	2.273,33	1,2%	1.289,67	1,2%	983,67	1,2%
L'Alcalaten	418,67	0,2%	275,33	0,3%	143,33	0,2%
La Plana Alta	9.437,00	5,1%	5.272,67	5,1%	4.164,33	5,1%
La Plana Baixa	7.026,67	3,8%	4.072,00	3,9%	2.954,67	3,7%
El Alto Palancia	564,00	0,3%	322,33	0,3%	241,67	0,3%
El Alto Mijares	97,00	0,1%	59,67	0,1%	37,33	0,0%
<b>VALENCIA</b>	<b>108.916,00</b>	<b>59,0%</b>	<b>61.870,67</b>	<b>59,7%</b>	<b>47.045,33</b>	<b>58,1%</b>
El Rincon de Ademuz	112,33	0,1%	50,67	0,0%	61,67	0,1%
Los Serranos	463,67	0,3%	254,67	0,2%	209,00	0,3%
El Camp de Turia	5.689,00	3,1%	3.416,33	3,3%	2.272,67	2,8%
El Camp de Morvedre	3.089,67	1,7%	1.740,33	1,7%	1.349,33	1,7%
L'Horta Nord	5.775,33	3,1%	3.070,33	3,0%	2.705,00	3,3%
L'Horta Oest	12.864,33	7,0%	7.595,67	7,3%	5.268,67	6,5%
Valencia	41.714,33	22,6%	22.208,67	21,4%	19.505,67	24,1%
L'Horta Sud	5.134,33	2,8%	2.887,33	2,8%	2.247,00	2,8%
La Plana de Utiel-Requena	1.470,00	0,8%	923,33	0,9%	546,67	0,7%
La Hoya de Bunyol	1.855,33	1,0%	1.081,33	1,0%	774,00	1,0%
El Valle de Cofrentes-Ayora	335,00	0,2%	217,67	0,2%	117,33	0,1%
La Ribera Alta	12.398,00	6,7%	7.887,33	7,6%	4.510,67	5,6%
La Ribera Baixa	4.442,67	2,4%	2.841,33	2,7%	1.601,33	2,0%
La Canal de Navarres	655,67	0,4%	316,00	0,3%	339,67	0,4%
La Costera	1.749,67	0,9%	864,33	0,8%	885,33	1,1%
La Vall d'Albaida	3.213,67	1,7%	1.845,00	1,8%	1.368,67	1,7%
La Safor	7.953,00	4,3%	4.670,33	4,5%	3.282,67	4,1%
<b>ALACANT</b>	<b>55.619,00</b>	<b>30,1%</b>	<b>30.380,67</b>	<b>29,3%</b>	<b>25.238,33</b>	<b>31,2%</b>
El Comtat	749,33	0,4%	486,33	0,5%	263,00	0,3%
L'Alcoia	3.163,67	1,7%	1.747,33	1,7%	1.416,33	1,8%
L'Alt Vinalopó	1.410,33	0,8%	758,67	0,7%	651,67	0,8%
El Vinalopó Mitjà	3.613,33	2,0%	1.829,00	1,8%	1.784,33	2,2%
La Marina Alta	3.381,00	1,8%	1.788,67	1,7%	1.592,33	2,0%
La Marina Baixa	6.430,00	3,5%	3.307,00	3,2%	3.123,00	3,9%
L'Alacanti	17.800,00	9,6%	9.006,33	8,7%	8.793,67	10,9%
El Baix Vinalopo	7.874,33	4,3%	4.236,67	4,1%	3.637,67	4,5%
El Baix Segura / La Vega Baja	11.197,00	6,1%	7.220,67	7,0%	3.976,33	4,9%

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos del LABORA-SERVEF

### Contratos registrados por sexo y comarcas del País Valencià (4º trimestre 2019)



Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos del SERVEF

## 2.4. El paro femenino

Para el análisis del desempleo femenino se van a utilizar dos fuentes estadísticas; la **Encuesta de Población Activa (EPA)** del INE que ofrece una estimación del paro y los datos que aporta del **Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE)** en relación al paro registrado.

### 2.4.1. El paro estimado

El 2019 finalizó con **346.700 personas desempleadas** en el País Valencià, esta cifra supone el 10,9% del paro estimado a nivel estatal (3.191.900 desempleados/as). **El 45,3% de las personas paradas eran hombres (157.200) y el 54,7% mujeres (189.500)**. En las tres provincias el desempleo femenino tiene un mayor peso que el masculino; Alacant las mujeres representan el 53,9% del desempleo (78.900), en Castelló alcanzan el 59,3% (24.000 desempleadas) y en València el 54,2% (86.600 paradas).

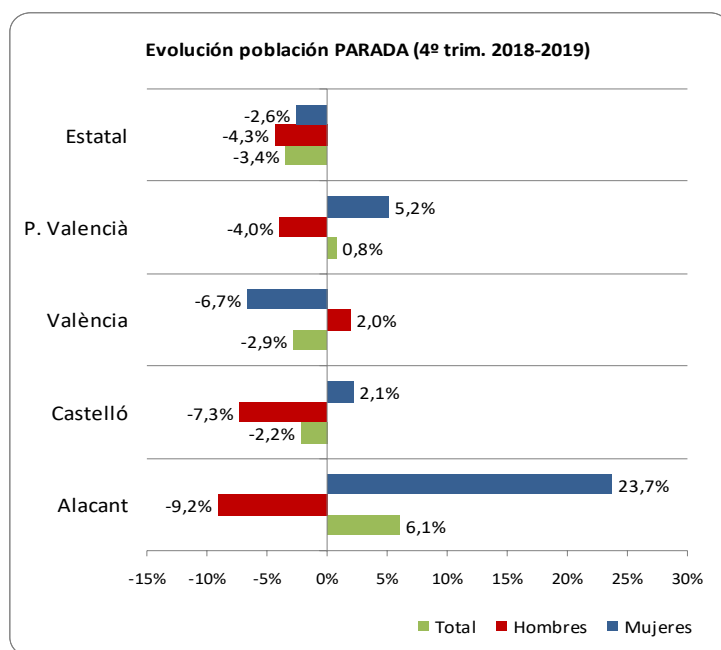
En el último año el paro ha aumentado en 2.600 personas **(un 0,8%) en el País Valencià**. Este incremento se debe fundamentalmente al **aumento del desempleo entre las mujeres, 9.300 paradas más que en 2018** (un 5,2% más), pues entre los hombres ha disminuido el desempleo un 4% (6.600 desempleados menos). Por provincias el incremento del paro femenino se focaliza en Alacant, con 15.100 desempleadas más (un 23,7% de incremento), mientras que en Valencia desciende un 6,7% (6.200 desempleadas menos).

#### EVOLUCIÓN POBLACIÓN PARADA POR SEXO Y PROVINCIAS DEL PAÍS VALENCIÀ (4º trimestre 2018 y 2019)

Unidades: miles de personas y porcentajes

	TOTAL			HOMBRES			MUJERES		
	2019	Dif. 18-19	% Dif.	2019	Dif. 18-19	% Dif.	2019	Dif. 18-19	% Dif.
<b>Alacant</b>	146,5	8,4	6,1%	67,5	-6,8	-9,2%	78,9	15,1	23,7%
<b>Castelló</b>	40,5	-0,9	-2,2%	16,5	-1,3	-7,3%	24,0	0,5	2,1%
<b>València</b>	159,8	-4,7	-2,9%	73,1	1,4	2,0%	86,6	-6,2	-6,7%
<b>P. Valencià</b>	346,7	2,6	0,8%	157,2	-6,6	-4,0%	189,5	9,3	5,2%
<b>Estatal</b>	3.191,9	-112,4	-3,4%	1.506,1	-68,0	-4,3%	1.685,8	-44,4	-2,6%

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE



Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE





El año 2012 es el que se recoge una cifra de desempleo más elevada en el País Valencià, con 700.200 personas en paro en nuestro territorio. Aunque en el caso de las mujeres el mayor valor se presenta en 2013 con 317.600 mujeres en situación de desempleo. A partir del 2014 se registra una disminución de la tendencia alcista en los valores de desocupación. Ahora bien, aún queda un recorrido largo para alcanzar las cifras que se presentaban antes de la crisis, pues si en 2005 el número de mujeres desempleadas era de 98.000, actualmente es de casi el doble, 189.500 paradas en el País Valencià.

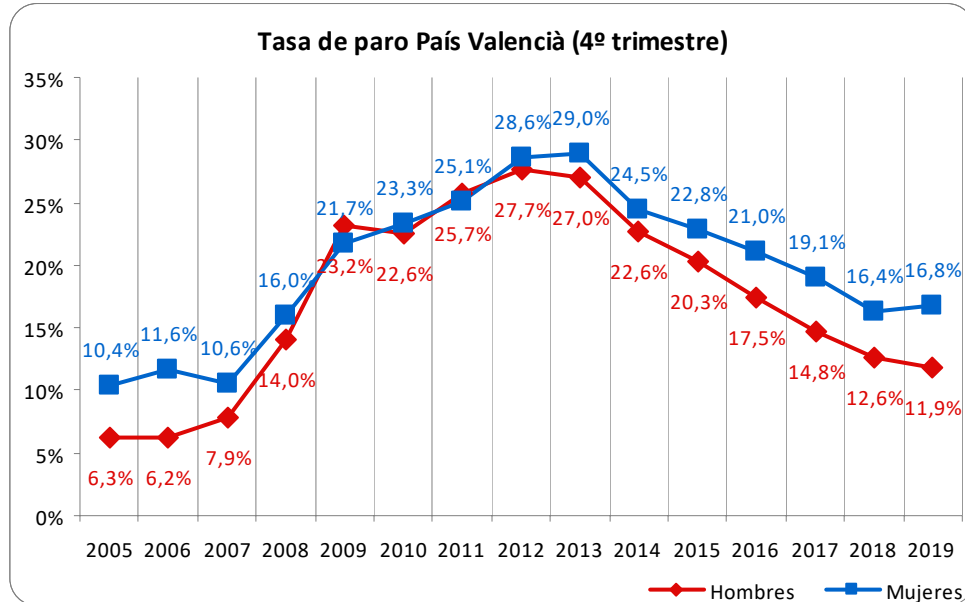
#### EVOLUCIÓN POBLACIÓN PARADA POR SEXO EN EL PAÍS VALENCIÀ (4º trim. 1997-2019)

Unidades: miles de personas y en porcentaje

	TOTAL			HOMBRES			MUJERES		
	Total	Dif. año anterior	% Dif año anterior	Total	Dif. año anterior	% Dif año anterior	Total	Dif. año anterior	% Dif año anterior
1997	311,5			139,8			171,7		
1998	266,5	-45	-14,4%	114	-25,8	-18,5%	152,5	-19,2	-11,2%
1999	238,2	-28,3	-10,6%	93,6	-20,4	-17,9%	144,6	-7,9	-5,2%
2000	215,6	-22,6	-9,5%	89,6	-4	-4,3%	126	-18,6	-12,9%
2001	180,8	-34,8	-16,1%	77	-12,6	-14,1%	103,8	-22,2	-17,6%
2002	219	38,2	21,1%	105	28	36,4%	114	10,2	9,8%
2003	227,6	8,6	3,9%	104,2	-0,8	-0,8%	123,4	9,4	8,2%
2004	225,1	-2,5	-1,1%	97,9	-6,3	-6,0%	127,2	3,8	3,1%
2005	183,3	-41,8	-18,6%	85,3	-12,6	-12,9%	98	-29,2	-23,0%
2006	203,2	19,9	10,9%	86,1	0,8	0,9%	117,1	19,1	19,5%
2007	223,2	20	9,8%	113	26,9	31,2%	110,2	-6,9	-5,9%
2008	381,7	158,5	71,0%	202,7	89,7	79,4%	179	68,8	62,4%
2009	576	194,3	50,9%	333,4	130,7	64,5%	242,6	63,6	35,5%
2010	575,9	-0,1	0,0%	315,7	-17,7	-5,3%	260,2	17,6	7,3%
2011	641,3	65,4	11,4%	358,1	42,4	13,4%	283,2	23	8,8%
2012	700,2	58,9	9,2%	382,7	24,6	6,9%	317,5	34,3	12,1%
2013	668,3	-31,9	-4,6%	350,7	-32	-8,4%	317,6	0,1	0,0%
2014	569,4	-98,9	-14,8%	299,7	-51	-14,5%	269,7	-47,9	-15,1%
2015	520,4	-49	-8,6%	265,4	-34,3	-11,4%	254,9	-14,8	-5,5%
2016	467,4	-53	-10,2%	226,8	-38,6	-14,5%	240,6	-14,3	-5,6%
2017	410,0	-57,4	-12,3%	193,9	-32,9	-14,5%	216,1	-24,5	-10,2%
2018	344,1	-65,9	-16,1%	163,8	-30,1	-15,5%	180,2	-35,9	-16,6%
2019	346,7	2,6	0,8%	157,2	-6,6	-4,0%	189,5	9,3	5,2%

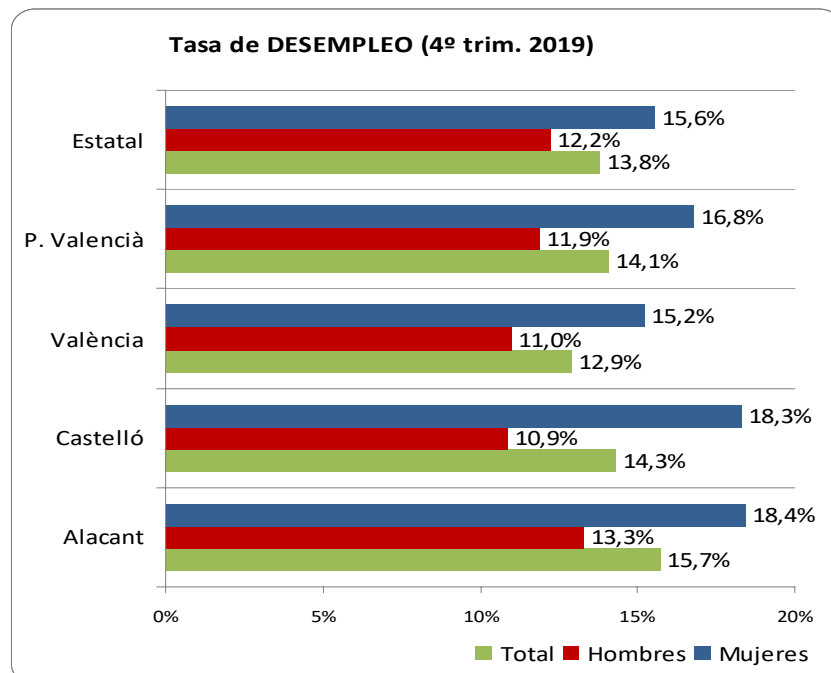
Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

La evolución de desempleo se observa con mayor claridad en la trayectoria de la **tasa de paro**<sup>12</sup>. El gráfico muestra un leve repunte en la tasa de paro **femenina** (en 2018 era de 16,4% y en 2019 del 16,8%), a la par que la **masculina** continua su descenso (11,9%). Esto hace que se amplíen las distancias entre ambos sexos, con cinco puntos de diferencia.



Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

La tasa de paro femenina en el País Valencià (16,8%) está por encima de la del Estado (15,6%). La distribución provincial ofrece valores significativos, por encima de la media autonómica, como el 18,4% de desempleo femenino en Alacant y el 18,3% en Castellón.

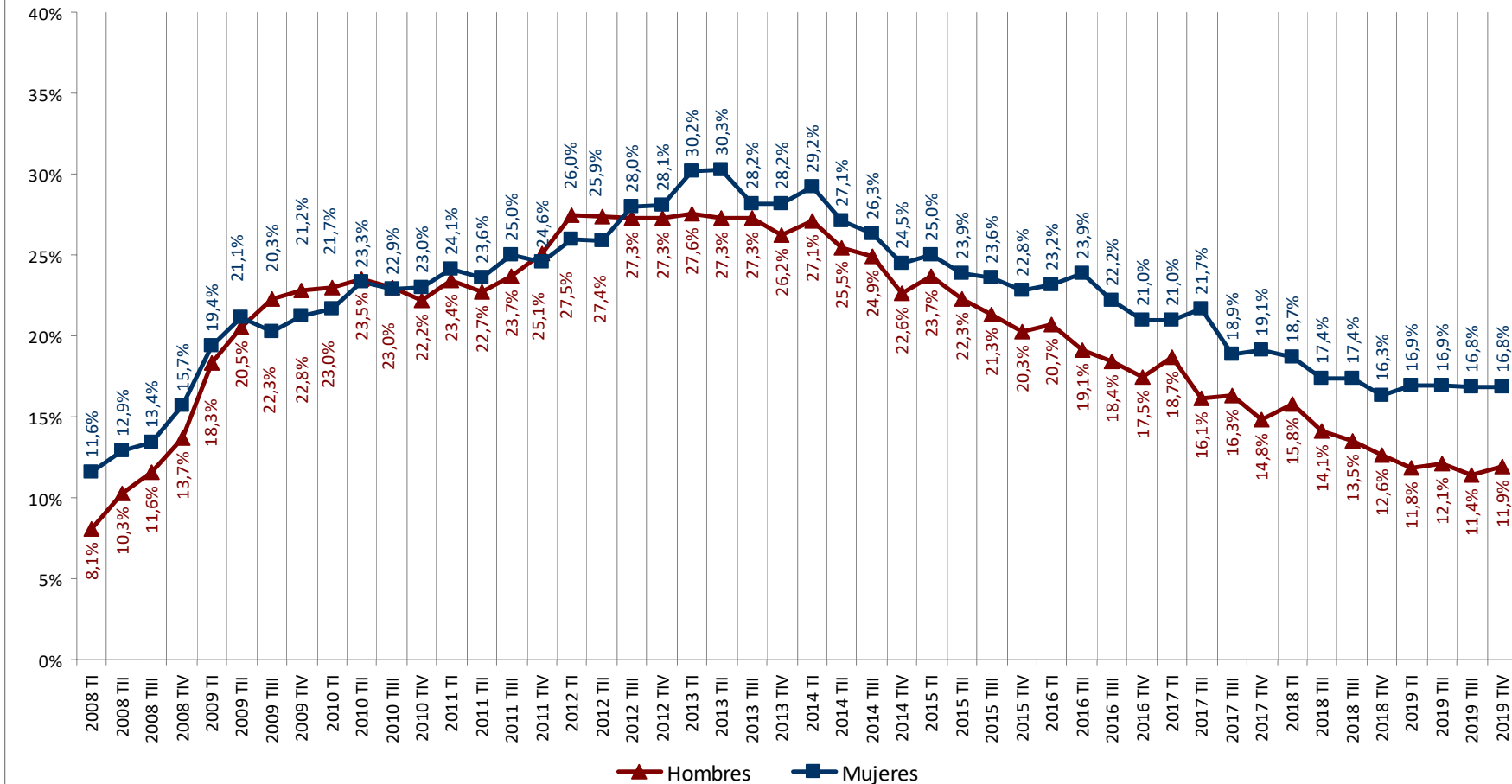


Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

<sup>12</sup> La **tasa de paro** es el cociente entre la población parada y la población activa.

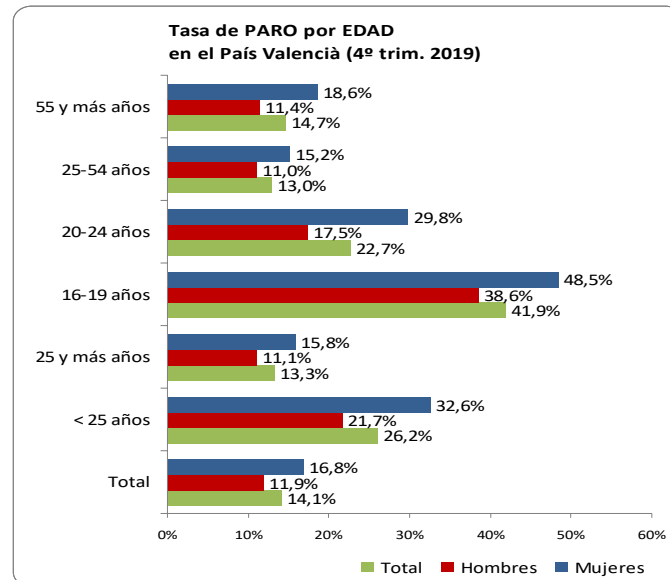


### Tasa de PARO por sexo en el País Valencià (2008-2019)



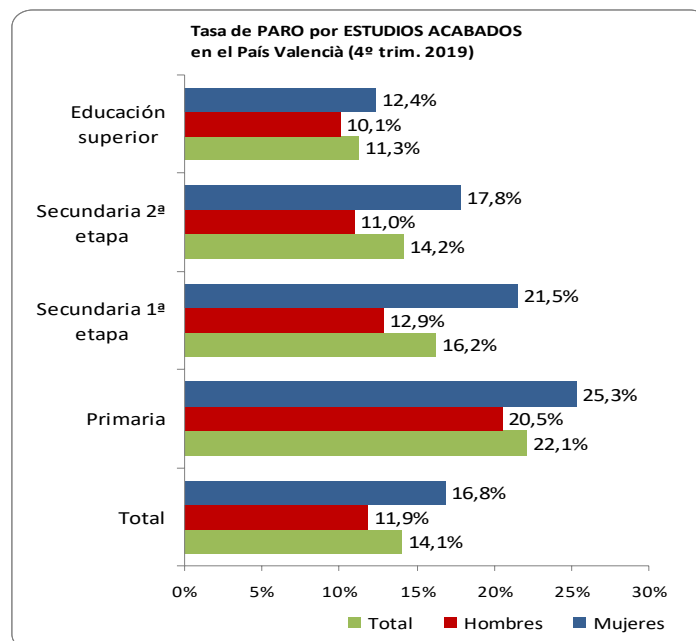
Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

La **edad** es un factor clave para determinar el perfil de las personas desempleadas. En el siguiente gráfico se observa que las jóvenes (menores de 25 años) presentan la tasa de paro más elevada (32,6%). Siendo alarmante la situación de las mujeres más jóvenes (de 16 a 19 años) cuya tasa de desempleo alcanza el 48,5%. También es preocupante observar que la tasa de paro de las mujeres de 55 y más años (18,6%) es superior a la media (16,8%).



Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CC OO PV a partir de datos de la EPA del INE

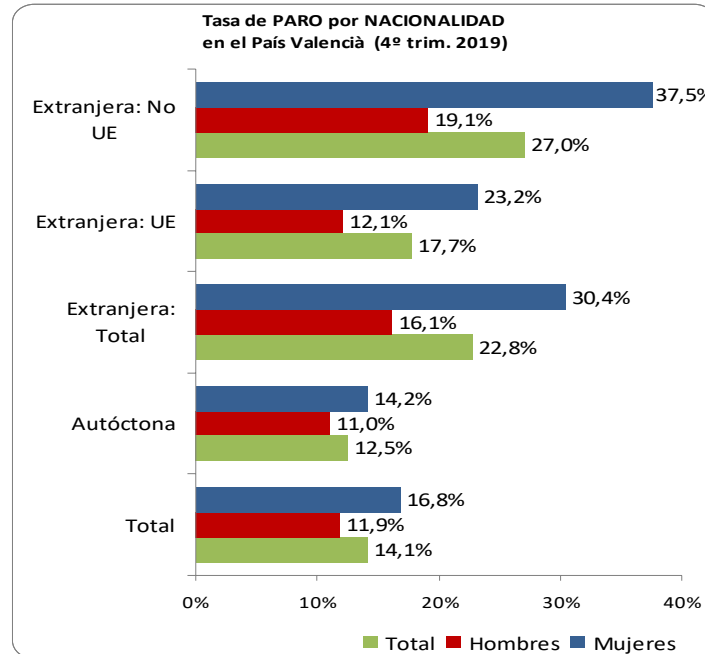
Existe una estrecha relación entre el **nivel de estudios** de la persona y la tasa de paro, en la medida en que disponer de cierto nivel de formación favorece que se tenga más posibilidades de incorporación al mercado de trabajo<sup>13</sup>. En todos los intervalos de edad la tasa de desempleo femenina es superior a la masculina, pero la brecha es más grande en aquellas que tienen estudios de secundaria de 1ª etapa; la de las mujeres es del 21,5% y la de los hombres del 12,9%.



Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CC OO PV a partir de datos de la EPA del INE

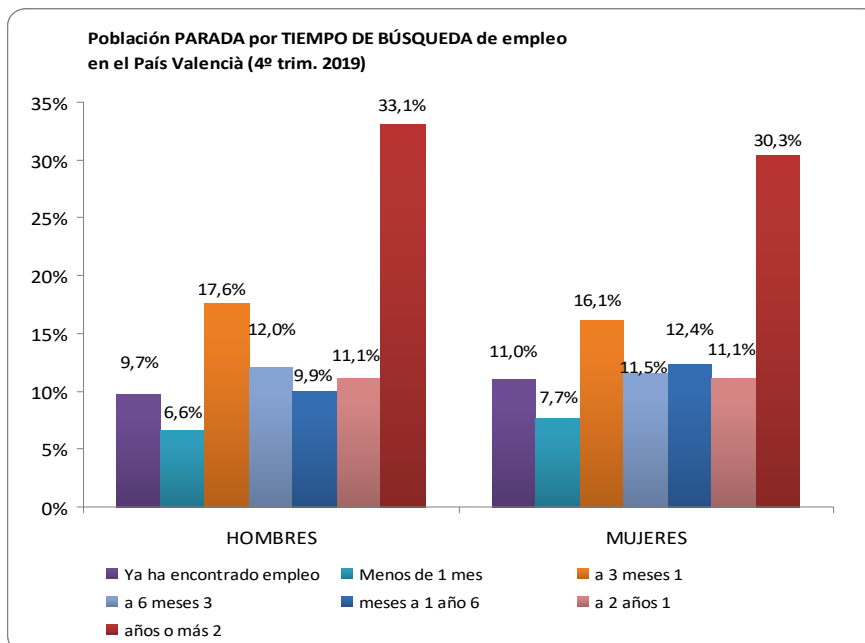
<sup>13</sup> Los datos referentes a las personas analfabetas hay que analizarlos con sumo cuidado, ya que una mínima variación en términos absolutos supone grandes cambios en la tasa de desempleo.

La **nacionalidad** es otra de las variables que condiciona la tasa de desempleo. Entre la población autóctona, las mujeres presentan una tasa de desempleo tres puntos superior a la de hombres (14,2% frente al 11%). Esta brecha se amplía en el caso de las población extranjera; las mujeres (30,4%) y los hombres (16,1%). La diferencia entre la tasa de paro de las mujeres autóctonas (14,2%) y las de origen extranjero (30,4%) también es destacable.



Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

El 41,4% de las mujeres desempleadas entrarían en la categoría de **paradas de larga duración** (12 o más meses en situación de desempleo). De ellas el 30,3% lleva más de dos años en situación de desempleo (78.500), con lo que ello supone de carencia de derecho a una prestación contributiva.



Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE



## 2.4.2. El paro registrado

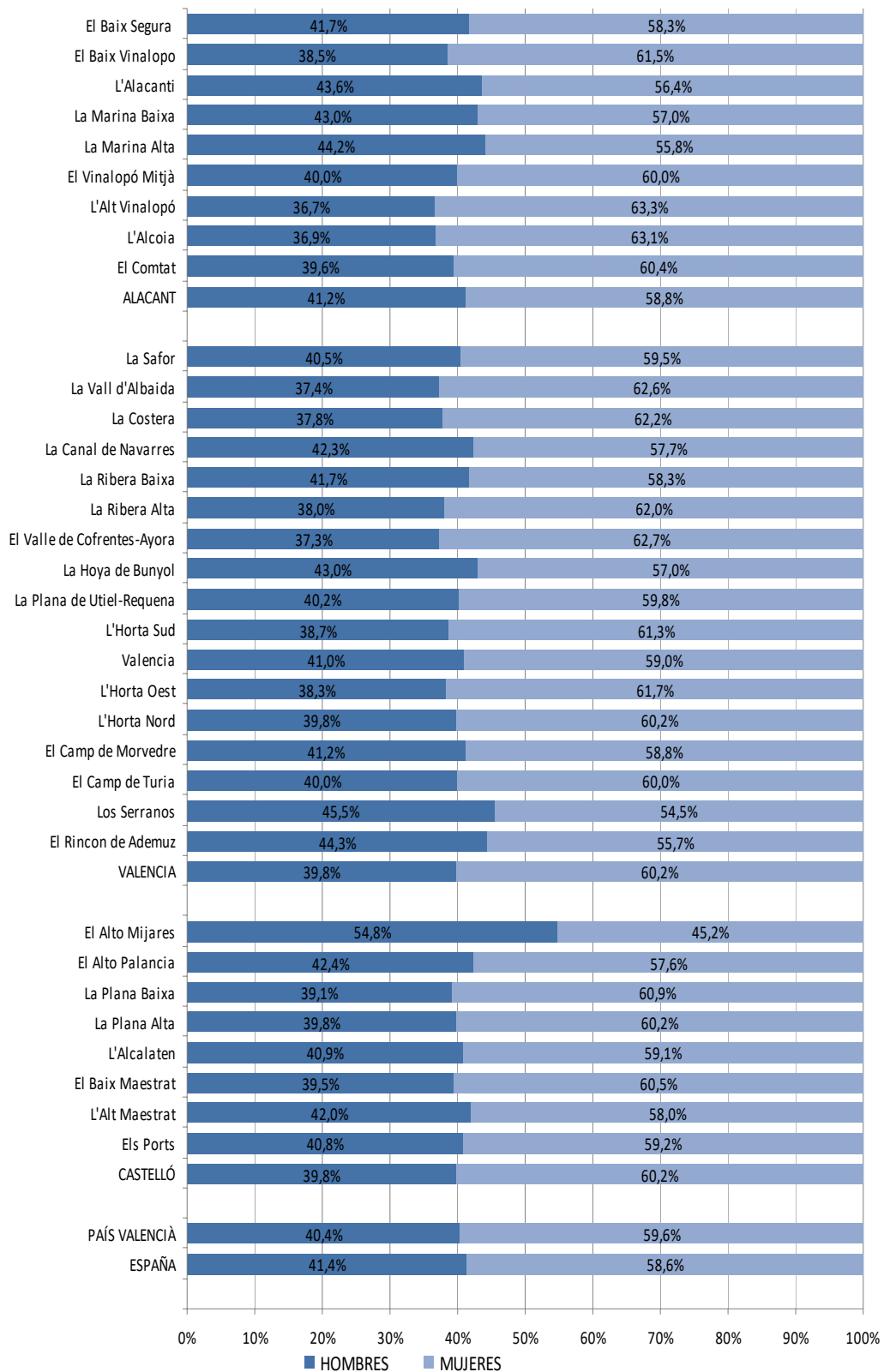
El LABORA-SERVEF registro en el 4º trimestre de 2019 un total de 360.795 inscripciones de desempleo en el País Valencià (lo que contrasta con las 346.700 personas desempleadas de la EPA), el 59,6% eran mujeres (215.058) y el 40,4% hombres (145.736). A continuación se muestra la distribución comarcal del paro registrado en dicho mes.

### PARO REGISTRADO POR SEXO Y COMARCAS DEL PAÍS VALENCIÀ (4º trimestre 2019)

	TOTAL		HOMBRES		MUJERES	
<b>ESPAÑA</b>	<b>3.179.816,00</b>		<b>1.316.739,67</b>		<b>1.863.076,33</b>	
<b>PAÍS VALENCIÀ</b>	<b>360.795,00</b>	<b>100,0%</b>	<b>145.736,33</b>	<b>100,0%</b>	<b>215.058,67</b>	<b>100,0%</b>
<b>CASTELLÓ</b>	<b>38.421,33</b>	<b>10,6%</b>	<b>15.280,00</b>	<b>10,5%</b>	<b>23.141,33</b>	<b>10,8%</b>
Els Ports	122,67	0,0%	50,00	0,0%	72,67	0,0%
L'Alt Maestrat	266,00	0,1%	111,67	0,1%	154,33	0,1%
El Baix Maestrat	5.308,67	1,5%	2.096,33	1,4%	3.212,33	1,5%
L'Alcalaten	959,33	0,3%	392,00	0,3%	567,33	0,3%
La Plana Alta	18.819,33	5,2%	7.496,33	5,1%	11.323,00	5,3%
La Plana Baixa	11.382,00	3,2%	4.450,00	3,1%	6.932,00	3,2%
El Alto Palancia	1.396,67	0,4%	592,33	0,4%	804,33	0,4%
El Alto Mijares	166,67	0,0%	91,33	0,1%	75,33	0,0%
<b>VALENCIA</b>	<b>174.272,67</b>	<b>48,3%</b>	<b>69.394,67</b>	<b>47,6%</b>	<b>104.878,00</b>	<b>48,8%</b>
El Rincon de Ademuz	116,67	0,0%	51,67	0,0%	65,00	0,0%
Los Serranos	884,33	0,2%	402,67	0,3%	481,67	0,2%
El Camp de Turia	10.475,67	2,9%	4.185,67	2,9%	6.290,00	2,9%
El Camp de Morvedre	5.990,33	1,7%	2.465,33	1,7%	3.525,00	1,6%
L'Horta Nord	14.488,33	4,0%	5.763,33	4,0%	8.725,00	4,1%
L'Horta Oest	28.019,33	7,8%	10.718,00	7,4%	17.301,33	8,0%
Valencia	52.848,33	14,6%	21.684,33	14,9%	31.164,00	14,5%
L'Horta Sud	13.572,00	3,8%	5.253,67	3,6%	8.318,33	3,9%
La Plana de Utiel-Requena	1.963,33	0,5%	789,33	0,5%	1.174,00	0,5%
La Hoya de Bunyol	2.515,33	0,7%	1.082,00	0,7%	1.433,33	0,7%
El Valle de Cofrentes-Ayora	595,33	0,2%	222,00	0,2%	373,33	0,2%
La Ribera Alta	12.660,33	3,5%	4.809,00	3,3%	7.851,33	3,7%
La Ribera Baixa	5.353,67	1,5%	2.230,67	1,5%	3.123,00	1,5%
La Canal de Navarres	1.022,67	0,3%	432,67	0,3%	590,00	0,3%
La Costera	5.160,67	1,4%	1.948,67	1,3%	3.212,00	1,5%
La Vall d'Albaida	5.664,67	1,6%	2.117,33	1,5%	3.547,33	1,6%
La Safor	12.941,67	3,6%	5.238,33	3,6%	7.703,33	3,6%
<b>ALACANT</b>	<b>148.101,00</b>	<b>41,0%</b>	<b>61.061,67</b>	<b>41,9%</b>	<b>87.039,33</b>	<b>40,5%</b>
El Comtat	2.032,00	0,6%	804,00	0,6%	1.228,00	0,6%
L'Alcoia	8.735,00	2,4%	3.222,33	2,2%	5.512,67	2,6%
L'Alt Vinalopó	4.407,00	1,2%	1.618,67	1,1%	2.788,33	1,3%
El Vinalopó Mitjà	16.102,67	4,5%	6.441,33	4,4%	9.661,33	4,5%
La Marina Alta	10.762,67	3,0%	4.762,33	3,3%	6.000,33	2,8%
La Marina Baixa	13.001,67	3,6%	5.589,00	3,8%	7.412,67	3,4%
L'Alacanti	37.939,33	10,5%	16.558,00	11,4%	21.381,33	9,9%
El Baix Vinalopo	28.970,00	8,0%	11.154,33	7,7%	17.815,67	8,3%
El Baix Segura / La Vega Baja	26.150,67	7,2%	10.911,67	7,5%	15.239,00	7,1%

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos del LABORA-SERVEF

### Paro registrado por sexo y comarcas del País Valencià (4º trimestre 2019)



Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos del SERVEF



### 3. LA BRECHA DE INGRESOS (SALARIO Y PENSIONES)

El recorrido realizado a lo largo de este informe pone en evidencia las múltiples brechas laborales existentes entre mujeres y hombres, pero quizás su máximo exponente es la brecha salarial.

Aunque pueda parecer un concepto reciente, la OIT reconoce desde 1919 el derecho a la igualdad de remuneración para hombres y mujeres por un trabajo de igual valor. Este mismo organismo internacional en 2013 elaboró una *Guía Introductoria a la igualdad salarial* en el que define la **brecha salarial** como el indicador que evalúa las desigualdades entre hombres y mujeres en los ingresos como el salario. Es decir, la diferencia entre los ingresos medios de mujeres y hombres como porcentaje de los ingresos de los hombres. Este es el parámetro que vamos a seguir en la presentación de los resultados de este informe.

La discriminación salarial es el resultado de la mayor explotación empresarial y desigualdad laboral que sufren las mujeres en su inserción y trayectoria en el mercado de trabajo, que a su vez tiene su origen en la desigualdad social, cultural, educativa, en las tareas de cuidados, etc., que soportan las mujeres.

Para CCOO existen múltiples factores que influyen en la brecha salarial, aunque hay tres que explican en gran parte la desigualdad entre lo que perciben los hombres y las mujeres.

**1. Precariedad y temporalidad** – La desigualdad laboral y la discriminación salarial cada vez se debe menos al puesto de trabajo en sí y se explica más por la desigual trayectoria laboral de hombres y mujeres, que están sometidas a una carrera de obstáculos y barreras, techos de cristal, desigual reparto social y familiar de las tareas de cuidados, etc. Las mujeres que acceden a un empleo soportan una mayor precariedad en sus condiciones laborales (mayor tasa de parcialidad, mayor tasa de temporalidad; menor permanencia y antigüedad en la empresa; interrupción de su carrera laboral por las tareas de cuidado de menores, dependientes o personas mayores; dificultades en los ascensos y promociones a puestos de responsabilidad; sectores feminizados cuentan con menores salarios; segregación ocupacional y concentración en empleos poco cualificados, etc.)

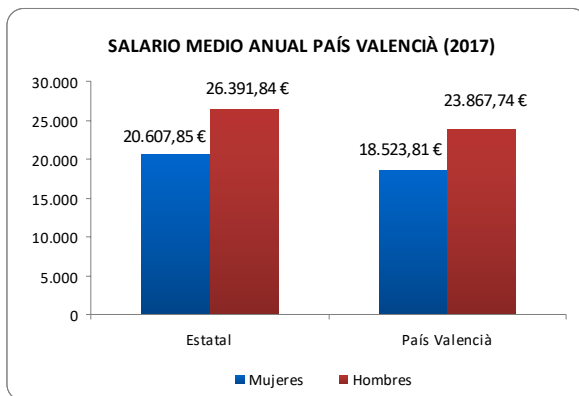
**2. Parcialidad** – El 73,7% de los contratos a tiempo parcial están ocupados por mujeres, en la mayoría de los casos de manera involuntaria (subempleo), lo que determina cobrar un salario más bajo (o se coge o se deja, dado el elevado desempleo). El 50% de la brecha salarial de género que existe en España se explica por la diferente jornada laboral que trabajan mujeres y hombres. Si hombres y mujeres tuvieran la misma distribución entre empleo a tiempo completo y tiempo parcial, la brecha salarial se reduciría a la mitad. Otro motivo para la elegir la jornada reducida es el cuidado de menores o personas dependientes, por el alto precio de los servicios. Por lo tanto, sería necesaria una mayor oferta pública, universal y gratuita de la enseñanza de 0 a 3 años y garantizar las infraestructuras para la atención de personas mayores y dependientes.

**3. Complementos salariales** – El salario base es el componente más importante del salario y explica la brecha salarial. Pero casi la mitad de la brecha salarial mensual en la nómina entre mujeres y hombres se concentra en los complementos salariales, pese a ser un componente menor del salario mensual. En unos casos se trata de complementos



otorgados con criterios discrecionales, sobre todo en los puestos directivos, y que benefician menos a las mujeres. En otros casos retribuyen aspectos “masculinizados” del trabajo, como el esfuerzo físico, la penosidad, la nocturnidad, o la disponibilidad horaria; mientras que no se retribuyen los atributos “feminizados” como la atención, la precisión, la resistencia, etc.

Los últimos datos disponibles de la Encuesta Anual de Estructura Salarial (ESS), publicada<sup>14</sup> por el Instituto Nacional de Estadística (INE), señalan que **en 2017 la brecha salarial de género en el País Valencià fue del 22,4% y a nivel estatal del 21,9%.**



En 2017 el **salario medio anual bruto de las valencianas** alcanzaba los 18.523 euros, frente a los 23.867 euros de los hombres, **lo que supone una diferencia de 5.344 euros** más al año a favor del sexo masculino. Por lo tanto, en 2017 la retribución bruta anual de las mujeres en el País Valencià fue un 22,4% inferior a la de hombres. Medio punto por encima de la brecha salarial a nivel estatal (21,9%), donde la diferencia se sitúa en los 5.783 euros anuales en perjuicio de las mujeres.

En términos temporales esta brecha salarial tiene como consecuencia que las valencianas tendrían que trabajar 82 días más al año para que su salario medio anual se equiparase al de los hombres. O lo que es lo mismo, **las mujeres del País Valencià dejan de percibir ingresos salariales por trabajar desde el 9 de octubre.** De tal forma que en una jornada de 8 horas las mujeres trabajan 1 hora y 48 minutos sin cobrar.

En el País Valencià el **salario medio anual de las trabajadoras en 2017 fue de 18.523 euros**, menor que la medida de las mujeres en el conjunto del Estado que se situó en 20.607 euros. La brecha salarial de género varía en función de las distintas comunidades autónomas, siendo el Principado de Asturias la que en 2017 presentaba unas disparidades salariales más elevadas entre ambos sexos, alcanzando el 30,2%. Es relevante indicar que son las dos islas, Canarias y Baleares, las que presentan unos menores desequilibrios salariales, un 11,1% y un 13,1% respectivamente. El País Valencià se sitúa próximo a la media del Estado (21,9%), aunque con una mayor brecha salarial (22,4%).

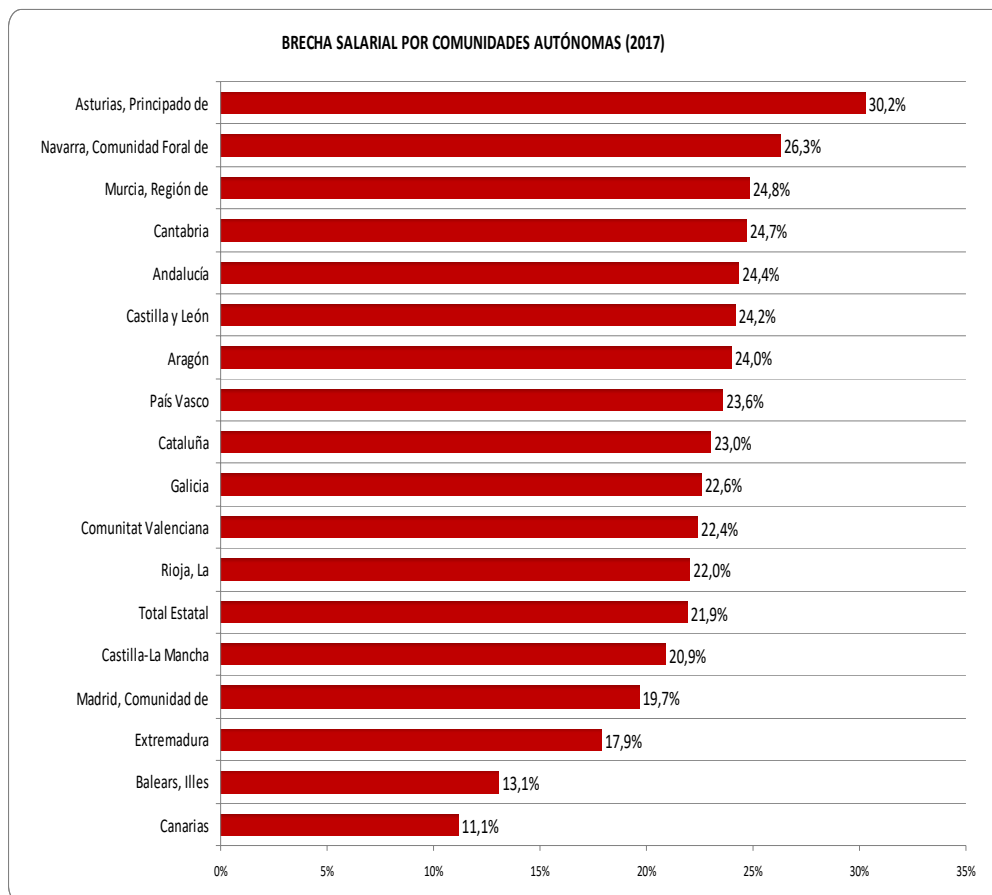
<sup>14</sup> Los resultados de la última Encuesta Anual de Estructura Salarial fueron publicados el 21 de junio de 2019.

## GANANCIA MEDIA ANUAL POR SEXO Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS (2017)

Unidades: euros y porcentajes

	TOTAL	Hombres	Mujeres	Brecha salarial	Brecha días
Canarias	20.185,33	21.291,66	18.917,73	2.373,93 11,1%	40,70
Balears, Illes	22.036,46	23.538,43	20.465,58	3.072,85 13,1%	47,65
Extremadura	19.672,40	21.585,18	17.722,29	3.862,89 17,9%	65,32
Madrid, Comunidad de	27.089,12	29.910,43	24.029,31	5.881,12 19,7%	71,77
Castilla-La Mancha	21.033,32	23.160,99	18.327,35	4.833,64 20,9%	76,17
<b>Total Estatal</b>	<b>23.646,50</b>	<b>26.391,84</b>	<b>20.607,85</b>	<b>5.783,99 21,9%</b>	<b>79,99</b>
Rioja, La	22.234,21	24.820,49	19.353,55	5.466,94 22,0%	80,39
<b>Comunitat Valenciana</b>	<b>21.362,39</b>	<b>23.867,74</b>	<b>18.523,81</b>	<b>5.343,93 22,4%</b>	<b>81,72</b>
Galicia	21.605,88	24.321,64	18.833,53	5.488,11 22,6%	82,36
Cataluña	25.180,45	28.323,31	21.801,47	6.521,84 23,0%	84,05
País Vasco	28.204,49	31.618,97	24.165,97	7.453,00 23,6%	86,04
Aragón	23.039,94	25.878,46	19.677,22	6.201,24 24,0%	87,46
Castilla y León	21.846,88	24.782,80	18.796,93	5.985,87 24,2%	88,16
Andalucía	21.404,28	24.175,52	18.287,29	5.888,23 24,4%	88,90
Cantabria	22.390,40	25.249,94	19.012,20	6.237,74 24,7%	90,17
Murcia, Región de	21.309,22	24.009,22	18.048,37	5.960,85 24,8%	90,62
Navarra, Comunidad Foral de	26.329,79	29.699,10	21.898,57	7.800,53 26,3%	95,87
Asturias, Principado de	23.609,67	27.849,00	19.426,48	8.422,52 30,2%	110,39

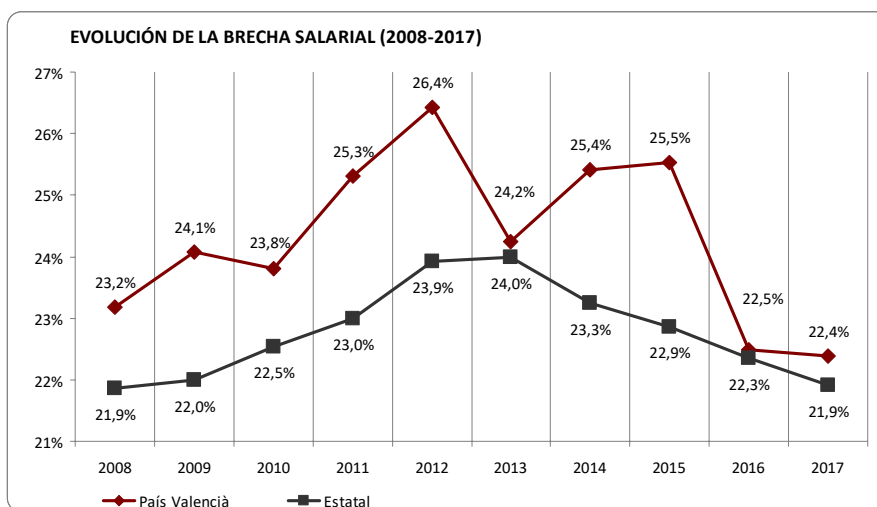
Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la *Encuesta de Estructura Salarial* (2017) - INE, junio 2019



Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la *Encuesta de Estructura Salarial* (2017) - INE, junio 2019

## Evolución de la brecha salarial de género

La siguiente gráfica muestra la correlación entre los años de mayor destrucción de empleo por la crisis y el incremento de la brecha salarial. Si el año 2012 fue el de mayor tasa de desempleo en el País Valencià (27,2%), también fue el que registró una mayor disparidad entre los salarios de hombres y mujeres, con un 26,4% de diferencia. Cinco años después, en 2017 la brecha salarial se sitúa cuatro puntos por debajo (22,4%), incluso valores inferiores a los de los inicios de la crisis económica en 2008 (23,2%). Ahora bien, la recuperación está siendo lenta, pues respecto a 2016 sólo ha descendido una décima (22,5%), lo que hace que se vaya incrementando la distancia respecto a los valores a nivel estatal (21,9%). Es preciso prestar atención para que los leves síntomas de corrección sean reales y no se amplíen las disparidades.



### EVOLUCIÓN DEL SALARIO ANUAL POR SEXO EN EL PAÍS VALENCIÀ (2008-2017) Unidades: € y porcentajes

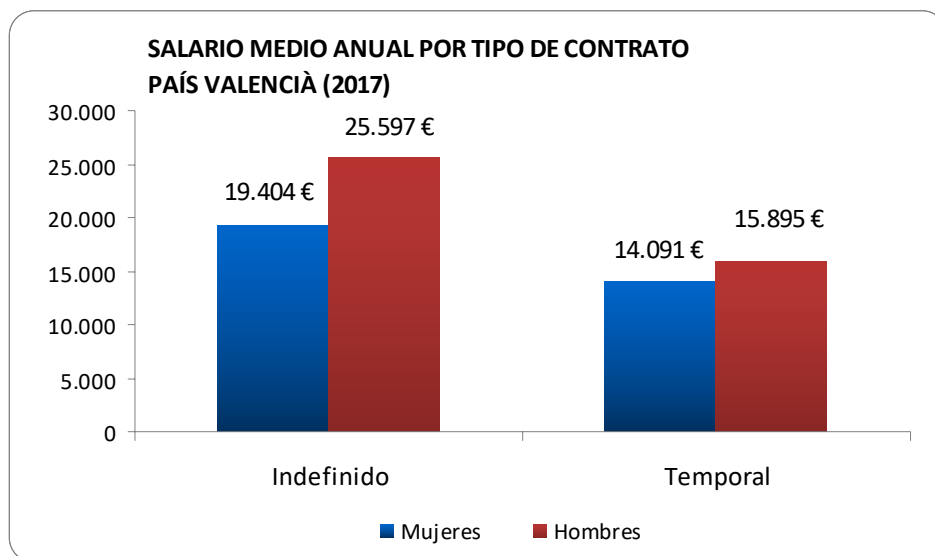
	TOTAL	Hombres	Mujeres	Brecha salarial	Días
<b>ESTATAL</b>					
2008	21.883,42	24.203,33	18.910,62	5.292,71 21,9%	79,82
2009	22.511,47	25.001,05	19.502,02	5.499,03 22,0%	80,28
2010	22.790,20	25.479,74	19.735,22	5.744,52 22,5%	82,29
2011	22.899,35	25.667,89	19.767,59	5.900,30 23,0%	83,90
2012	22.726,44	25.682,05	19.537,33	6.144,72 23,9%	87,33
2013	22.697,86	25.675,17	19.514,58	6.160,59 24,0%	87,58
2014	22.858,17	25.727,24	19.744,82	5.982,42 23,3%	84,87
2015	23.106,30	25.992,76	20.051,58	5.941,18 22,9%	83,43
2016	23.156,34	25.924,43	20.131,41	5.793,02 22,3%	81,56
2017	23.646,50	26.391,84	20.607,85	5.783,99 21,9%	79,99
<b>PAÍS VALENCIÀ</b>					
2008	19.793,62	22.039,14	16.929,69	5.109,45 23,2%	84,62
2009	20.489,79	22.951,64	17.426,72	5.524,92 24,1%	87,86
2010	20.707,24	23.331,71	17.776,59	5.555,12 23,8%	86,90
2011	21.316,34	24.171,87	18.052,49	6.119,38 25,3%	92,40
2012	21.223,72	24.289,23	17.870,88	6.418,35 26,4%	96,45
2013	20.878,02	23.651,40	17.918,36	5.733,04 24,2%	88,48
2014	20.639,58	23.479,71	17.511,66	5.968,05 25,4%	92,78
2015	20.935,41	23.919,14	17.811,38	6.107,76 25,5%	93,20
2016	21.168,81	23.672,18	18.349,52	5.322,66 22,5%	82,07
2017	21.362,39	23.867,74	18.523,81	5.343,93 22,4%	81,72

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la Encuesta de Estructura Salarial (2017) - INE, junio 2019

## Brecha salarial por tipo de contrato

La modalidad de contrato es uno de los factores relevantes a la hora de analizar las variables que inciden en la brecha salarial. Ésta es más acentuada cuando la contratación tiene carácter indefinido (24,2%) que en caso de los contratos temporales (11,3%). La explicación es evidente, en esta última modalidad se parte de una situación precaria y de bajos salarios para ambos sexos, aún así las mujeres perciben al año unos 1.803 euros menos que los hombres. Hay que tener en cuenta que el año anterior entre las personas con un contrato temporal la brecha salarial era de 7,3%, por lo que se observa una tendencia al incremento de la disparidad salarial incluso en las situaciones más vulnerables.

Ahora bien, los índices de desigualdad salarial entre mujeres y hombres se disparan cuando se consigue la estabilidad en el empleo alcanzando el 24,2%, pues con ella los hombres también consiguen incrementar más la ganancia media anual bruta (25.597 euros) que las mujeres (19.404 euros), es decir unos 6.192 euros más de diferencia. Esto se debe a que los hombres tienen una carrera profesional más larga y estable, lo que implica más posibilidad de ascenso, promociones, etc. Así pues, cuando los hombres consiguen cierta estabilidad laboral perciben unos diez mil euros más que aquellos que no lo tienen, mientras que las mujeres con contrato indefinido cobran cinco mil euros más que aquellas que no lo tienen.



### GANANCIA MEDIA ANUAL POR TIPO DE CONTRATO Y SEXO EN EL PAÍS VALENCIÀ (2017)

Unidades: euros y porcentajes

	TOTAL	Hombres	Mujeres	Brecha salarial	
<b>ESTATAL</b>					
Total	23.646,50	26.391,84	20.607,85	5.783,99	21,9%
Indefinido	25.084,76	28.231,26	21.609,64	6.621,62	23,5%
Temporal	17.033,77	17.983,21	15.972,35	2.010,86	11,2%
<b>PAÍS VALENCIÀ</b>					
Total	21.362,39	23.867,74	18.523,81	5.343,93	22,4%
Indefinido	22.670,49	25.596,86	19.404,44	6.192,42	24,2%
Temporal	15.081,75	15.894,66	14.091,41	1.803,25	11,3%

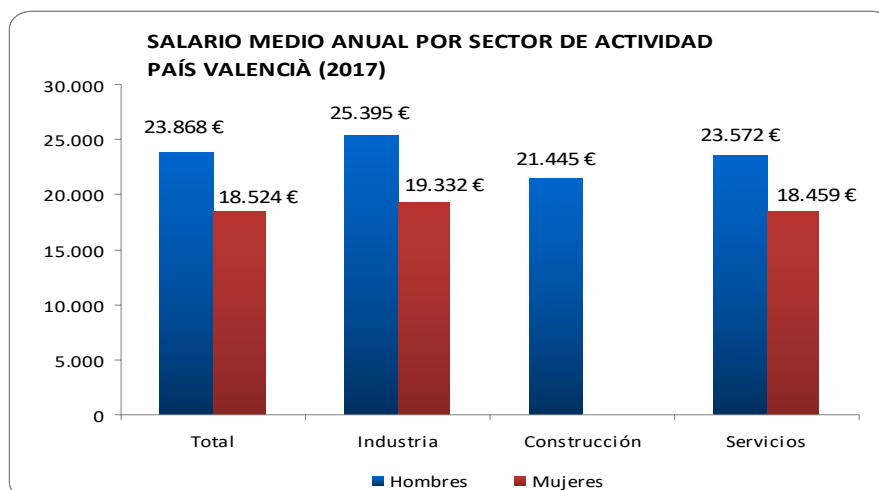
Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la *Encuesta de Estructura Salarial (2017)* - INE, junio 2019

## Brecha salarial por sector de actividad (segregación ocupacional)

Otra variable de análisis interesante para abordar las diferencias salariales es el sector de actividad en el que se trabaja, pues este también determina la retribución a percibir. Hay que tener en cuenta que la presencia de mujeres y hombres en los diferentes sectores no es equitativa, sino que se produce con diferente intensidad. Las actividades en las que la presencia de las mujeres es mayoritaria (superior al 60%) son actividades sanitarias y de servicios sociales, educación, personal doméstico, actividades inmobiliarias y actividades financieras y de seguros. Mientras que en ramas como la construcción, las industrias manufactureras, las industrias extractivas, energía eléctrica, gas, agua y gestión de residuos, el transporte y almacenamiento su presencia no supera el 30%.

En todos los sectores el salario medio anual de las mujeres es inferior al de los hombres, incluso en servicios ellas ganan 18.458 euros al año, mientras que ellos alcanzan los 23.572 euros. Lamentablemente no se dispone de datos representativos del sector de la construcción. Pero sí que se conoce que en el **sector industrial** la brecha salarial en el País Valencià alcanza el 23,9%, lo que implica una diferencia de 6.062 euros más a favor de los hombres. Es cierto que en este sector se observa una disminución de la brecha con respecto el año anterior (24,6%), aún así está por encima de la media del País Valencià (22,4%).

Por otra parte, se puede afirmar que los sectores feminizados, como servicios, la ganancia media anual (20.779 euros) es menor que los sectores masculinizados, como la industria (23.822 euros). Es decir, allí donde la presencia de las mujeres es mayoritaria se percibe menor remuneración.



### GANANCIA MEDIA ANUAL POR SECTOR DE ACTIVIDAD Y SEXO EN EL PAÍS VALENCIÀ (2017)

Unidades: euros y porcentajes

	TOTAL	Hombres	Mujeres	Brecha salarial	
<b>ESTATAL</b>					
Total	23.646,50	26.391,84	20.607,85	5.783,99	21,9%
Industria	27.708,41	29.180,31	23.356,56	5.823,75	20,0%
Construcción	22.607,96	22.927,30	20.588,67	2.338,63	10,2%
Servicios	22.944,12	25.992,41	20.362,71	5.629,70	21,7%
<b>PAÍS VALENCIÀ</b>					
Total	21.362,39	23.867,74	18.523,81	5.343,93	22,4%
Industria	23.822,98	25.394,87	19.332,14	6.062,73	23,9%
Construcción	20.770,36	21.444,83	-16.915,64		
Servicios	20.779,92	23.572,28	18.458,82	5.113,46	21,7%

NOTA: Cuando la casilla está marcada con un signo <sup>1-1</sup> antes del dato, indica que el número de observaciones muestrales está comprendido entre 100 y 500, por lo que la cifra no es estadísticamente significativa y está sujeta a gran variabilidad.

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la *Encuesta de Estructura Salarial* (2017) - INE, junio 2019



## GANANCIA MEDIA ANUAL POR SECCIÓN ACTIVIDAD Y SEXO EN ESPAÑA (2017)

Unidades: euros y porcentajes

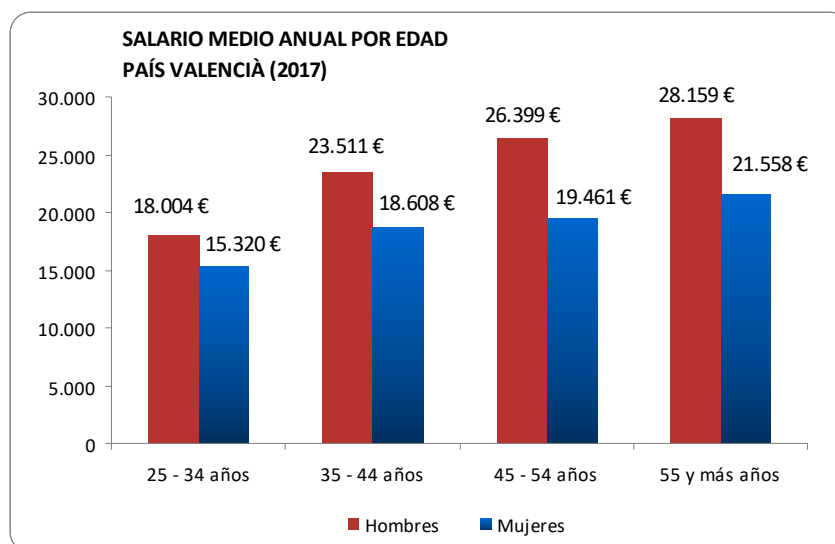
ESTATAL	TOTAL	Hombres	Mujeres	Brecha salarial	
TOTAL	23.646,50	26.391,84	20.607,85	5.783,99	21,9%
B Industrias extractivas	32.555,75	32.127,49	-35.259,06	67.386,55	209,7%
C Industria manufacturera	27.214,30	28.741,18	22.857,78	5.883,40	20,5%
D Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	52.014,79	54.199,45	-44.656,93	98.856,38	182,4%
E Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación	26.937,32	27.628,19	24.010,74	3.617,45	13,1%
F Construcción	22.607,96	22.927,30	20.588,67	2.338,63	10,2%
G Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas	20.608,77	23.829,70	17.377,72	6.451,98	27,1%
H Transporte y almacenamiento	24.079,84	24.618,80	22.210,81	2.407,99	9,8%
I Hostelería	14.540,14	16.138,88	13.161,33	2.977,55	18,4%
J Información y comunicaciones	33.664,26	35.768,78	30.015,53	5.753,25	16,1%
K Actividades financieras y de seguros	43.773,58	50.049,17	38.521,06	11.528,11	23,0%
L Actividades inmobiliarias	21.299,08	25.392,77	18.488,32	6.904,45	27,2%
M Actividades profesionales, científicas y técnicas	27.450,26	33.020,51	22.708,98	10.311,53	31,2%
N Actividades administrativas y servicios auxiliares	16.519,76	20.174,91	13.604,08	6.570,83	32,6%
O Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	29.015,05	30.581,96	27.391,38	3.190,58	10,4%
P Educación	23.559,77	25.093,05	22.784,01	2.309,04	9,2%
Q Actividades sanitarias y de servicios sociales	26.076,47	33.735,05	23.839,44	9.895,61	29,3%
R Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	17.703,25	19.406,65	15.526,43	3.880,22	20,0%
S Otros servicios	16.202,92	20.752,34	14.000,99	6.751,35	32,5%

NOTA: Cuando la casilla está marcada con un signo <sup>1</sup> antes del dato, indica que el número de observaciones muestrales está comprendido entre 100 y 500, por lo que la cifra no es estadísticamente significativa y está sujeta a gran variabilidad.

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la *Encuesta de Estructura Salarial* (2017) - INE, junio 2019

## Brecha salarial por edad

La variable edad también marca disparidades salariales entre ambos sexos. En los tramos de edad más bajos los salarios medios de mujeres y hombres son similares, aunque siguen siendo superiores los de los hombres, con una diferencia de 2.684 euros. El nivel salarial se va incrementando con la edad, es decir, durante la vida laboral, pero este ascenso es mayor en el caso de los hombres a partir de los 35 años, lo que hace que aumente la brecha salarial alcanzando el 26,3% en el intervalo entre 45 y 54 años en el País Valencià. Una de las causas es que las interrupciones de la vida profesional de las mujeres, por el cuidado de menores o personas dependientes, repercute en su remuneración, llegando a percibir casi siete mil euros menos al año en este tramo de edad. Así pues, en el caso de los hombres el salario a partir de los 30 aumenta de forma constante durante toda su trayectoria laboral, mientras que en el caso de las mujeres ese incremento es muy leve. Las mayores de 55 años cobran tan sólo seis mil euros más que las de 25 años, mientras que en el caso de los hombres con la edad se puede incrementar el salario medio anual en diez mil euros.



## GANANCIA MEDIA ANUAL POR EDAD Y SEXO EN EL PAÍS VALENCIÀ (2017)

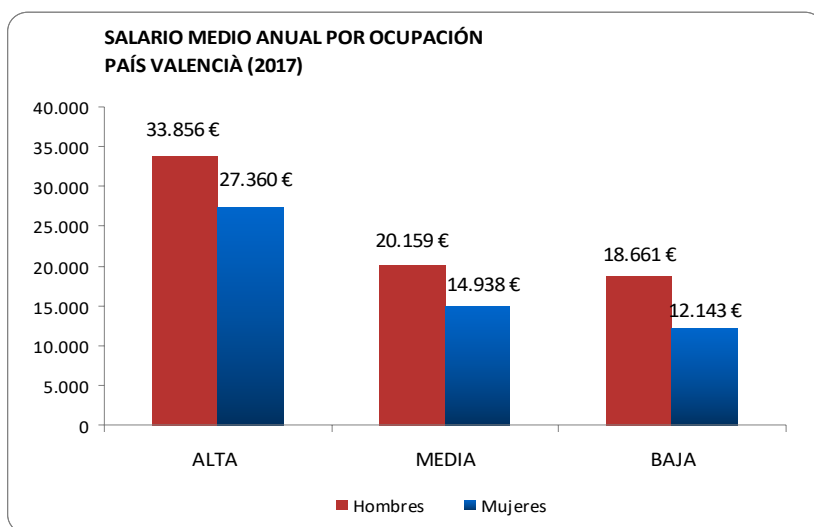
Unidades: euros y porcentajes

	TOTAL	Hombres	Mujeres	Brecha salarial	
<b>ESTATAL</b>					
Total	23.646,50	26.391,84	20.607,85	5.783,99	21,9%
Menor de 25 años	11.472,81	12.788,50	9.933,23	2.855,27	22,3%
25 - 34 años	18.505,53	20.057,08	16.810,12	3.246,96	16,2%
35 - 44 años	23.690,34	26.224,32	20.934,30	5.290,02	20,2%
45 - 54 años	25.949,73	29.293,68	22.255,39	7.038,29	24,0%
55 y más años	26.646,32	30.111,81	22.662,69	7.449,12	24,7%
<b>PAÍS VALENCIÀ</b>					
Total	21.362,39	23.867,74	18.523,81	5.343,93	22,4%
Menor de 25 años	-9.842,61	-10.630,57	-8.745,32		
25 - 34 años	16.701,88	18.004,10	15.319,64	2.684,46	14,9%
35 - 44 años	21.203,17	23.510,98	18.608,14	4.902,84	20,9%
45 - 54 años	23.114,60	26.398,55	19.461,23	6.937,32	26,3%
55 y más años	25.177,22	28.159,48	21.558,36	6.601,12	23,4%

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la *Encuesta de Estructura Salarial* (2017) - INE, junio 2019  
Cuando la casilla está marcada con un signo '-' antes del dato, indica que el número de observaciones muestrales está comprendido entre 100 y 500, por lo que la cifra está sujeta a gran variabilidad."

## Brecha salarial por tipo de ocupación

La Encuesta de Estructura Salarial (2017) para el País Valencià presenta los datos agregados en ocupaciones alta, media y baja. En la nota al pie de tabla se explica el significado de cada variable. Independientemente del grado de cualificación, la brecha salarial se produce en todas las ocupaciones, pero esta es mayor en los empleos menos cualificados (34,9%, el año anterior era del 37,8%). De esta forma, la precariedad golpea de nuevo y de forma más fuerte a las mujeres, pues en estos trabajos su salario medio anual es de 12.143 euros, próximo al salario mínimo interprofesional de 2017 (9.906,40 euros). En las ocupaciones con un nivel más elevado la diferencia salarial se sitúa en el 19,2%, con unos 6.495 euros más de retribución para los hombres.



## GANANCIA MEDIA ANUAL POR OCUPACIÓN Y SEXO EN EL PAÍS VALENCIÀ (2017)

Unidades: euros y porcentajes

	TOTAL	Hombres	Mujeres	Brecha salarial	
<b>ESTATAL</b>					
Total	23.646,50	26.391,84	20.607,85	5.783,99	21,9%
ALTA	33.345,81	36.770,61	29.864,15	6.906,46	18,8%
MEDIA	18.988,69	21.859,56	16.160,12	5.699,44	26,1%
BAJA	17.368,30	20.054,10	12.967,16	7.086,94	35,3%
<b>PAÍS VALENCIÀ</b>					
Total	21.362,39	23.867,74	18.523,81	5.343,93	22,4%
ALTA	30.648,77	33.855,67	27.359,95	6.495,72	19,2%
MEDIA	17.562,52	20.159,07	14.937,77	5.221,30	25,9%
BAJA	16.162,34	18.660,69	12.143,34	6.517,35	34,9%

NOTA: Cuando la casilla está marcada con un signo '1' antes del dato, indica que el número de observaciones muestrales está comprendido entre 100 y 500, por lo que la cifra no es estadísticamente significativa y está sujeta a gran variabilidad.

Ha sido necesario agrupar las ocupaciones debido a la falta de observaciones muestrales en muchas celdas si se usaban los grandes grupos de ocupación. Se ha agregado de la siguiente manera:

**ALTA** incluye los grandes grupos 1, 2 y 3 [1] directores y gerentes; 2) técnicos y profesionales científicos e intelectuales; 3) técnicos profesionales de apoyo]

**MEDIA** incluye los grandes grupos 4, 5, 6, 7 y 0 [4] empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina; 5). trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores; 6) trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero; 7) artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria); 0) ocupaciones militares]

**BAJA** incluye los grandes grupos 8 y 9 [8] operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores; 9) ocupaciones elementales]

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la Encuesta de Estructura Salarial (2017) - INE, junio 2019



Tan sólo se dispone de información a nivel estatal sobre la brecha salarial en las diversas ocupaciones, aunque es trasladable al caso valenciano. Así pues, **la mayor disparidad salarial** se registra entre las personas que trabajan en la industria manufacturera, con un 28,5% más de ganancia anual de los hombres que las mujeres. Seguido de los trabajadores no cualificados en servicios, con un 28,3% más a favor del sexo masculino.

Por otra parte, las profesiones que recogen una **menor diferencia entre ambos sexos** son la del personal técnico y científico e intelectuales de la salud y la enseñanza, donde los hombres perciben un 13,3% más de salario que las mujeres. En valores absolutos la mayor diferencia se recoge entre el personal directivo y gerente, entre los que los hombres llegan a percibir unos 12.576 euros más de salario anual que las mujeres con dichos cargos.

### GANANCIA MEDIA ANUAL POR OCUPACIÓN Y SEXO EN ESPAÑA (2017)

Unidades: euros y porcentajes

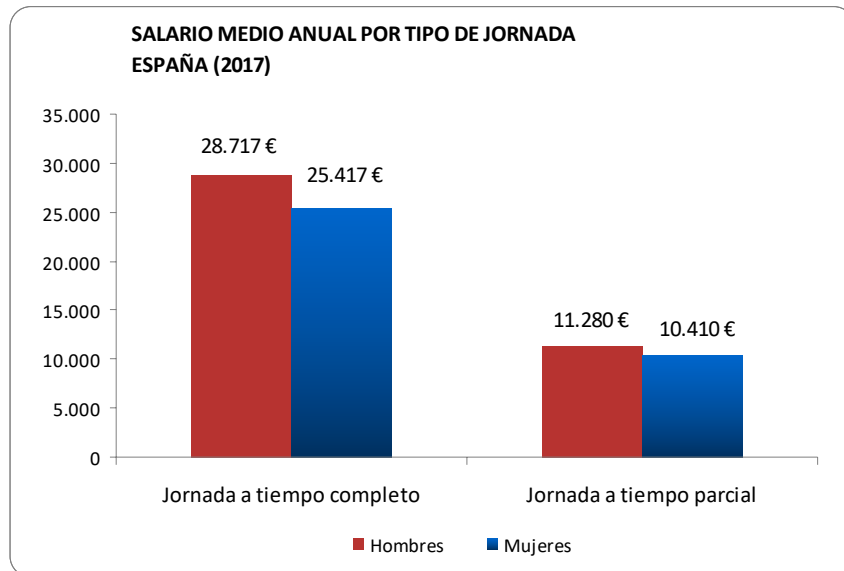
	TOTAL	Hombres	Mujeres	Brecha salarial	
<b>ESTATAL</b>					
TOTAL	23.646,50	26.391,84	20.607,85	5.783,99	21,9%
A Directores y gerentes	51.010,54	55.477,96	42.901,26	12.576,70	22,7%
B Técnicos y profesionales científicos e intelectuales de la salud y la enseñanza	31.627,90	34.790,05	30.166,12	4.623,93	13,3%
C Otros técnicos y profesionales científicos e intelectuales	36.181,36	39.229,34	32.746,95	6.482,39	16,5%
D Técnicos; profesionales de apoyo	29.238,49	31.891,63	25.757,88	6.133,75	19,2%
E Empleados de oficina que no atienden al público	22.487,64	25.169,41	20.688,48	4.480,93	17,8%
F Empleados de oficina que atienden al público	18.367,51	22.049,89	17.090,99	4.958,90	22,5%
G Trabajadores de los servicios de restauración y comercio	15.173,65	16.825,86	14.142,93	2.682,93	15,9%
H Trabajadores de los servicios de salud y el cuidado de personas	15.527,66	18.343,56	14.765,21	3.578,35	19,5%
I Trabajadores de los servicios de protección y seguridad	28.228,42	28.802,95	24.439,82	4.363,13	15,1%
J Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	19.783,93	-19.743,03	..		
K Trabajadores cualificados de la construcción, excepto operadores de máquinas	20.123,84	20.303,27	-14.939,05		
L Trabajadores cualificados de las industrias manufactureras, excepto operadores de instalaciones y máquinas	23.474,69	24.122,82	17.247,66	6.875,16	28,5%
M Operadores de instalaciones y maquinaria fijas, y montadores	24.194,83	25.930,90	18.831,97	7.098,93	27,4%
N Conductores y operadores de maquinaria móvil	20.374,52	20.452,19	18.549,15	1.903,04	9,3%
O Trabajadores no cualificados en servicios (excepto transportes)	12.954,64	16.268,21	11.657,11	4.611,10	28,3%
P Peones de la agricultura, pesca, construcción, industrias manufactureras y transportes	16.725,74	17.518,79	14.449,60	3.069,19	17,5%
Q Ocupaciones militares					

NOTA: Cuando la casilla está marcada con un signo '-' antes del dato, indica que el número de observaciones muestrales está comprendido entre 100 y 500, por lo que la cifra no es estadísticamente significativa y está sujeta a gran variabilidad.

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la *Encuesta de Estructura Salarial* (2017) - INE, junio 2019

## Brecha salarial por tipo de jornada

El tipo de jornada de trabajo también es un condicionante en la retribución, en la medida en que el 73,7% de las personas ocupadas a jornada parcial son mujeres, lo cual ya produce una disparidad en la retribución. La Encuesta de Estructura Salarial (2017) no ofrece esta información referente al País Valencià, pero si sirve de guía lo que ocurre a nivel estatal, donde se demuestra la gran diferencia entre la jornada completa y la parcial.



Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CC OO PV a partir de datos de la *Encuesta de Estructura Salarial* (2017)

## GANANCIA MEDIA ANUAL POR TIPO DE JORNADA Y SEXO EN ESPAÑA (2017)

Unidades: euros y porcentajes

	TOTAL	Hombres	Mujeres	Brecha salarial	
<b>ESTATAL</b>					
Total	23.646,50	26.391,84	20.607,85	5.783,99	21,9%
Jornada a tiempo completo	27.348,35	28.716,71	25.416,75	3.299,96	11,5%
Jornada a tiempo parcial	10.684,27	11.279,92	10.409,96	869,96	7,7%

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CC OO PV a partir de datos de la *Encuesta de Estructura Salarial* (2017) - INE, junio 2019



## Brecha de género en el acceso a las pensiones y la protección social

En nuestra sociedad el sistema de pensiones está fundamentalmente ligado a las condiciones de empleo y las características del trabajo remunerado (pensión de jubilación y de incapacidad permanente). Por lo tanto, si existen discriminaciones salariales durante la trayectoria laboral, estas se trasladarán a desigualdades en la percepción de las pensiones. Esto explica que la brecha de las pensiones sea más grande que la brecha salarial, perjudicando gravemente al sexo femenino.

Las brechas salariales de género no se producen sólo durante la vida activa de las mujeres, sino que se cronifican y se hace extensiva en su trayectoria vital. Por eso la disparidad de ingresos no se trata de una cuestión momentánea o coyuntural, sino que se define por su carácter estructural, a lo largo de toda la vida. El problema es que la igualdad de partida no es real, pues el perfil de inserción y de trayectoria laboral de mujeres y hombres es muy diferente, y determina sus ganancias medias durante su vida laboral pero también cuando salen de ella.

Para analizar esta cuestión se utiliza como fuente la estadística de **pensión media anual** que proporciona la Seguridad Social a través de su portal "estadiss". Con datos de 2019 en el País Valencià las **mujeres perciben actualmente un 34,4% menos de pensión que los hombres**. Siendo la pensión media de ellos de 1.111 euros al mes, mientras que las de las mujeres es de 728 euros, lo que supone una diferencia de 383 euros mensuales entre ambos sexos. Es una diferencia menor que a nivel estatal que alcanza los 420 euros, con un 34,8%. Aún así, se trata de una disparidad considerable porque sitúa la pensión media mensual de las mujeres valencianas por debajo del Salario Mínimo Interprofesional de 2019 (900 euros al mes). Por otra parte, se observa que por primera vez en quince años se baja del 35% en cuanto a brecha salarial entre ambos sexos en el País Valencià, siendo los años 2011 y 2012 los que recogieron mayores valores, con un 37,4%.

El **tipo de pensión** también determina el porcentaje de brecha. En la **pensión de jubilación** la brecha se sitúa en el 35,2%, siendo la renta media de 1.039 euros al mes; 1.204 euros para los hombres y 780 euros para las mujeres. En las **pensiones de viudedad** y de **favor familiar**, mayoritariamente percibidas por mujeres, la pensión media que perciben ellas es superior a la de ellos, aunque la diferencia absoluta es mínima (106 euros en la pensión de viudedad y 9,14 euros más en la pensión de favor familiar). La pensión de viudedad es una muestra más de la división sexual del trabajo entre aquel que es remunerado y el trabajo de cuidado o doméstico.

Finalmente, destacar que en función del **régimen de cotización** también se producen diferencias de ingresos en la pensión que perciben mujeres y hombres del País Valencià. La mayor pensión la perciben aquellas personas que han realizado trabajos relacionados con actividades masculinizadas en el **Régimen de la Minería del Carbón**, donde los hombres perciben una pensión media de 2.006 euros al mes, mientras que la de las mujeres es de 900 euros, lo que supone una diferencia de un 55,1%. La pensión media del **Régimen de Trabajadores del Mar** se sitúa en 1.281 euros al mes para los hombres y 720 euros para las mujeres, con una brecha del 43,8%. Así pues, en estos sectores con mayor presencia de sexo masculino es donde se produce una mayor distancia entre ingresos de hombres y mujeres.

En el **Régimen General** la brecha por ingresos por pensión es del 33,3%; los hombres perciben como media 1.187 euros al mes, mientras que la de las mujeres es de 791 euros. La pensión de las mujeres se debería de incrementar en 395 euros para que fuera igual a la de los hombres. Por otra parte, en el **Régimen de Autónomos** la brecha es menor (27,9%), con una diferencia en la pensión de 226 euros al mes entre ambos sexos.

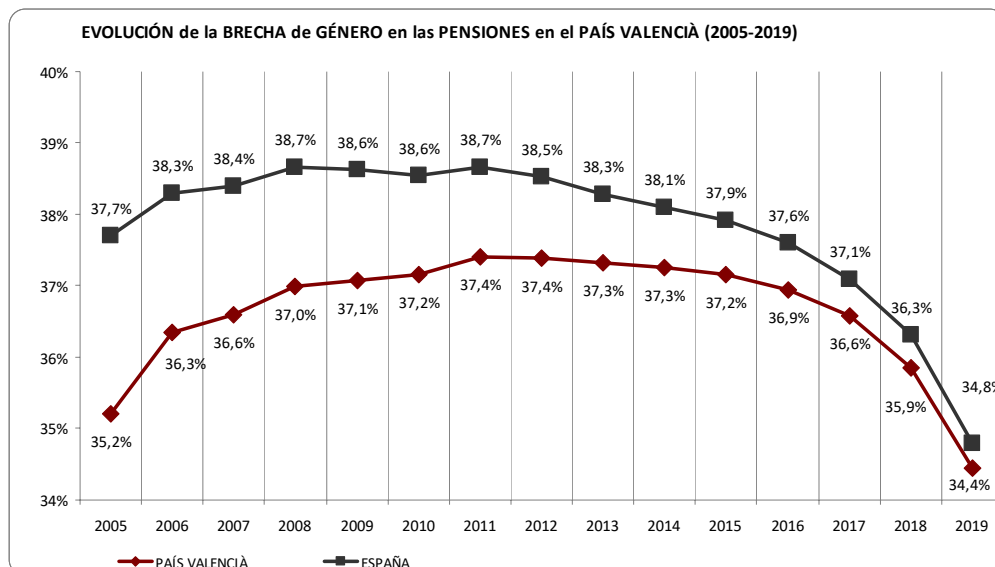


### PENSIÓN MEDIA MENSUAL POR SEXO EN EL PAÍS VALENCIÀ (medial anual)

Unidades: euros y porcentajes

ESTATAL	Número pensiones			Pensión media			Brecha salarial	
	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres		
2005	7.979.707	3.943.515	4.035.280	609,75	753,43	469,38	284,05	37,7%
2006	8.165.336	3.992.504	4.172.298	641,86	798,07	492,41	305,66	38,3%
2007	8.273.939	4.031.884	4.241.473	673,69	838,83	516,74	322,09	38,4%
2008	8.390.796	4.079.214	4.311.220	719,68	898,13	550,84	347,29	38,7%
2009	8.531.935	4.148.312	4.383.283	754,06	940,78	577,37	363,41	38,6%
2010	8.671.018	4.218.304	4.452.371	779,49	971,92	597,21	374,71	38,6%
2011	8.805.164	4.287.027	4.517.845	804,96	1.004,13	615,99	388,14	38,7%
2012	8.919.997	4.344.107	4.575.652	829,79	1.034,18	635,76	398,42	38,5%
2013	9.065.829	4.419.980	4.645.592	856,37	1.065,42	657,48	407,94	38,3%
2014	9.201.080	4.487.136	4.713.712	871,01	1.082,23	669,95	412,28	38,1%
2015	9.304.555	4.535.531	4.768.816	886,80	1.100,67	683,40	417,27	37,9%
2016	9.409.174	4.579.801	4.829.182	903,56	1.119,60	698,68	420,92	37,6%
2017	9.514.801	4.622.758	4.891.885	920,60	1.137,69	715,46	421,97	37,1%
2018	9.622.519	4.661.768	4.960.585	944,69	1.162,33	740,18	422,15	36,3%
2019	9.740.076	4.703.582	5.036.413	990,50	1.207,77	787,60	420,17	34,8%
<b>PAÍS VALENCIÀ</b>								
2005	788.223	380.660	407.484	559,34	683,80	443,10	240,70	35,2%
2006	815.587	387.927	427.614	586,98	725,17	461,64	263,53	36,3%
2007	829.789	393.941	435.792	616,45	763,13	483,88	279,25	36,6%
2008	844.973	401.136	443.805	658,93	817,89	515,28	302,61	37,0%
2009	862.313	410.571	451.709	691,18	857,80	539,75	318,05	37,1%
2010	879.798	420.224	459.544	715,27	887,58	557,73	329,85	37,2%
2011	895.568	428.921	466.620	738,95	917,85	574,51	343,34	37,4%
2012	909.211	436.310	472.882	762,49	946,60	592,63	353,97	37,4%
2013	923.816	444.811	478.984	787,70	976,73	612,17	364,56	37,3%
2014	937.762	452.524	485.219	802,06	993,58	623,46	370,12	37,3%
2015	947.569	457.614	489.939	816,90	1.011,17	635,47	375,70	37,2%
2016	958.036	462.444	495.573	832,32	1.028,94	648,86	380,08	36,9%
2017	968.127	467.003	501.110	848,00	1.045,94	663,55	382,62	36,6%
2018	979.212	471.185	508.010	869,98	1.068,82	685,57	383,25	35,9%
2019	992.286	476.128	516.151	912,54	1.111,75	728,77	382,98	34,4%

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de "eSTADISS- estadísticas de pensiones" del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social





## Brecha salarial por clase de pensión

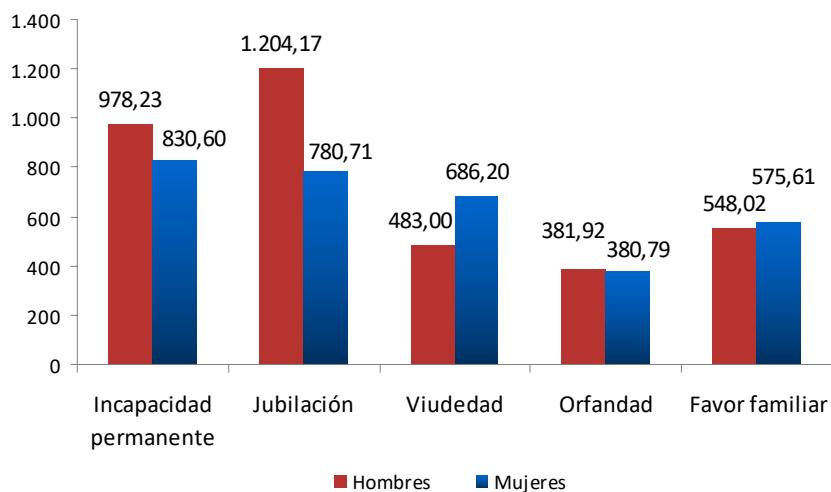
### PENSIÓN MEDIA MENSUAL POR CLASE Y SEXO EN EL PAÍS VALENCIÀ (media anual)

Unidades: euros y porcentajes

	Número pensiones			Pensión media			Brecha salarial	
	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres		
<b>Incapacidad permanente</b>								
2007	87.493	54.662	32.828	700,26	759,55	601,55	158,00	20,8%
2019	96.151	61.223	34.928	924,60	978,23	830,60	147,63	15,1%
Dif. 07-19	8.658	6.561	2.100	224	219	229		
% Dif. 07-19	9,9%	12,0%	6,4%	32,0%	28,8%	38,1%		
<b>Jubilación</b>								
2007	486.537	310.512	176.014	687,81	803,92	483,00	320,92	39,9%
2019	614.005	375.726	238.274	1.039,84	1.204,17	780,71	423,46	35,2%
Dif. 07-19	127.468	65.214	62.260	352	400	298		
% Dif. 07-19	26,2%	21,0%	35,4%	51,2%	49,8%	61,6%		
<b>Viudedad</b>								
2007	226.471	14.473	211.989	472,74	372,70	479,58	-106,88	-28,7%
2019	242.526	19.057	223.466	670,24	483,00	686,20	-203,20	-42,1%
Dif. 07-19	16.055	4.584	11.477	198	110	207		
% Dif. 07-19	7,1%	31,7%	5,4%	41,8%	29,6%	43,1%		
<b>Orfandad</b>								
2007	26.697	13.757	12.907	284,59	283,34	286,06	-2,72	-1,0%
2019	37.048	19.399	17.649	381,38	381,92	380,79	1,13	0,3%
Dif. 07-19	10.351	5.642	4.742	97	99	95		
% Dif. 07-19	38,8%	41,0%	36,7%	34,0%	34,8%	33,1%		
<b>Favor familiar</b>								
2007	2.591	537	2.055	364,61	357,37	366,51	-9,14	-2,6%
2019	2.556	723	1.833	567,80	548,02	575,61	-27,59	-5,0%
Dif. 07-19	-35	186	-222	203	191	209		
% Dif. 07-19	-1,4%	34,6%	-10,8%	55,7%	53,3%	57,1%		

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CC OO PV a partir de datos de "eSTADISS- estadísticas de pensiones" del Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

**PENSIÓN MEDIA MENSUAL POR CLASE Y SEXO EN EL PAÍS VALENCIÀ (2017)**



## Brecha en la pensión por régimen de la Seguridad Social

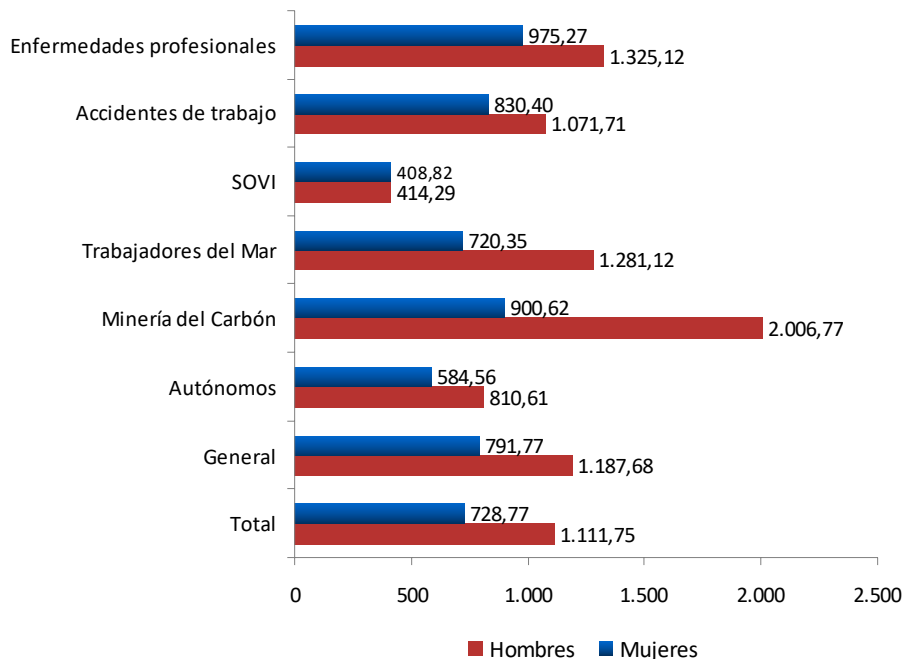
### PENSIÓN MEDIA MENSUAL POR RÉGIMEN DE LA SEGURIDAD SOCIAL Y SEXO EN EL PAÍS VALENCIÀ (media anual)

Unidades: euros y porcentajes

	Número pensiones			Pensión media			Brecha salarial	
	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres		
<b>TOTAL</b>								
2007	829.789	393.941	435.792	616,45	763,13	483,88	279,25	36,6%
2019	992.286	476.128	516.151	912,54	1.111,75	728,77	382,98	34,4%
<b>General</b>								
2007	492.460	261.862	230.560	723,91	865,47	563,19	302,28	34,9%
2019	745.959	368.627	377.326	987,41	1.187,68	791,77	395,91	33,3%
<b>Autónomos</b>								
2007	103.969	46.950	57.013	489,09	580,47	413,86	166,61	28,7%
2019	178.841	87.934	90.907	695,70	810,61	584,56	226,05	27,9%
<b>Minería del Carbón</b>								
2007	994	569	424	977,52	1.282,40	565,18	717,22	55,9%
2019	836	439	397	1.481,87	2.006,77	900,62	1.106,15	55,1%
<b>Trabajadores del Mar</b>								
2007	8.565	4.902	3.662	740,04	924,37	493,31	431,06	46,6%
2019	7.190	4.033	3.157	1.034,91	1.281,12	720,35	560,77	43,8%
<b>SOVI</b>								
2007	59.880	7.695	52.182	321,52	315,12	322,46	-7,34	-2,3%
2019	39.799	3.396	36.403	409,28	414,29	408,82	5,47	1,3%
<b>Accidentes de trabajo</b>								
2007	17.072	10.107	6.962	680,88	744,68	588,38	156,30	21,0%
2019	17.733	10.699	7.034	975,99	1.071,71	830,40	241,31	22,5%
<b>Enfermedades profesionales</b>								
2007	1.964	1.031	933	782,96	973,48	572,56	400,92	41,2%
2019	1.928	1.000	927	1.156,79	1.325,12	975,27	349,85	26,4%

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de "eSTADISS- estadísticas de pensiones" del Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

### PENSIÓN MEDIA MENSUAL POR RÉGIMEN SEGURIDAD SOCIAL Y SEXO EN EL PAÍS VALENCIÀ (2017)



## 4. NEGOCIACIÓN COLECTIVA

El Comité Económico i Social de la Comunitat Valenciana (CES CV) publica anualmente una *"Memoria sobre la situación socioeconómica y laboral de la Comunidad Valenciana"*, en la que se exponen el número de **convenios colectivos publicados con cláusulas especiales de igualdad y no discriminación**. El último dato del que disponemos es de 2018, año en el que se firmaron 111 convenios colectivos que afectaron a 148.972 trabajadores y trabajadoras.

Más de un tercio de estos convenios (34,2%) recogen cláusulas que hacen referencia a **"medidas de promoción de la igualdad de trato y oportunidades entre hombres y mujeres"**, con cláusulas específicas en materia de promoción, contratación, salarios y formación. Se observa que es un porcentaje que va aumentando, pues hace cinco años no llegaba al 30% el número de convenios con este tipo de cláusulas de igualdad.

Por otra parte, tan sólo un 10,8% de los convenios colectivos firmados en 2018 incorporan **medidas de acción positiva destinadas a favorecer al sexo menos representado** en el sector de actividad afectado, sobre todo destinadas a la contratación. Habría que impulsar este tipo de medidas en las mesas de negociación colectiva para que las mujeres puedan incorporarse a los sectores más masculinizados. No hay que olvidar que este tipo de acciones son fruto fundamentalmente de la acción sindical que continuamente se lleva en esta materia.

Por último, un 36,9% incluyeron **medidas para prevenir el acoso sexual o por razón de sexo** y un 27,9% **medias para la protección de las víctimas de violencia de género**.

### CONVENIOS AFECTADOS POR CLÁUSULAS ESPECIALES DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN (2013-2018)

	CONVENIOS					
	2013		2015		2018	
<b>IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN</b>						
<b>Med. de promoc. de la igualdad de trato y oport. entre hombres y mujeres</b>	51	29,7%	33	26,8%	38	34,2%
- En materia de contratación	42	24,4%	31	25,2%	32	28,8%
- En materia de formación	37	21,5%	23	18,7%	25	22,5%
- En materia de promoción	44	25,6%	28	22,8%	32	28,8%
- En materia de salarios	39	22,7%	26	21,1%	26	23,4%
- En materia de estabilidad en el empleo	35	20,3%	22	17,9%	20	18,0%
<b>Med. de preferencia a favor del sexo menos representado (acc. positivas)</b>	14	8,1%	7	5,7%	12	10,8%
- En materia de contratación	13	7,6%	116	94,3%	10	9,0%
- En materia de formación	10	5,8%	116	94,3%	3	2,7%
- En materia de promoción	11	6,4%	116	94,3%	8	7,2%
- En materia de adaptación de la jornada laboral a la vida familiar	9	5,2%	81	65,9%	4	3,6%
<b>Medidas para prevenir el acoso sexual o al acoso por razón de sexo</b>	55	32,0%	87	70,7%	41	36,9%
<b>Medidas para la protección de las víctimas de violencia de género</b>	56	32,6%	89	72,4%	31	27,9%
<b>Medidas de promoción de la igualdad de trato y oport. no discriminatorias</b>	54	31,4%	-	-	27	24,3%
<b>TOTAL CONVENIOS</b>	172	100%	123	100%	111	100%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la *"Memoria sobre la situación socioeconómica y laboral de la CV"* del CES CV



TRABAJADORES/AS AFECTADOS POR CLÁUSULAS ESPECIALES DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN (2013-2018)

	TRABAJADORES/AS					
	2013		2015		2018	
<b>IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN</b>						
Med. de promoc. de la igualdad de trato y oport. entre hombres y mujeres	145.618	48,8%	48.749	22,7%	70.972	47,6%
- En materia de contratación	16.688	5,6%	46.732	21,7%	68.426	45,9%
- En materia de formación	22.460	7,5%	31.203	14,5%	67.909	45,6%
- En materia de promoción	32.852	11,0%	46.588	21,7%	68.434	45,9%
- En materia de salarios	52.474	17,6%	48.501	22,6%	44.129	29,6%
- En materia de estabilidad en el empleo	21.270	7,1%	17.007	7,9%	24.752	16,6%
Med. de preferencia a favor del sexo menos representado (acc. positivas)	11.254	3,8%	3.452	1,6%	5.096	3,4%
- En materia de contratación	10.984	3,7%	211.558	98,4%	3.094	2,1%
- En materia de formación	10.870	3,6%	211.558	98,4%	905	0,6%
- En materia de promoción	10.965	3,7%	211.588	98,4%	1.618	1,1%
- En materia de adaptación de la jornada laboral a la vida familiar	1.134	0,4%	67.150	31,2%	924	0,6%
		0,0%		0,0%		0,0%
Medidas para prevenir el acoso sexual o al acoso por razón de sexo	142.326	47,7%	166.145	77,3%	45.545	30,6%
Medidas para la protección de las víctimas de violencia de género	192.766	64,7%	182.549	84,9%	44.295	29,7%
Medidas de promoción de la igualdad de trato y oport. no discriminatorias	121.497	40,8%	-		40.480	27,2%
<b>TOTAL CONVENIOS</b>	<b>298.114</b>	<b>100%</b>	<b>215.010</b>	<b>100%</b>	<b>148.972</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la "Memoria sobre la situación socioeconómica y laboral de la CV" del CES CV

Por otra parte, el **Real Decreto-ley 6/2019 de medidas urgentes para garantía de la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres en el empleo y la ocupación**, estableció que antes del 8 de marzo de 2020 las empresas de más de 150 trabajadores y trabajadoras debían de negociar un plan de igualdad con la representación legal de los trabajadores, creando la obligación de inscribirlos en el Registro de Planes de Igualdad de las Empresas que se desarrollará reglamentariamente. Por lo tanto, este decreto-ley amplió el número de empresas obligadas a promover planes de igualdad y estableció un calendario de plazos para hacerlo. Al mismo tiempo, el Gobierno se comprometió a desarrollar un reglamento, el cual a fecha de hoy no se ha aprobado ni desarrollado, aunque este retraso no exime a las empresas de tener que cumplir con la ley.

Por lo tanto, a día de hoy no existe tal Registro de Planes de Igualdad de las Empresas. El único instrumento para conocer la implementación de los planes de igualdad es el REGCON. Se trata de un Registro de convenios y acuerdos colectivos del Ministerio de Trabajo y Economía Social donde se inscriben los expedientes laborales (convenios colectivos, acuerdos de mediación, laudos arbitrales, acuerdos de fin de huelga, inaplicaciones de convenio, etc.). Los datos





extraídos del REGCON da como resultado que actualmente en el País Valencià hay registrados un total de 73 planes de igualdad (11 en Alacant, 3 en Castelló, 56 en Valencia, y 3 de ámbito autonómico). Sin embargo, este dato no es del todo fiable porque los Planes de Igualdad pueden haberse inscrito como anexo del Convenio Colectivo, y el REGCON no permite obtener esa información. Por lo tanto, sólo se puede conocer aquellos que están desvinculados del Convenio Colectivo y se hayan inscrito como Acuerdo de Planes de Igualdad.

En definitiva, dentro de un año (marzo 2021) el nuevo Registro de Planes de Igualdad de las Empresas deberá incluir a las aproximadamente 1.191 que tienen más de 100 personas trabajadoras. Este es el plazo máximo que tienen las empresas de entre 100 y 150 personas trabajadoras para realizar el plan de igualdad. Dentro de dos años (marzo 2022) esta cifra se ampliará entorno a las 2.589 que es el número de empresas que actualmente cuentan con más de 50 personas trabajadoras en el País Valencià, según el Directorio Estadístico de Empresas (DIRCE).

### EMPRESAS ACTIVAS POR ESTRATO DE PERSONAS ASALARIADAS (2019)

Unidades: empresas

	ESPAÑA		PAÍS VALENCIÀ	
	Total	%	Total	%
<b>Total</b>	3.363.197	100%	363.428	100%
<b>Sin asalariados</b>	1.882.745	56,0%	198.727	54,7%
<b>De 1 a 2</b>	905.013	26,9%	100.803	27,7%
<b>De 3 a 5</b>	302.375	9,0%	33.639	9,3%
<b>De 6 a 9</b>	123.424	3,7%	13.879	3,8%
<b>De 10 a 19</b>	79.393	2,4%	8.841	2,4%
<b>De 20 a 49</b>	45.082	1,3%	4.950	1,4%
<b>De 50 a 99</b>	12.625	0,4%	1.398	0,4%
<b>De 100 a 199</b>	6.658	0,2%	679	0,2%
<b>De 200 a 499</b>	3.789	0,1%	349	0,1%
<b>De 500 a 999</b>	1.083	0,0%	99	0,0%
<b>De 1.000 a 4.999</b>	842	0,0%	58	0,0%
<b>De 5.000 o más asalariados</b>	168	0,0%	6	0,0%

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CC00 PV a partir de datos del Directorio Estadístico de Empresas (DIRCE)



## 5. CONCLUSIONES

Los datos que ofrece la Encuesta de Población Activa (EPA) para el 4º trimestre de 2019 en referencia al País Valencià constatan que, aún no siendo del todo óptimos para la mujeres, se vislumbra un ligero cambio de tendencia en el mercado de trabajo; *hay más mujeres ocupadas que nunca y nunca menos mujeres han alegado como motivo de inactividad la dedicación a tareas del hogar.*

En primer lugar, se ha producido un **aumento del empleo**. Si comparamos la situación actual de las valencianas con el periodo pre-crisis se observa que en el País Valencià **se han alcanzado los mismos niveles de empleo femenino (937.900 ocupadas) que en 2007 cuando el número de ocupadas ascendía a 937.700 mujeres**, aunque a estas cifras le surgen varios “peros”:

- a) El panorama no es comparable, porque actualmente existe un mayor número de mujeres activas (1.127.400) que en 2007 (1.047.400), en concreto son 80.000 activas más. Lo que hace que aunque se ha alcanzado una **cifra record en empleo femenino, este no resuelve la elevada tasa de paro de las mujeres**, porque también hay mayor volumen de activas.
- b) En el último año el **crecimiento del empleo** se ha producido en ambos sexos, pero **en mayor medida entre el sexo masculino**. De los 43.700 nuevos puestos de trabajo creados, el 64% han sido ocupados por hombres (28.000 nuevos empleos, un 2,5% de incremento del empleo), tan sólo un tercio han estado destinados a mujeres (15.800 empleadas más, un 1,7% de crecimiento).  
Por lo tanto, el 2019 ha sido ligeramente mejor para las mujeres, pero su recuperación va a un ritmo más lento que la del sexo masculino que recoge mejores valores.
- c) Los **nuevos empleos creados entre las valencianas** son fundamentalmente **trabajo asalariado del sector público** (el 78% del nuevo empleo femenino tiene estas características). Así pues, hay 18.200 trabajadoras por cuenta ajena más que en 2018, de estas 12.400 se han incorporado a la Administración Pública. El sector privado tan sólo ha generado 5.900 nuevos puestos de trabajo entre las mujeres. Por otra parte, **el trabajo autónomo ha dejado de ser una salida laboral para las mujeres**, hay 2.500 autónomas menos que el año anterior (un 2% menos).

En segundo lugar, la **disminución de la dedicación a las tareas del hogar como causa de inactividad femenina** (un 4,7% menos), situándose en el mínimo histórico desde que se tienen registros. Actualmente unas 320.000 mujeres alegan no estar buscando trabajo porque se deben de dedicar a trabajos del hogar (en 2002 eran 501.800). Por el contrario, ha aumentado un 8,1% el número de hombres inactivos que esgrimen este motivo de inactividad, situándose en 42.600 (su mayor valor fue en 2014 con 70.100, aunque este pico habría que ver si se corresponde con una acumulación de afectados por ERE de edades avanzadas con difícil recolocación tras el despido). Así pues, a un ritmo más lento los hombres van asumiendo este tipo de tareas domesticas. Habrá que estar expectantes a ver si se trata de una cuestión coyuntural o un dato sintomático de un cambio de valores en el reparto de tareas.

Ahora bien, no cabe alzar las campanas al vuelo porque el panorama de las mujeres ante el mercado de trabajo en el País Valencià se resume por la persistencia de brechas de genero que nos alejan del objetivo de la igualdad laboral, tanto en la entrada, en la permanencia como en la salida del mismo:



**POBLACIÓN ACTIVA:** De las 2.453.100 personas que se declaran activas, el 54% son hombres (1.325.700) y el 46% mujeres (1.127.400). Brecha de género: hay 198.300 mujeres menos activas que de hombres. La tasa de actividad femenina se sitúa en el 52% (su máximo valor fue en 2013 con el 53,7%) mientras que la masculina es del 64,7% (su máximo fue en 2017 con el 70,7%), lo que supone 12,7 puntos de diferencia. El recorte en las distancias de la tasa de actividad entre ambos sexos no responde a un aumento de la tasa femenina, sino más bien a una disminución de la masculina.

**OCUPACIÓN:** El número de personas ocupadas se sitúa en 2.106.400; hay más hombres (55,5%; 1.168.500) que mujeres ocupadas (44,5%; 937.900). Brecha de género: hay 230.000 mujeres menos ocupadas que hombres. La tasa de empleo femenina se mantiene en el 43,7%, mientras que la masculina ha ascendido en el último año a 57%, lo que supone una brecha de 13,3 puntos. En el último año se han creado 43.800 nuevos empleos, que han sido mayoritariamente ocupados por hombres, el 64% (28.000).

**DESEMPLEO:** El 2019 finalizó con 346.700 personas desempleadas según la EPA; hay más mujeres (54,7%; 189.500) que hombres parados (45,3%; 157.200). Brecha de género: hay 32.300 mujeres más paradas que hombres. La tasa de paro femenina ha aumentado en el último año (16,8%) mientras que la masculina continúa su descenso (11,9%), lo que supone una brecha de cinco puntos. En el último año el paro ha aumentado en 2.600 personas (un 0,8%) en el País Valencià. Este incremento se debe fundamentalmente al aumento del desempleo entre las mujeres, 9.300 paradas más que en 2018 (un 5,2% más), pues entre los hombres ha disminuido el paro un 4% (6.600 desempleados menos). Este quizás es uno de los indicadores más preocupantes, porque se agrava con la larga duración en el tiempo y el agotamiento de las prestaciones por desempleo.

**PARCIALIDAD:** La jornada a tiempo parcial es claramente femenina, ya sea por opción voluntaria o por imposición, como está ocurriendo con la aplicación de la última reforma laboral. De las 296.600 personas que trabajan a tiempo parcial, el 73,7% son mujeres (218.700) y el 24% hombres (77.900). Es decir, siete de cada diez empleos a tiempo parcial siguen ocupados por mujeres, con la merma de ingresos que ello supone en el presente y en el futuro. Brecha de género: hay 140.800 mujeres más trabajando a tiempo parcial que hombres. La tasa de parcialidad femenina ha aumentado en el último año unas décimas situándose en el 26,8%, la masculina también ha crecido siendo del 8,2%, lo que supone una brecha entre ambas de 18,6 puntos.

**SALARIOS:** Según la Encuesta de Estructura Salarial de 2017, el salario medio anual bruto de las valencianas fue de 18.523 euros frente a los 23.867 euros de los hombres. Brecha de género: supone una diferencia de 5.344 euros que dejaron de percibir las mujeres. Es decir, el equivalente al 22,4% (casi una cuarta parte de su salario) de brecha salarial como resultado de diversos factores: sector de actividad, ocupación, tipo de contrato, modalidad de jornada, complementos salariales, etc. En términos temporales esta brecha salarial tiene como consecuencia que las valencianas tendrían que trabajar 82 días más al año para que su salario medio anual se equiparase al de los hombres. O lo que es lo mismo, dejan de percibir ingresos salariales por trabajar desde el 9 de octubre. De tal forma, que en una jornada de 8 horas las mujeres trabajan 1 hora y 48 minutos sin cobrar. Respecto al año anterior (2016) la brecha salarial apenas ha descendido una décima, pues entonces era del 22,5%.

**PENSIONES:** Según datos de la Seguridad Social las mujeres percibieron en 2019 un 34,4% menos de pensión que los hombres, siendo la pensión media mensual de 1.111 euros al mes, mientras que la de las pensionistas se situó en 728 euros al mes, lo que supone una diferencia



de 383 euros mensuales entre ambos sexos que sitúa la pensión media de las valencianas por debajo del Salario Mínimo Interprofesional (900 euros/mes). Esta es una demostración más de que las brechas de género no se producen sólo durante la vida activa de las mujeres, sino que se cronifican y se hace extensiva en su trayectoria vital. Por eso la disparidad de ingresos no se trata de una cuestión momentánea o coyuntural, sino que se define por su carácter estructural, a lo largo de toda la vida. Es imprescindible no condenar a las pensionistas a la pobreza, por lo que las actuaciones deben de ser en diversos planos.

Por todo ello podemos concluir que la precariedad tiene rostro de mujer, pues persiste su peor y menor inserción laboral, con las mismas brechas de género en actividad y ocupación, con mayor tasa de paro, temporalidad y parcialidad, las horas extra no pagadas, la rotación laboral, el deterioro de los indicadores de salud laboral y de accidentes de trabajo, y con la misma barrera en el acceso al empleo que muestra su mayor inactividad. Así que, incluso cuando se presentan datos más óptimos de empleo, las brechas persisten y no se modifican en lo esencial.

## PROPUESTAS Y EXIGENCIAS DE CCOO PARA ELIMINAR LAS BRECHAS DE GÉNERO

Desde la Confederación Sindical de CCOO interpelamos a los Gobiernos de coalición progresista, tanto el estatal como el autonómico, para que con urgencia pongan en marcha medidas que palien las discriminaciones y desigualdades que vislumbran este diagnóstico. A continuación, se plantean diferentes actuaciones concretas que contribuirán a erradicar las brechas de género mejorando la presencia y permanencia de las mujeres en el mercado laboral así como su protección social:

- La **subida del SMI**, la **revalorización de las pensiones** para el año 2020 y la **revisión IPREM**, un índice que se utiliza como referencia para la concesión de ayudas, subvenciones y subsidios, y que lleva congelado desde el año 2017, y sin incrementarse apenas desde el año 2009 (de 527 a 537 euros mensuales) son elementos básicos con un importante sesgo de género que necesitan abordarse con urgencia, pues las mujeres suelen percibir proporcionalmente rentas más bajas. Deben de reordenarse e incrementarse los distintos tipos de prestaciones, subsidios y rentas asistenciales existentes, sin olvidar, por su importancia preventiva y sancionadora.
- Abordar la **revisión de la legislación laboral** que está provocando **tasa inasumibles de precariedad**. Un exponente de ello es que la tasa de temporalidad femenina se sitúa en el 28,1%, con mucha más rotación y menor duración media de contratos. Precariedad que se explica en gran medida por la reforma laboral del año 2012, y también por aspectos de la del año 2010.
- Modificar las **formas de poder cuasi-unilateral que se le ha otorgado al empresariado** y que en parte explican la devaluación salarial que hemos sufrido, así como las dificultades para recuperar los salarios, especialmente los más bajos, que apenas se han empezado a recuperar en el último año.
- Instar a una **profunda revisión de las formas de contratación y despido**, que han definido toda una cultura de la temporalidad y el despido, que debe ser sustituida por formas alternativas para la gestión de los cambios en las empresas, situando la extinción de contratos como última opción y apostando por la estabilidad en la contratación.
- En materia de pensiones y protección social se hace un llamamiento a recuperar consensos políticos y sociales básicos a través de Pacto de Toledo y el diálogo social. Es



imprescindible la **derogación de la reforma de pensiones del año 2013**, y emprender una negociación que **mejore de forma significativa la estructura de ingresos de la Seguridad Social**. El gran reto es generar la certidumbre de que nuestro sistema de Seguridad Social va a garantizar pensiones de calidad, a través de una financiación estable dentro de un sistema contributivo y de reparto, no sólo ahora, sino en las próximas décadas.

- **Desarrollo reglamentario** que surja del diálogo social, acordado con los agentes sociales y a la mayor brevedad **del Real Decreto-Ley 6/2019 de medidas urgentes para la garantía de la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres en el empleo y en la ocupación** en relación con la implantación efectiva de los planes de igualdad en lo referente al diagnóstico de género, los contenidos y materias, las auditorías salariales, los sistemas de seguimiento y evaluación; así como el Registro de Planes de Igualdad.
- **Políticas activas de empleo para mujeres desempleadas** con itinerarios personalizados en orientación, formación y recualificación profesional y un **plan de choque por el empleo** que tenga en cuenta la perspectiva de género: fomentar empleo de calidad y atender a las situaciones más vulnerables y precarias, desempleadas de larga duración, jóvenes, mayores de 45 años, sin empleo anterior o desempleadas con menores a cargo. Estos proyectos específicos de fomento de empleo irían acompañados de ayudas específicas a la contratación de mujeres.
- **Potencias la igualdad de acceso a la formación profesional y formación para el empleo**, en el sentido de romper los roles de género en las familias profesionales, tal como se expresa en el Plan Valenciano de Formación Profesional, incentivando el acceso de las mujeres en aquellas profesiones con mayor representación masculina.
- **Acciones específicas en materia de formación en relación a la acreditación de la experiencia profesional de las mujeres**. Por ejemplo, las trabajadoras del hogar con experiencia en atención a personas mayores o dependientes.
- El **papel de la Inspección de Trabajo debe ser más relevante en la eliminación de las brechas de género**, y ello pasa por el incremento de formación en políticas de igualdad a las personas que conforman la Inspección laboral, junto con mayores recursos para que la Inspección pueda incrementar las actuaciones programadas en materia de brecha salarial y de vigilancia del principio de igualdad. Asimismo, la Inspección de Trabajo debe reforzar y mejorar los mecanismos de control de la temporalidad y de la contratación a tiempo parcial, evitando el uso fraudulento de este tipo de contratación. En definitiva, se trata de incrementar los recursos e instrumentos de la Autoridad Laboral y mejorar los criterios de vigilancia y control del cumplimiento efectivo del principio de igualdad en el ámbito laboral, pues de poco sirve derogar (o corregir) la reforma laboral, establecer los registros horarios, subir el salario mínimo o exigir planes de igualdad si no hay inspectores/as de trabajo que velen por su cumplimiento.
- Activar **medidas efectivas para la corresponsabilidad entre mujeres y hombres en los cuidados y responsabilidades familiares**, para que estos se repartan de forma equitativa, como la retribución de las excedencias por cuidado familiar, la creación de nuevos permisos, mejora de los actuales y equiparar los existentes entre mujeres y hombres.
- Que se apruebe una **ley de usos del tiempo que aborde cuestiones como la conciliación, la corresponsabilidad y la racionalización de horarios**, desde una perspectiva de género. Establecer políticas públicas para impulsar una nueva cultura del tiempo, que facilite la conciliación y la corresponsabilidad.
- **Fortalecimiento de los servicios públicos de calidad**, especialmente en educación, sanidad y servicios sociales. Desarrollar políticas y extender la oferta pública de



**infraestructuras y servicios relacionados con el cuidado y atención a menores, mayores y dependientes, con empleo y recursos públicos, gratuitos y de calidad** (residencias, centros de día, Servicio de Ayuda a Domicilio, impulso a la universalización de la educación de 0 a 3 años a través de una red pública y gratuita de centros educativos, etc.) y el desarrollo efectivo de la Ley de Dependencia.

- **Reconocimiento y valoración social y económica de los trabajos desarrollados por mujeres** (sectores y ocupaciones feminizadas), especialmente los vinculados a los cuidados y asistencia de personas, resaltando la contribución al bienestar social.
- Apostar por el **desarrollo rural y la empleabilidad de las mujeres** en este ámbito.
- Mediante el diálogo social, diseñar una **ley de igualdad salarial** que contribuya de forma eficaz a combatir la brecha salarial eliminando la discriminación retributiva entre hombres y mujeres. Esta ley debe de ir acompañada de fondos adicionales incluidos en el Presupuestos Generales del Estado para la eliminación de la brecha salarial de género, en todas las administraciones y sectores públicos y privados. Regulación legal del concepto de trabajo de igual valor, dotándolo de transparencia y seguridad jurídica.
- Cumplir con el compromiso adquirido en el II Pacte del Botànic en cuanto a la aprobación de una **nueva ley valenciana de igualdad entre mujeres y hombres**.
- Ratificar el **Convenio 189 de la OIT sobre trabajo digno de las trabajadoras del hogar**, promoviendo su equiparación laboral con el resto de trabajadores y trabajadoras.
- Ratificar el **Convenio 190 de la OIT sobre la eliminación de la violencia y el acoso en el mundo del trabajo**.
- Impulsar una reforma educativa basada en la coeducación que integre la **educación en la igualdad y en el respeto a la diversidad**. Impulsar un modelo de educación laica, coeducativa, inclusiva e igualitaria, pública y de calidad, con inversión en la formación del profesorado y profesionales de apoyo, incidiendo en la igualdad y la diversidad sexual y de género, y que combata los estereotipos sexistas respecto a la formación, animando a las mujeres a realizar estudios relacionados con las disciplinas masculinizadas (p. ej. electrónica, ciencias ingenierías, etc.)
- Adoptar medidas y políticas dirigidas a lograr la **representación paritaria en todos los órganos de representación y decisión**, en las distintas estructuras políticas, sociales, académicas, económicas, científicas, culturales, políticas y en cualquier ámbito de la sociedad.
- Avanzar en la **eliminación de las violencias machistas**, garantizando el estricto cumplimiento y la financiación necesaria de las medidas de los **Pactos contra la violencia de género**, tanto el estatal como el autonómico, y los compromisos adquiridos por los poderes públicos con la firma del Convenio de Estambul sobre prevención y lucha contra la violencia contra las mujeres y la violencia doméstica.
- Aprobar las **reformas legales necesarias para que las mujeres víctimas de violencia** no resulten perjudicadas por esa razón en el ámbito laboral. Potenciar el programa de inserción socio-laboral para mujeres víctimas de violencia de género. Ampliar y mejorar las prestaciones establecidas para las víctimas de violencia de género y, en su caso, personas beneficiarias (hijos e hijas, menores y personas dependientes). Compensar con la prestación de desempleo proporcional la reducción de sueldo por reducción de jornada para trabajadoras que sufren violencia de género.

Todas y cada una de estas medidas, así como otras susceptibles de comenzar a aplicarse tienen un claro impacto corrector en lo que se ha determinado como feminización de la pobreza. Unas condiciones laborales de las mujeres caracterizadas por la parcialidad, la temporalidad y una constante y perpetua brecha salarial, a lo que se une la infrarrepresentación e infravalorización de las tareas y ocupaciones feminizadas hace aumentar el riesgo de pobreza,



más allá de la vida laboralmente activa de las mujeres, extendiendo los nocivos efectos de esa precariedad sobre las prestaciones por desempleo y las pensiones.

Por último, y de manera especial, desde CCOO hacemos un llamamiento para combatir el rearme misógino de una ultraderecha que ataca y cuestiona los derechos de las mujeres, las políticas de lucha contra las violencias machistas y los avances en igualdad, con grave riesgo de involución.











# Anexo

## LAS MUJERES EN EL MERCADO DE TRABAJO VALENCIANO

### POBLACIÓN POR SEXO Y RELACIÓN CON EL MERCADO DE TRABAJO EN EL PAÍS VALENCIÀ

(4º trimestre 2018 y 2019) Unidades: miles de personas

	Total		Hombres		Mujeres	
	2018	2019	2018	2019	2018	2019
Pobl. 16 y más años	4.144,4	4.194,4	2.024,8	2.048,6	2.119,5	2.145,8
Pobl. activa	2.406,7	2.453,1	1.304,4	1.325,7	1.102,3	1.127,4
Pobl. ocupada	2.062,7	2.106,4	1.140,5	1.168,5	922,1	937,9
Autónomos/as	356,6	345,2	232,6	223,8	123,8	121,4
Pobl. asalariada	1.706,1	1.761,2	907,9	944,7	798,3	816,5
Pobl. parada	344,1	346,7	163,8	157,2	180,2	189,5
Pobl. Parada que buscan 1º empleo	27,7	27,6	14,6	13,8	13,1	13,8
Pobl. inactiva	1.737,6	1.741,2	720,5	722,9	1.017,2	1.018,3

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

### POBLACIÓN POR SEXO Y RELACIÓN CON EL MERCADO DE TRABAJO EN ESPAÑA

(4º trimestre 2018 y 2019) Unidades: miles de personas

	Total		Hombres		Mujeres	
	2018	2019	2018	2019	2018	2019
Pobl. 16 y más años	39.019,5	39.427,2	18.971,5	19.170,2	20.047,9	20.257,0
Pobl. activa	22.868,8	23.158,8	12.227,2	12.314,7	10.641,6	10.844,1
Pobl. ocupada	19.564,6	19.966,9	10.653,1	10.808,6	8.911,5	9.158,3
Autónomos/as	3.111,0	3.120,8	2.069,8	2.047,0	1.041,2	1.073,8
Pobl. asalariada	16.453,6	16.846,1	8.583,3	8.761,6	7.870,3	8.084,5
Pobl. parada	3.304,3	3.191,9	1.574,1	1.506,1	1.730,2	1.685,8
Pobl. Parada que buscan 1º empleo	330,0	309,1	154,7	147,4	175,3	161,7
Pobl. inactiva	16.150,6	16.268,4	6.744,3	6.855,5	9.406,3	9.412,9

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

## POBLACIÓN ACTIVA

### POBLACIÓN ACTIVA POR SEXO Y PROVINCIAS DEL PAÍS VALENCIÀ (2019)

Unidades: miles de personas

	TOTAL				HOMBRES				MUJERES			
	TI	TII	TIII	TIV	TI	TII	TIII	TIV	TI	TII	TIII	TIV
<b>Alacant</b>	876,8	917,8	920,3	934,1	484,8	498,8	500,0	506,3	392,0	419,0	420,3	427,8
<b>Castelló</b>	272,8	271,0	278,8	283,3	148,3	149,9	152,3	152,1	124,5	121,2	126,5	131,2
<b>València</b>	1.241,1	1.245,4	1.243,6	1.235,7	665,1	671,8	674,0	667,3	576,0	573,6	569,6	568,4
<b>P. Valencià</b>	2.390,7	2.434,3	2.442,7	2.453,1	1.298,2	1.320,5	1.326,3	1.325,7	1.092,5	1.113,8	1.116,3	1.127,4
<b>Estatal</b>	22.825,4	23.035,5	23.088,7	23.158,8	12.169,6	12.284,3	12.325,0	12.314,7	10.655,8	10.751,2	10.763,7	10.844,1

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

### EVOLUCIÓN POBLACIÓN ACTIVA POR SEXO Y PROVINCIAS DEL PAÍS VALENCIÀ (4º trimestre 2018 y 2019)

Unidades: miles de personas y porcentajes

	TOTAL			HOMBRES			MUJERES		
	2019	Dif. 18-19	% Dif.	2019	Dif. 18-19	% Dif.	2019	Dif. 18-19	% Dif.
<b>Alacant</b>	934,1	50,3	5,7%	506,3	21,9	4,5%	427,8	28,3	7,1%
<b>Castelló</b>	283,3	9,4	3,4%	152,1	4,8	3,3%	131,2	4,7	3,7%
<b>València</b>	1.235,7	-13,3	-1,1%	667,3	-5,4	-0,8%	568,4	-7,9	-1,4%
<b>P. Valencià</b>	2.453,1	46,4	1,9%	1.325,7	21,3	1,6%	1.127,4	25,1	2,3%
<b>Estatal</b>	23.158,8	290,0	1,3%	12.314,7	87,5	0,7%	10.844,1	202,5	1,9%

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

### TASA DE ACTIVIDAD POR SEXO Y PROVINCIAS DEL PAÍS VALENCIÀ (2019)

Unidades: porcentaje

	TOTAL				HOMBRES				MUJERES			
	TI	TII	TIII	TIV	TI	TII	TIII	TIV	TI	TII	TIII	TIV
<b>Alacant</b>	56,1%	58,6%	58,6%	59,2%	63,0%	64,7%	64,6%	65,2%	49,5%	52,7%	52,7%	53,5%
<b>Castelló</b>	57,4%	57,0%	58,5%	59,4%	63,4%	64,0%	65,0%	64,8%	51,6%	50,1%	52,2%	54,1%
<b>València</b>	58,6%	58,6%	58,3%	57,7%	64,7%	65,2%	65,2%	64,3%	52,8%	52,4%	51,8%	51,5%
<b>P. Valencià</b>	57,5%	58,4%	58,4%	58,5%	63,9%	64,9%	64,9%	64,7%	51,4%	52,3%	52,2%	52,5%
<b>Estatal</b>	58,4%	58,7%	58,7%	58,7%	64,0%	64,4%	64,5%	64,2%	53,0%	53,4%	53,3%	53,5%

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

## POBLACIÓN INACTIVA

### POBLACIÓN INACTIVA POR SEXO Y PROVINCIAS DEL PAÍS VALENCIÀ (2019)

Unidades: miles de personas

	TOTAL				HOMBRES				MUJERES			
	TI	TII	TIII	TIV	TI	TII	TIII	TIV	TI	TII	TIII	TIV
<b>Alacant</b>	685,0	648,2	651,4	642,8	284,3	272,5	274,1	270,3	400,7	375,8	377,3	372,5
<b>Castelló</b>	202,2	204,7	197,6	193,8	85,4	84,2	82,0	82,5	116,7	120,5	115,6	111,3
<b>València</b>	877,7	880,5	889,2	904,7	362,2	359,0	360,0	370,2	515,5	521,5	529,2	534,5
<b>P. Valencià</b>	1.764,9	1.733,5	1.738,2	1.741,2	731,9	715,7	716,1	722,9	1.032,9	1.017,8	1.022,2	1.018,3
<b>Estatal</b>	16.289,4	16.177,6	16.233,3	16.268,4	6.848,6	6.783,7	6.796,3	6.855,5	9.440,7	9.393,9	9.437,0	9.412,9

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

### EVOLUCIÓN POBLACIÓN INACTIVA POR SEXO Y PROVINCIAS DEL PAÍS VALENCIÀ (4º trimestre 2018 y 2019)

Unidades: miles de personas y porcentajes

	TOTAL			HOMBRES			MUJERES		
	2019	Dif. 18-19	% Dif.	2019	Dif. 18-19	% Dif.	2019	Dif. 18-19	% Dif.
<b>Alacant</b>	642,8	-31,3	-4,6%	270,3	-12,6	-4,5%	372,5	-18,7	-4,8%
<b>Castelló</b>	193,8	-6,6	-3,3%	82,5	-3,6	-4,2%	111,3	-3,0	-2,6%
<b>València</b>	904,7	41,6	4,8%	370,2	18,7	5,3%	534,5	22,9	4,5%
<b>P. Valencià</b>	1.741,2	3,6	0,2%	722,9	2,4	0,3%	1.018,3	1,1	0,1%
<b>Estatal</b>	16.268,4	117,8	0,7%	6.855,5	111,2	1,6%	9.412,9	6,6	0,1%

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

### TASA DE INACTIVIDAD POR SEXO Y PROVINCIAS DEL PAÍS VALENCIÀ (2019)

Unidades: porcentaje

	TOTAL				HOMBRES				MUJERES			
	TI	TII	TIII	TIV	TI	TII	TIII	TIV	TI	TII	TIII	TIV
<b>Alacant</b>	43,9%	41,4%	41,4%	40,8%	37,0%	35,3%	35,4%	34,8%	50,5%	47,3%	47,3%	46,5%
<b>Castelló</b>	42,6%	43,0%	41,5%	40,6%	36,6%	36,0%	35,0%	35,2%	48,4%	49,9%	47,8%	45,9%
<b>València</b>	41,4%	41,4%	41,7%	42,3%	35,3%	34,8%	34,8%	35,7%	47,2%	47,6%	48,2%	48,5%
<b>P. Valencià</b>	42,5%	41,6%	41,6%	41,5%	36,1%	35,1%	35,1%	35,3%	48,6%	47,7%	47,8%	47,5%
<b>Estatal</b>	41,6%	41,3%	41,3%	41,3%	36,0%	35,6%	35,5%	35,8%	47,0%	46,6%	46,7%	46,5%

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

### POBLACIÓN INACTIVA POR MOTIVO PRINCIPAL DE INACTIVIDAD Y SEXO EN EL PAÍS VALENCIÀ (2019)

Unidades: miles de personas

	TOTAL				HOMBRES				MUJERES			
	TI	TII	TIII	TIV	TI	TII	TIII	TIV	TI	TII	TIII	TIV
<b>Total</b>	1.764,9	1.733,5	1.738,2	1.741,2	731,9	715,7	716,1	722,9	1.032,9	1.017,8	1.022,2	1.018,3
<b>Estudiante</b>	322,1	307,7	283,0	314,4	158,4	148,2	131,1	144,9	163,7	159,5	152,0	169,5
<b>Jubilado</b>	718,9	727,3	743,9	737,9	438,3	430,8	439,7	437,4	280,6	296,5	304,2	300,4
<b>Trabajos del hogar</b>	383,6	361,4	365,5	362,6	35,0	33,6	45,2	42,6	348,5	327,8	320,3	320,0
<b>Incapacidad permanente</b>	151,9	162,3	155,5	167,3	63,0	69,5	63,8	67,1	88,9	92,8	91,6	100,2
<b>Pensión distinta a jubilación</b>	142,7	128,3	135,3	124,6	12,3	9,0	10,3	12,9	130,5	119,3	125,0	111,8
<b>Otra situación</b>	45,7	46,5	55,0	34,5	24,8	24,6	25,9	18,0	20,8	21,8	29,1	16,5

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

### EVOLUCIÓN MOTIVOS DE INACTIVIDAD POR SEXO EN EL PAÍS VALENCIÀ (4º trimestre 2018 y 2019)

Unidades: miles de personas y porcentajes

	TOTAL			HOMBRES			MUJERES		
	2019	Dif. 18-19	% Dif.	2019	Dif. 18-19	% Dif.	2019	Dif. 18-19	% Dif.
<b>Total</b>	1.741,2	3,6	0,2%	722,9	2,4	0,3%	1.018,3	1,1	0,1%
<b>Estudiante</b>	314,4	1,3	0,4%	144,9	-6,1	-4,0%	169,5	7,4	4,6%
<b>Jubilado</b>	737,9	28,9	4,1%	437,4	9,3	2,2%	300,4	19,4	6,9%
<b>Trabajos del hogar</b>	362,6	-12,7	-3,4%	42,6	3,2	8,1%	320,0	-15,9	-4,7%
<b>Incapacidad permanente</b>	167,3	7,1	4,4%	67,1	2,3	3,5%	100,2	4,8	5,0%
<b>Pensión distinta a jubilación</b>	124,6	-12,5	-9,1%	12,9	-1,2	-8,5%	111,8	-11,2	-9,1%
<b>Otra situación</b>	34,5	-8,4	-19,6%	18,0	-5,2	-22,4%	16,5	-3,3	-16,7%

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

## AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL

### AFILIACIONES EN ALTA EN LA SEGURIDAD SOCIAL POR SEXO y PROVINCIAS EN EL PAÍS VALENCIÀ

(4º trimestre 2019) Unidades: miles de personas y porcentajes

	TOTAL			HOMBRES			MUJERES		
	2019	Dif. 18-19	% Dif.	2019	Dif. 18-19	% Dif.	2019	Dif. 18-19	% Dif.
<b>Alacant</b>	666.366,0	15.987,1	2,5%	360.541,0	6.247,2	1,8%	305.825,0	9.740,9	3,3%
<b>Castelló</b>	239.840,6	2.206,2	0,9%	132.886,8	467,1	0,4%	106.953,0	1.738,3	1,7%
<b>València</b>	1.035.682,2	30.768,2	3,1%	560.930,3	13.391,3	2,4%	474.750,2	17.377,1	3,8%
<b>P. Valencià</b>	1.941.888,8	48.961,5	2,6%	1.054.358,1	20.105,5	1,9%	887.528,1	28.856,3	3,4%
<b>Estatal</b>	19.405.136,3	417.515,6	2,2%	10.358.682,7	174.129,5	1,7%	9.046.439,6	243.413,7	2,8%

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la Seguridad Social

### EVOLUCIÓN de la AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL POR SEXO EN EL PAÍS VALENCIÀ

(4º trim. 2018-2019) Unidades: miles de personas y porcentajes

	TOTAL			HOMBRES			MUJERES		
	2019	Dif. 18-19	% Dif.	2019	Dif. 18-19	% Dif.	2019	Dif. 18-19	% Dif.
R. General	1.583.171,32	44.981,72	2,9%	824.972,73	18.739,58	2,3%	758.195,99	26.242,55	3,6%
R.G. (sin sistemas especiales)	1.491.810,09	49.271,98	3,4%	776.593,95	21.588,95	2,9%	715.215,50	27.684,39	4,0%
R.G.S.E. Agrario	60.181,61	-3.142,13	-5,0%	47.103,30	-2.792,59	-5,6%	13.077,14	-350,71	-2,6%
R.G.S.E. Empleados Hogar	31.179,63	-1.148,13	-3,6%	1.275,48	-56,79	-4,3%	29.903,34	-1.091,13	-3,5%
R.E. Autónomos	351.866,44	3.843,88	1,1%	223.598,51	1.303,03	0,6%	128.267,92	2.540,85	2,0%
R.E. Autónomos no S.E.T.A.	342.194,57	3.951,02	1,2%	216.604,45	1.408,78	0,7%	125.590,12	2.542,24	2,1%
R.E. Autónomos S.E.T.A.	9.671,87	-107,14	-1,1%	6.994,06	-105,75	-1,5%	2.677,81	-1,39	-0,1%
R.E. del Mar	6.851,00	135,88	2,0%	5.786,80	62,95	1,1%	1.064,20	72,92	7,4%
R.E. del Mar Ajena	6.329,88	155,70	2,5%	5.278,27	82,11	1,6%	1.051,61	73,59	7,5%
R.E. del Mar Propia	521,12	-19,82	-3,7%	508,53	-19,16	-3,6%	12,59	-0,66	-5,0%
R.E. de la Minería del Carbón	0,00	0,00		0,00	0,00		0,00	0,00	
<b>TOTAL</b>	<b>1.941.888,79</b>	<b>48.961,46</b>	<b>2,6%</b>	<b>1.054.358,06</b>	<b>20.105,54</b>	<b>1,9%</b>	<b>887.528,13</b>	<b>28.856,32</b>	<b>3,4%</b>

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la Seguridad Social

## POBLACIÓN OCUPADA POR PROVINCIAS

### POBLACIÓN OCUPADA POR SEXO Y PROVINCIAS DEL PAÍS VALENCIÀ (2019)

Unidades: miles de personas

	TOTAL				HOMBRES				MUJERES			
	TI	TII	TIII	TIV	TI	TII	TIII	TIV	TI	TII	TIII	TIV
<b>Alacant</b>	741,4	782,8	795,3	787,6	419,8	437,3	448,4	438,8	321,6	345,5	346,9	348,9
<b>Castelló</b>	233,4	232,4	245,3	242,8	131,2	132,5	138,7	135,6	102,2	99,9	106,7	107,3
<b>València</b>	1.078,6	1.071,0	1.062,3	1.075,9	593,9	591,0	587,6	594,2	484,7	480,0	474,7	481,8
<b>P. Valencià</b>	2.053,4	2.086,3	2.102,9	2.106,4	1.145,0	1.160,9	1.174,7	1.168,5	908,4	925,4	928,3	937,9
<b>Estatat</b>	19.471,1	19.804,9	19.874,3	19.966,9	10.599,1	10.750,2	10.824,5	10.808,6	8.872,0	9.054,7	9.049,8	9.158,3

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

### EVOLUCIÓN POBLACIÓN OCUPADA POR SEXO Y PROVINCIAS DEL PAÍS VALENCIÀ (4º trimestre 2018 y 2019)

Unidades: miles de personas y porcentajes

	TOTAL			HOMBRES			MUJERES		
	2019	Dif. 18-19	% Dif.	2019	Dif. 18-19	% Dif.	2019	Dif. 18-19	% Dif.
<b>Alacant</b>	787,6	41,9	5,6%	438,8	28,7	7,0%	348,9	13,3	4,0%
<b>Castelló</b>	242,8	10,3	4,4%	135,6	6,1	4,7%	107,3	4,3	4,2%
<b>València</b>	1.075,9	-8,6	-0,8%	594,2	-6,8	-1,1%	481,8	-1,7	-0,4%
<b>P. Valencià</b>	2.106,4	43,7	2,1%	1.168,5	28,0	2,5%	937,9	15,8	1,7%
<b>Estatat</b>	19.966,9	402,3	2,1%	10.808,6	155,5	1,5%	9.158,3	246,8	2,8%

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

### TASA DE EMPLEO POR SEXO Y PROVINCIAS DEL PAÍS VALENCIÀ (2019)

Unidades: porcentaje

	TOTAL				HOMBRES				MUJERES			
	TI	TII	TIII	TIV	TI	TII	TIII	TIV	TI	TII	TIII	TIV
<b>Alacant</b>	47,5%	50,0%	50,6%	49,9%	54,6%	56,7%	57,9%	56,5%	40,6%	43,5%	43,5%	43,6%
<b>Castelló</b>	49,1%	48,9%	51,5%	50,9%	56,1%	56,6%	59,2%	57,8%	42,3%	41,3%	44,1%	44,2%
<b>València</b>	50,9%	50,4%	49,8%	50,3%	57,8%	57,3%	56,8%	57,3%	44,4%	43,8%	43,2%	43,7%
<b>P. Valencià</b>	49,4%	50,1%	50,3%	50,2%	56,4%	57,0%	57,5%	57,0%	42,7%	43,4%	43,4%	43,7%
<b>Estatat</b>	49,8%	50,5%	50,5%	50,6%	55,7%	56,4%	56,6%	56,4%	44,2%	45,0%	44,8%	45,2%

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

### EVOLUCIÓN POBLACIÓN OCUPADA POR SEXO Y PROVINCIAS DEL PAÍS VALENCIÀ (4º trimestre 2007 y 2019)

Unidades: miles de personas y porcentajes

	TOTAL			HOMBRES			MUJERES		
	2019	Dif. 07-19	% Dif.	2019	Dif. 07-19	% Dif.	2019	Dif. 07-19	% Dif.
<b>Alacant</b>	787,6	12,1	1,6%	438,8	-19,2	-4,2%	348,9	31,4	9,9%
<b>Castelló</b>	242,8	-39,4	-14,0%	135,6	-30,6	-18,4%	107,3	-8,7	-7,5%
<b>València</b>	1.075,9	-125,5	-10,4%	594,2	-103,1	-14,8%	481,8	-22,4	-4,4%
<b>P. Valencià</b>	2.106,4	-152,7	-6,8%	1.168,5	-152,9	-11,6%	937,9	0,2	0,0%
<b>Estatat</b>	19.966,9	-751,0	-3,6%	10.808,6	-1.278,0	-10,6%	9.158,3	527,0	6,1%

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

## POBLACIÓN OCUPADA POR SITUACIÓN PROFESIONAL

### POBLACIÓN OCUPADA POR SEXO Y SITUACIÓN PROFESIONAL EN EL PAÍS VALENCIÀ (2019)

Unidades: miles de personas

	TOTAL				HOMBRES				MUJERES			
	TI	TII	TIII	TIV	TI	TII	TIII	TIV	TI	TII	TIII	TIV
<b>TOTAL</b>	2.053,4	2.086,3	2.102,9	2.106,4	1.145,0	1.160,9	1.174,7	1.168,5	908,4	925,4	928,3	937,9
Trabajador/a por cuenta propia	353,6	329,9	351,5	342,8	228,9	212,4	231,5	222,4	124,7	117,4	120,0	120,4
Empleador/a	139,6	127,2	135,0	129,9	94,3	87,0	94,2	89,0	45,3	40,2	40,8	40,9
Empresario/a sin asalariados/as	205,6	194,3	202,3	201,3	130,1	120,2	129,8	127,5	75,5	74,1	72,5	73,8
Miembro de cooperativa	1,7	1,5	1,8	0,3	1,7	1,1	1,0	0,3	..	0,4	0,7	..
Ayuda familiar	6,8	6,9	12,4	11,2	2,9	4,1	6,5	5,5	3,9	2,7	5,9	5,7
Asalariados/as	1.699,0	1.756,1	1.751,5	1.761,2	915,7	948,1	943,2	944,7	783,3	807,9	808,3	816,5
Sector público	298,6	288,7	290,0	300,8	130,7	124,8	120,2	123,2	168,0	163,9	169,8	177,6
Sector privado	1.400,4	1.467,3	1.461,4	1.460,4	785,0	823,3	822,9	821,5	615,4	644,1	638,5	638,9
Otra situación profesional	0,7	0,3	..	2,4	0,4	0,3	..	1,4	0,4	..	..	1,0

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

### EVOLUCIÓN POBLACIÓN OCUPADA POR SEXO Y SITUACIÓN PROFESIONAL EN EL PAÍS VALENCIÀ (4º trimestre 2018 y 2019)

Unidades: miles de personas y porcentajes

	TOTAL			HOMBRES			MUJERES		
	2019	Dif. 18-19	% Dif.	2019	Dif. 18-19	% Dif.	2019	Dif. 18-19	% Dif.
<b>TOTAL</b>	2.106,4	43,7	2,1%	1.168,5	28,0	2,5%	937,9	15,8	1,7%
Trabajador por cuenta propia	342,8	-12,8	-3,6%	222,4	-10,2	-4,4%	120,4	-2,5	-2,0%
Empleador/a	129,9	-3,4	-2,6%	89,0	-2,2	-2,4%	40,9	-1,2	-2,9%
Empresario sin asalariados	201,3	-11,7	-5,5%	127,5	-10,2	-7,4%	73,8	-1,4	-1,9%
Miembro de cooperativa	0,3	-0,5	-62,5%	0,3	-0,4	-57,1%	..	..	..
Ayuda familiar	11,2	2,7	31,8%	5,5	2,4	77,4%	5,7	0,3	5,6%
Asalariados/as	1.761,2	55,1	3,2%	944,7	36,8	4,1%	816,5	18,2	2,3%
Sector público	300,8	3,6	1,2%	123,2	-8,7	-6,6%	177,6	12,4	7,5%
Sector privado	1.460,4	51,4	3,6%	821,5	45,6	5,9%	638,9	5,9	0,9%
Otra situación profesional	2,4	1,4	140,0%	1,4			1,0	0,0	0,0%

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE



## POBLACIÓN OCUPADA POR TIPO DE OCUPACIÓN

### POBLACIÓN OCUPADA POR SEXO Y TIPO DE OCUPACIÓN EN EL PAÍS VALENCIÀ (2019)

Unidades: miles de personas

	TOTAL				HOMBRES				MUJERES			
	TI	TII	TIII	TIV	TI	TII	TIII	TIV	TI	TII	TIII	TIV
<b>TOTAL</b>	2.053,4	2.086,3	2.102,9	2.106,4	1.145,0	1.160,9	1.174,7	1.168,5	908,4	925,4	928,3	937,9
1 Directores y gerentes	85,5	88,9	92,0	97,6	57,9	61,5	66,2	72,1	27,6	27,4	25,7	25,6
2 Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	332,9	328,0	323,5	350,9	142,5	141,5	137,6	150,5	190,3	186,4	185,8	200,3
3 Técnicos; profesionales de apoyo	205,2	216,1	209,6	208,1	133,3	139,7	137,0	134,3	71,9	76,4	72,5	73,8
4 Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	208,0	213,1	218,0	212,8	77,9	81,2	84,3	78,0	130,0	131,9	133,7	134,9
5 Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	469,7	482,2	492,3	472,2	190,1	190,2	204,5	189,9	279,6	292,0	287,9	282,3
6 Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	35,5	41,9	34,9	34,8	31,3	38,4	31,8	31,4	4,3	3,5	3,1	3,3
7 Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)	217,9	224,7	221,7	213,8	204,2	204,2	204,3	196,7	13,7	20,4	17,3	17,1
8 Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	213,6	214,5	223,3	215,3	179,3	185,2	185,1	183,5	34,3	29,4	38,2	31,8
9 Ocupaciones elementales	279,8	270,4	280,5	294,1	124,2	113,6	117,7	125,6	155,6	156,8	162,8	168,5
0 Ocupaciones militares	5,3	6,5	7,2	6,8	4,3	5,3	6,0	6,4	1,1	1,2	1,3	0,4

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

### EVOLUCIÓN POBLACIÓN OCUPADA POR SEXO Y TIPO DE OCUPACIÓN EN EL PAÍS VALENCIÀ (4º trimestre 2018 y 2019)

Unidades: miles de personas y porcentajes

	TOTAL			HOMBRES			MUJERES		
	2019	Dif. 18-19	% Dif.	2019	Dif. 18-19	% Dif.	2019	Dif. 18-19	% Dif.
<b>TOTAL</b>	2.106,4	43,7	2,1%	1.168,5	28,0	2,5%	937,9	15,8	1,7%
1 Directores y gerentes	97,6	9,0	10,2%	72,1	12,3	20,6%	25,6	-3,2	11,1%
2 Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	350,9	18,4	5,5%	150,5	8,8	6,2%	200,3	9,5	5,0%
3 Técnicos; profesionales de apoyo	208,1	-3,9	-1,8%	134,3	-6,4	-4,5%	73,8	2,5	3,5%
4 Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	212,8	-1,9	-0,9%	78,0	-1,6	-2,0%	134,9	-0,2	-0,1%
5 Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	472,2	13,8	3,0%	189,9	6,4	3,5%	282,3	7,5	2,7%
6 Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	34,8	1,7	5,1%	31,4	1,2	4,0%	3,3	0,5	17,9%
7 Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)	213,8	-9,7	-4,3%	196,7	-9,5	-4,6%	17,1	-0,2	-1,2%
8 Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	215,3	12,8	6,3%	183,5	14,9	8,8%	31,8	-2,2	-6,5%
9 Ocupaciones elementales	294,1	1,7	0,6%	125,6	-0,1	-0,1%	168,5	1,8	1,1%
0 Ocupaciones militares	6,8	1,8	36,0%	6,4	2,0	45,5%	0,4	-0,2	33,3%

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

## POBLACIÓN OCUPADA POR SECTOR DE ACTIVIDAD

### POBLACIÓN OCUPADA POR SEXO Y SECTOR ECONÓMICO EN EL PAÍS VALENCIÀ (2019)

Unidades: miles de personas

	TOTAL				HOMBRES				MUJERES			
	TI	TII	TIII	TIV	TI	TII	TIII	TIV	TI	TII	TIII	TIV
<b>TOTAL</b>	2.053,4	2.086,3	2.102,9	2.106,4	1.145,0	1.160,9	1.174,7	1.168,5	908,4	925,4	928,3	937,9
Agricultura	70,1	66,4	57,2	64,8	56,7	56,6	48,9	55,6	13,4	9,8	8,3	9,2
Industria	349,3	363,2	382,4	371,9	252,6	259,6	275,6	272,6	96,8	103,6	106,8	99,3
Construcción	142,5	137,0	133,0	128,3	129,2	120,5	117,8	116,1	13,3	16,6	15,2	12,2
Servicios	1.491,4	1.519,6	1.530,3	1.541,4	706,5	724,2	732,3	724,2	784,9	795,4	798,0	817,2

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

### EVOLUCIÓN POBLACIÓN OCUPADA POR SEXO Y SECTOR ECONÓMICO EN EL PAÍS VALENCIÀ (4º trimestre 2018 y 2019)

Unidades: miles de personas y porcentajes

	TOTAL			HOMBRES			MUJERES		
	2019	Dif. 18-19	% Dif.	2019	Dif. 18-19	% Dif.	2019	Dif. 18-19	% Dif.
<b>TOTAL</b>	2.106,4	43,7	2,1%	1.168,5	28,0	2,5%	937,9	15,8	1,7%
Agricultura	64,8	-3,5	-5,1%	55,6	3,3	6,3%	9,2	-6,7	-42,1%
Industria	371,9	27,6	8,0%	272,6	26,5	10,8%	99,3	1,1	1,1%
Construcción	128,3	-12,1	-8,6%	116,1	-12,2	-9,5%	12,2	0	0,0%
Servicios	1.541,4	31,7	2,1%	724,2	10,4	1,5%	817,2	21,4	2,7%

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE



## POBLACIÓN OCUPADA POR RAMA DE ACTIVIDAD

POBLACIÓN OCUPADA POR SEXO Y RAMAS DE ACTIVIDAD EN EL PAÍS VALENCIÀ (2019)

Unidades: miles de personas

	TOTAL				HOMBRES				MUJERES			
	TI	TII	TIII	TIV	TI	TII	TIII	TIV	TI	TII	TIII	TIV
<b>TOTAL</b>	2.053,4	2.086,3	2.102,9	2.106,4	1.145,0	1.160,9	1.174,7	1.168,5	908,4	925,4	928,3	937,9
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca (A)	70,1	66,4	57,2	64,8	56,7	56,6	48,9	55,6	13,4	9,8	8,3	9,2
Industria ( B+C+D+E )	349,4	363,3	382,4	371,9	252,6	259,6	275,6	272,6	96,8	103,6	106,9	99,3
Industrias extractivas; suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado; suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación ( B+D+E )	21,9	26,0	26,9	22,7	18,0	20,8	20,9	17,0	3,9	5,1	6,1	5,7
Industria manufacturera ( C )	327,5	337,3	355,5	349,2	234,6	238,8	254,7	255,6	92,9	98,5	100,8	93,6
Construcción ( F )	142,5	137,0	133,0	128,3	129,2	120,5	117,8	116,1	13,3	16,6	15,2	12,2
Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos de motor y motocicletas; transporte y almacenamiento; hostelería ( G+H +I )	659,1	690,0	707,9	690,7	359,2	377,3	386,0	360,8	300,0	312,6	322,0	330,1
Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos de motor y motocicletas ( G )	372,6	384,8	393,3	412,7	189,7	194,6	194,6	195,6	182,9	190,2	198,8	217,2
Transporte y almacenamiento ( H )	112,0	118,2	118,2	106,4	91,8	96,5	97,3	85,1	20,3	21,6	20,9	21,4
Hostelería ( I )	174,5	187,0	196,4	171,6	77,7	86,2	94,1	80,1	96,8	100,8	102,3	91,5
Información y comunicaciones ( J )	42,6	51,4	50,5	49,9	31,8	36,4	33,5	35,1	10,8	15,1	16,9	14,8
Actividades financieras y de seguros ( K )	38,7	44,2	40,1	43,4	17,2	22,1	17,8	17,9	21,5	22,0	22,3	25,5
Actividades inmobiliarias ( L )	25,6	21,6	19,2	15,3	8,8	6,9	6,4	5,1	16,8	14,7	12,8	10,2
Actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades administrativas y servicios auxiliares ( M+N )	177,1	182,1	191,5	188,1	92,0	88,3	93,1	91,8	85,1	93,8	98,4	96,3
Actividades profesionales, científicas y técnicas ( M )	83,7	85,7	85,1	86,6	43,3	43,9	43,5	43,6	40,4	41,8	41,6	43,0
Actividades administrativas y servicios auxiliares ( N )	93,4	96,4	106,4	101,5	48,7	44,4	49,6	48,2	44,7	52,0	56,8	53,3
Administración Pública y defensa, Seguridad social obligatoria; educación; actividades sanitarias y de servicios sociales ( O+P+Q )	407,8	390,9	379,0	399,6	152,4	148,8	142,6	153,1	255,3	242,0	236,2	246,5
Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria ( O )	119,3	113,2	104,7	104,5	64,0	61,0	55,2	58,8	55,3	52,2	49,4	45,7
Educación ( P )	149,6	145,8	130,9	149,1	54,9	54,2	51,9	53,3	94,7	91,5	79,0	95,8
Actividades sanitarias y de servicios sociales ( Q )	138,9	131,9	143,4	146,0	33,5	33,6	35,5	41,0	105,3	98,3	107,8	105,0
Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento; Otros servicios; Act. de organizaciones y organismos extraterritoriales ( R+S+U )	81,0	77,0	84,5	95,9	38,9	35,6	44,4	51,7	42,1	41,4	40,0	44,2
Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico; Actividades de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio ( T )	59,6	62,6	57,6	58,5	6,1	8,8	8,4	8,9	53,4	53,8	49,3	49,6

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

## POBLACIÓN OCUPADA POR NIVEL DE FORMACIÓN

POBLACIÓN OCUPADA POR SEXO Y NIVEL DE FORMACIÓN ALCANZADO EN EL PAÍS VALENCIÀ (2018)

Unidades: miles de personas

	TOTAL				HOMBRES				MUJERES			
	TI	TII	TIII	TIV	TI	TII	TIII	TIV	TI	TII	TIII	TIV
Total	2.053,4	2.086,3	2.102,9	2.106,4	1.145,0	1.160,9	1.174,7	1.168,5	908,4	925,4	928,3	937,9
Analfabetos	3,2	5,7	1,8	3,8	2,5	5,2	0,2	2,9	0,7	0,4	1,6	1,0
Primaria incompleta	14,7	10,1	14,7	14,1	9,0	4,5	8,3	9,7	5,7	5,7	6,4	4,4
Primaria	69,6	55,7	70,3	70,2	40,3	35,7	48,3	47,8	29,3	19,9	21,9	22,4
Secundaria 1ª etapa	622,2	632,6	656,5	644,1	402,1	406,7	425,7	411,0	220,0	225,9	230,8	233,1
Secundaria 2ª etapa	284,4	291,0	287,3	285,3	171,3	174,3	169,3	166,1	113,1	116,7	118,0	119,2
Secundaria 2ª etapa con orientación profesional	238,0	229,7	231,3	228,8	117,6	111,7	112,9	114,8	120,4	118,1	118,4	114,0
Educación superior	821,3	861,5	841,1	860,1	402,1	422,8	409,9	416,3	419,2	438,7	431,2	443,8

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

## POBLACIÓN ASALARIADA Y AUTÓNOMA

### EVOLUCIÓN POBLACIÓN OCUPADA POR SEXO Y SITUACIÓN PROFESIONAL EN EL PAÍS VALENCIÀ

(4º trimestre 2019) Unidades: miles de personas y porcentajes

	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
<b>TOTAL</b>	1.168,5	937,9	2.106,4
Trabajador/a por cuenta propia	222,4	120,4	342,8
Empleador/a	89,0	40,9	129,9
Empresario/a sin asalariados/as o trabajador/a independiente	127,5	73,8	201,3
Miembro de cooperativa	0,3	..	0,3
Ayuda familiar	5,5	5,7	11,2
Asalariados/as	944,7	816,5	1.761,2
Sector público	123,2	177,6	300,8
Sector privado	821,5	638,9	1.460,4
Otra situación profesional	1,4	1,0	2,4

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

### POBLACIÓN ASALARIADA POR SEXO Y PROVINCIAS DEL PAÍS VALENCIÀ (2019)

Unidades: miles de personas

	TOTAL				HOMBRES				MUJERES			
	TI	TII	TIII	TIV	TI	TII	TIII	TIV	TI	TII	TIII	TIV
<b>Alacant</b>	607,2	658,8	659,2	655,5	331,1	356,9	359,9	350,2	276,1	301,9	299,4	305,3
<b>Castelló</b>	194,7	190,5	203,1	208,1	105,4	105,2	110,9	113,4	89,2	85,3	92,2	94,7
<b>València</b>	897,2	906,7	889,1	897,6	479,1	486,0	472,4	481,1	418	420,7	416,7	416,5
<b>P. Valencià</b>	1.699,0	1.756,1	1.751,5	1.761,2	915,7	948,1	943,2	944,7	783,3	807,9	808,3	816,5
<b>Estatal</b>	16.357,7	16.688,3	16.790,0	16.846,1	8.536,6	8.708,2	8.787,8	8.761,6	7.821,1	7.980,1	8.002,2	8.084,5

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

### EVOLUCIÓN POBLACIÓN ASALARIADA POR SEXO Y PROVINCIAS DEL PAÍS VALENCIÀ (4º trimestre 2018 y 2019)

Unidades: miles de personas y porcentajes

	TOTAL			HOMBRES			MUJERES		
	2019	Dif. 18-19	% Dif.	2019	Dif. 18-19	% Dif.	2019	Dif. 18-19	% Dif.
<b>Alacant</b>	655,5	46,5	7,6%	350,2	31,6	9,9%	305,3	15,0	5,2%
<b>Castelló</b>	208,1	12,8	6,6%	113,4	7,7	7,3%	94,7	5,2	5,8%
<b>València</b>	897,6	-4,3	-0,5%	481,1	-2,4	-0,5%	416,5	-1,9	-0,5%
<b>P. Valencià</b>	1.761,2	55,1	3,2%	944,7	36,8	4,1%	816,5	18,2	2,3%
<b>Estatal</b>	16.846,1	392,5	2,4%	8.761,6	178,3	2,1%	8.084,5	214,2	2,7%

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

### TASA DE SALARIZACIÓN POR SEXO Y PROVINCIAS DEL PAÍS VALENCIÀ (2019)

Unidades: porcentaje

	TOTAL				HOMBRES				MUJERES			
	TI	TII	TIII	TIV	TI	TII	TIII	TIV	TI	TII	TIII	TIV
<b>Alacant</b>	81,9%	84,2%	82,9%	83,2%	78,9%	81,6%	80,2%	79,8%	85,8%	87,4%	86,3%	87,5%
<b>Castelló</b>	83,4%	82,0%	82,8%	85,7%	80,3%	79,4%	80,0%	83,7%	87,4%	85,4%	86,5%	88,3%
<b>València</b>	83,2%	84,7%	83,7%	83,4%	80,7%	82,2%	80,4%	81,0%	86,3%	87,7%	87,8%	86,5%
<b>P. Valencià</b>	82,7%	84,2%	83,3%	83,6%	80,0%	81,7%	80,3%	80,8%	86,2%	87,3%	87,1%	87,1%
<b>Estatat</b>	84,0%	84,3%	84,5%	84,4%	80,5%	81,0%	81,2%	81,1%	88,2%	88,1%	88,4%	88,3%

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

### AUTONOMOS/AS POR SEXO Y PROVINCIAS DEL PAÍS VALENCIÀ (2019)

Unidades: miles de personas

	TOTAL				HOMBRES				MUJERES			
	TI	TII	TIII	TIV	TI	TII	TIII	TIV	TI	TII	TIII	TIV
<b>Alacant</b>	134,2	124,0	136,1	132,1	88,7	80,4	88,5	88,6	45,5	43,6	47,5	43,6
<b>Castelló</b>	38,7	41,9	42,2	34,7	25,8	27,3	27,8	22,2	13,0	14,6	14,5	12,6
<b>València</b>	181,4	164,3	173,2	178,3	114,8	105,0	115,2	113,1	66,7	59,3	58,0	65,3
<b>P. Valencià</b>	354,4	330,2	351,4	345,2	229,3	212,8	231,5	223,8	125,1	117,5	120,0	121,4
<b>Estatat</b>	3.113,4	3.116,6	3.084,3	3.120,8	2.062,5	2.042,0	2.036,7	2.047,0	1.050,9	1.074,6	1.047,6	1.073,8

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

### EVOLUCIÓN AUTONOMOS/AS POR SEXO Y PROVINCIAS DEL PAÍS VALENCIÀ (4º trimestre 2018 y 2019)

Unidades: miles de personas y porcentajes

	TOTAL			HOMBRES			MUJERES		
	2019	Dif. 18-19	% Dif.	2019	Dif. 18-19	% Dif.	2019	Dif. 18-19	% Dif.
<b>Alacant</b>	132,1	-4,6	-3,4%	88,6	-2,9	-3,2%	43,6	-1,7	-3,8%
<b>Castelló</b>	34,7	-2,5	-6,7%	22,2	-1,6	-6,7%	12,6	-0,9	-6,7%
<b>València</b>	178,3	-4,3	-2,4%	113,1	-4,4	-3,7%	65,3	0,2	0,3%
<b>P. Valencià</b>	345,2	-11,4	-3,2%	223,8	-8,8	-3,8%	121,4	-2,4	-1,9%
<b>Estatat</b>	3.120,8	9,8	0,3%	2.047,0	-22,8	-1,1%	1.073,8	32,6	3,1%

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

## POBLACIÓN ASALARIADA POR SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO

### POBLACIÓN ASALARIADA POR SECTOR, SEXO Y PROVINCIAS DEL PAÍS VALENCIÀ (4º trimestre 2019)

Unidades: miles de personas

	TOTAL			HOMBRES			MUJERES		
	Total	Público	Privado	Total	Público	Privado	Total	Público	Privado
Alacant	655,5	114,6	540,9	350,2	50,4	299,8	305,3	64,2	241,1
Castelló	208,1	31,4	176,7	113,4	10,3	103,1	94,7	21,0	73,7
València	897,6	154,8	742,8	481,1	62,5	418,6	416,6	92,4	324,2
P. Valencià	1.761,2	300,8	1.460,4	944,7	123,2	821,5	816,5	177,6	638,9
Estatal	16.846,1	3.253,3	13.592,8	8.761,6	1.411,3	7.350,3	8.084,5	1.842,0	6.242,5

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

### POBLACIÓN ASALARIADA EN EL SECTOR PÚBLICO POR SEXO Y PROVINCIAS DEL PAÍS VALENCIÀ (2019)

Unidades: miles de personas

SECTOR PÚBLICO	TOTAL				HOMBRES				MUJERES			
	TI	TII	TIII	TIV	TI	TII	TIII	TIV	TI	TII	TIII	TIV
Alacant	111	104,3	107,4	114,6	51,8	50,2	51	50,4	59,3	54	56,5	64,2
Castelló	28,7	28,1	31,5	31,4	10,2	9,8	10,9	10,3	18,5	18,4	20,7	21,0
València	159	156,3	151,1	154,8	68,7	64,8	58,4	62,5	90,3	91,5	92,7	92,4
P. Valencià	298,6	288,7	290,0	300,8	130,7	124,8	120,2	123,2	168,0	163,9	169,8	177,6
Estatal	3.213,6	3.194,5	3.228,7	3.253,3	1.417,5	1.410,7	1.418,7	1.411,3	1.796,2	1.783,8	1.810,0	1.842,0

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

### EVOLUCIÓN POBLACIÓN ASALARIADA EN EL SECTOR PÚBLICO POR SEXO Y PROVINCIAS DEL PAÍS VALENCIÀ

(4º trimestre 2018 y 2019) Unidades: miles de personas y porcentajes

SECTOR PÚBLICO	TOTAL			HOMBRES			MUJERES		
	2019	Dif. 18-19	% Dif.	2019	Dif. 18-19	% Dif.	2019	Dif. 18-19	% Dif.
Alacant	114,6	10,0	9,6%	50,4	1,5	3,1%	64,2	8,5	15,3%
Castelló	31,4	3,3	11,7%	10,3	-0,2	-1,9%	21,0	3,4	19,3%
València	154,8	-9,6	-5,8%	62,5	-10,1	-13,9%	92,4	0,5	0,5%
P. Valencià	300,8	3,6	1,2%	123,2	-8,7	-6,6%	177,6	12,4	7,5%
Estatal	3.253,3	42,3	1,3%	1.411,3	-16,1	-1,1%	1.842,0	58,4	3,3%

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

### POBLACIÓN ASALARIADA EN EL SECTOR PRIVADO POR SEXO Y PROVINCIAS DEL PAÍS VALENCIÀ (2019)

Unidades: miles de personas

SECTOR PRIVADO	TOTAL				HOMBRES				MUJERES			
	TI	TII	TIII	TIV	TI	TII	TIII	TIV	TI	TII	TIII	TIV
Alacant	496,1	554,6	551,8	540,9	279,3	306,7	308,9	299,8	216,8	247,9	242,9	241,1
Castelló	166	162,4	171,6	176,7	95,2	95,5	100	103,1	70,8	66,9	71,6	73,7
València	738,2	750,4	738	742,8	410,4	421,1	414	418,6	327,8	329,3	324	324,2
P. Valencià	1.400,4	1.467,3	1.461,4	1.460,4	785,0	823,3	822,9	821,5	615,4	644,1	638,5	638,9
Estatl	13.144,1	13.493,8	13.561,3	13.592,8	7.119,1	7.297,5	7.369,1	7.350,3	6.025,0	6.196,3	6.192,2	6.242,5

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

### EVOLUCIÓN POBLACIÓN ASALARIADA EN EL SECTOR PRIVADO POR SEXO Y PROVINCIAS DEL PAÍS VALENCIÀ (4º trimestre 2018 y 2019) Unidades: miles de personas y porcentajes

SECTOR PRIVADO	TOTAL			HOMBRES			MUJERES		
	2019	Dif. 18-19	% Dif.	2019	Dif. 18-19	% Dif.	2019	Dif. 18-19	% Dif.
Alacant	540,9	36,6	7,3%	299,8	30,0	11,1%	241,1	6,5	2,8%
Castelló	176,7	9,5	5,7%	103,1	7,9	8,3%	73,7	1,8	2,5%
València	742,8	5,3	0,7%	418,6	7,7	1,9%	324,2	-2,3	-0,7%
P. Valencià	1.460,4	51,4	3,6%	821,5	45,6	5,9%	638,9	5,9	0,9%
Estatl	13.592,8	350,2	2,6%	7.350,3	194,5	2,7%	6.242,5	155,7	2,6%

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

## POBLACIÓN ASALARIADA POR TIPO DE JORNADA

### POBLACIÓN ASALARIADA POR SEXO, TIPO DE JORNADA Y PROVINCIAS DEL PAÍS VALENCIÀ (4º trimestre 2019)

Unidades: miles de personas

	TOTAL			HOMBRES			MUJERES		
	Total	Compl	Parcial	Total	Compl	Parcial	Total	Compl	Parcial
<b>Alacant</b>	655,6	542,7	112,9	350,2	318,9	31,3	305,3	223,7	81,6
<b>Castelló</b>	208,1	176,7	31,4	113,4	104,9	8,5	94,7	71,8	22,9
<b>València</b>	897,6	745,3	152,3	481,0	443,0	38,0	416,5	302,2	114,3
<b>P. Valencià</b>	1.761,2	1.464,6	296,6	944,7	866,8	77,9	816,5	597,8	218,7
<b>Estatat</b>	16.846,2	14.174,5	2.671,7	8.761,6	8.105,8	655,8	8.084,5	6.068,7	2.015,8

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

### POBLACIÓN ASALARIADA A JORNADA COMPLETA POR SEXO Y PROVINCIAS DEL PAÍS VALENCIÀ (2019)

Unidades: miles de personas

JORNADA COMPLETA	TOTAL				HOMBRES				MUJERES			
	TI	TII	TIII	TIV	TI	TII	TIII	TIV	TI	TII	TIII	TIV
<b>Alacant</b>	507,5	547,4	548,6	542,7	302,3	329,3	330,4	318,9	205,2	218,1	218,1	223,7
<b>Castelló</b>	158,4	156,5	171,9	176,7	97,1	97	105,2	104,9	61,3	59,5	66,7	71,8
<b>València</b>	734,7	747,6	747	745,3	434,2	445,9	435,4	443,0	300,6	301,7	311,6	302,2
<b>P. Valencià</b>	1.400,6	1.451,5	1.467,5	1.464,6	833,5	872,2	871,0	866,8	567,1	579,3	596,5	597,8
<b>Estatat</b>	13.725,4	14.015,8	14.263,0	14.174,5	7.904,2	8.055,8	8.161,8	8.105,8	5.821,3	5.960,0	6.101,2	6.068,7

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

### EVOLUCIÓN POBLACIÓN ASALARIADA A JORNADA COMPLETA POR SEXO Y PROVINCIAS DEL PAÍS VALENCIÀ (4º trimestre 2018 y 2019)

Unidades: miles de personas y porcentajes

JORNADA COMPLETA	TOTAL			HOMBRES			MUJERES		
	2019	Dif. 18-19	% Dif.	2019	Dif. 18-19	% Dif.	2019	Dif. 18-19	% Dif.
<b>Alacant</b>	542,7	26,1	5,1%	318,9	18,0	6,0%	223,7	8,0	3,7%
<b>Castelló</b>	176,7	16,5	10,3%	104,9	6,5	6,6%	71,8	10,0	16,2%
<b>València</b>	745,3	-7,3	-1,0%	443,0	1,0	0,2%	302,2	-8,4	-2,7%
<b>P. Valencià</b>	1.464,6	35,2	2,5%	866,8	25,4	3,0%	597,8	9,8	1,7%
<b>Estatat</b>	14.174,5	341,6	2,5%	8.105,8	147,3	1,9%	6.068,7	194,3	3,3%

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE





### POBLACIÓN ASALARIADA A JORNADA PARCIAL POR SEXO Y PROVINCIAS DEL PAÍS VALENCIÀ (2019)

Unidades: miles de personas

JORNADA PARCIAL	TOTAL				HOMBRES				MUJERES			
	TI	TII	TIII	TIV	TI	TII	TIII	TIV	TI	TII	TIII	TIV
Alacant	99,7	111,5	110,7	112,9	28,8	27,7	29,4	31,3	70,8	83,8	81,2	81,6
Castelló	36,3	34	31,3	31,4	8,4	8,2	5,7	8,5	28	25,8	25,5	22,9
València	162,5	159,1	142,1	152,3	45	40,1	37	38,0	117,5	119	105,1	114,3
P. Valencià	298,4	304,6	284,0	296,6	82,2	76,0	72,2	77,9	216,3	228,7	211,9	218,7
Estatal	2.632,3	2.672,5	2.527,0	2.671,7	632,4	652,4	626,0	655,8	1.999,9	2.020,1	1.901,0	2.015,8

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

### EVOLUCIÓN POBLACIÓN ASALARIADA A JORNADA PARCIAL POR SEXO Y PROVINCIAS DEL PAÍS VALENCIÀ

(4º trimestre 2018 y 2019) Unidades: miles de personas y porcentajes

JORNADA PARCIAL	TOTAL			HOMBRES			MUJERES		
	2019	Dif. 18-19	% Dif.	2019	Dif. 18-19	% Dif.	2019	Dif. 18-19	% Dif.
Alacant	112,9	20,6	22,3%	31,3	13,6	76,8%	81,6	7,0	9,4%
Castelló	31,4	-3,7	-10,5%	8,5	1,2	16,4%	22,9	-4,9	-17,6%
València	152,3	3,0	2,0%	38,0	-3,5	-8,4%	114,3	6,5	6,0%
P. Valencià	296,6	19,8	7,2%	77,9	11,4	17,1%	218,7	8,5	4,0%
Estatal	2.671,7	51,0	1,9%	655,8	31,1	5,0%	2.015,8	19,9	1,0%

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

## POBLACIÓN ASALARIADA POR TIPO DE CONTRATO

### POBLACIÓN ASALARIADA POR SEXO Y TIPO DE CONTRATO EN EL PAÍS VALENCIÀ (2019)

Unidades: miles de personas

	TOTAL				HOMBRES				MUJERES			
	TI	TII	TIII	TIV	TI	TII	TIII	TIV	TI	TII	TIII	TIV
<b>Alacant</b>	607,2	658,8	659,2	655,5	331,1	356,9	359,9	350,2	276,1	301,9	299,4	305,3
Contrato indefinido	451,9	476,4	473,0	482,8	242,7	261,0	258,6	257,8	209,3	215,4	214,5	225,0
Contrato temporal	155,2	182,5	186,2	172,7	88,4	96,0	101,3	92,4	66,8	86,5	84,9	80,3
<b>Castelló</b>	194,7	190,5	203,1	208,1	105,4	105,2	110,9	113,4	89,2	85,3	92,2	94,7
Contrato indefinido	138,9	135,0	141,9	150,7	75,8	77,4	80,1	83,9	63,0	57,6	61,8	66,9
Contrato temporal	55,8	55,5	61,2	57,3	29,6	27,8	30,8	29,5	26,2	27,7	30,4	27,8
<b>València</b>	897,2	906,7	889,1	897,6	479,1	486,0	472,4	481,1	418,0	420,7	416,7	416,5
Contrato indefinido	632,5	645,5	651,0	643,5	331,3	351,1	351,0	348,0	301,1	294,4	300,1	295,5
Contrato temporal	264,7	261,2	238,1	254,1	147,8	134,9	121,4	133,0	116,9	126,3	116,6	121,0
<b>P. Valencià</b>	1.699,0	1.756,1	1.751,5	1.761,2	915,7	948,1	943,2	944,7	783,3	807,9	808,3	816,5
Contrato indefinido	1.223,2	1.256,8	1.266,0	1.277,1	649,9	689,4	689,7	689,7	573,4	567,4	576,3	587,4
Contrato temporal	475,8	499,2	485,5	484,1	265,8	258,7	253,5	255,0	210,0	240,6	232,0	229,1
<b>Estatal</b>	16.357,7	16.688,3	16.790,0	16.846,1	8.536,6	8.708,2	8.787,8	8.761,6	7.821,1	7.980,1	8.002,2	8.084,5
Contrato indefinido	12.124,0	12.288,5	12.313,6	12.448,3	6.373,9	6.487,5	6.524,5	6.576,6	5.750,2	5.801,0	5.789,1	5.871,7
Contrato temporal	4.233,7	4.399,8	4.476,4	4.397,9	2.162,7	2.220,7	2.263,3	2.185,1	2.071,0	2.179,0	2.213,1	2.212,8

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

### EVOLUCIÓN POBLACIÓN ASALARIADA POR SEXO Y TIPO DE CONTRATO EN EL PAÍS VALENCIÀ

(4º trimestre 2018 y 2019) Unidades: miles de personas y porcentajes

	TOTAL			HOMBRES			MUJERES		
	2019	Dif. 18-19	% Dif.	2019	Dif. 18-19	% Dif.	2019	Dif. 18-19	% Dif.
<b>Alacant</b>	655,5	46,5	7,6%	350,2	31,6	9,9%	305,3	15,0	5,2%
Contrato indefinido	482,8	37,9	8,5%	257,8	23,3	9,9%	225,0	14,6	6,9%
Contrato temporal	172,7	8,6	5,2%	92,4	8,3	9,9%	80,3	0,3	0,4%
<b>Castelló</b>	208,1	12,8	6,6%	113,4	7,7	7,3%	94,7	5,2	5,8%
Contrato indefinido	150,7	13,7	10,0%	83,9	8,1	10,7%	66,9	5,7	9,3%
Contrato temporal	57,3	-1,0	-1,7%	29,5	-0,4	-1,3%	27,8	-0,6	-2,1%
<b>València</b>	897,6	-4,3	-0,5%	481,1	-2,4	-0,5%	416,5	-1,9	-0,5%
Contrato indefinido	643,5	7,8	1,2%	348,0	13,5	4,0%	295,5	-5,7	-1,9%
Contrato temporal	254,1	-12,1	-4,5%	133,0	-16,0	-10,7%	121,0	3,9	3,3%
<b>P. Valencià</b>	1.761,2	55,1	3,2%	944,7	36,8	4,1%	816,5	18,2	2,3%
Contrato indefinido	1.277,1	59,5	4,9%	689,7	44,9	7,0%	587,4	14,6	2,5%
Contrato temporal	484,1	-4,5	-0,9%	255,0	-8,1	-3,1%	229,1	3,6	1,6%
<b>Estatal</b>	16.846,1	392,5	2,4%	8.761,6	178,3	2,1%	8.084,5	214,2	2,7%
Contrato indefinido	12.448,3	414,2	3,4%	6.576,6	244,4	3,9%	5.871,7	169,7	3,0%
Contrato temporal	4.397,9	-21,6	-0,5%	2.185,1	-66,0	-2,9%	2.212,8	44,4	2,0%

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE



## POBLACIÓN ASALARIADA POR RAMA DE ACTIVIDAD

POBLACIÓN ASALARIADA POR SEXO Y RAMAS DE ACTIVIDAD (dos dígitos CNAE) EN EL PAÍS VALENCIA  
(4º trimestre 2019) Unidades: miles de personas

RAMA DE ACTIVIDAD	TOTAL	HOMBRES		MUJERES	
1 Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	43	37	86%	6	14%
2 Selvicultura y explotación forestal	2	2	100%	0	0%
3 Pesca y acuicultura	2	2	100%	0	0%
5 Extracción de antracita, hulla y lignito	0	0		0	
6 Extracción de crudo de petróleo y gas natural	0	0		0	
7 Extracción de minerales metálicos	0	0		0	
8 Otras industrias extractivas	2	1	50%	1	50%
9 Actividades de apoyo a las industria extractivas	0	0		0	
10 Industria de la alimentación	48	29	60%	19	40%
11 Fabricación de bebidas	2	1	50%	1	50%
12 Industria del tabaco	0	0		0	
13 Industria textil	15	9	60%	6	40%
14 Confección de prendas de vestir	6	1	17%	5	83%
15 industria del cuero y del calzado	25	11	44%	14	56%
16 Industria de la madera y del corcho, excepto muebles; cestería y espartería	8	7	88%	1	13%
17 Industria del papel	9	8	89%	1	11%
18 Artes gráficas y reproducción de soportes grabados	6	5	83%	1	17%
19 Coquerías y refino de petróleo	1	1	100%	0	0%
20 Industria química	19	13	68%	6	32%
21 Fabricación de productos farmacéuticos	2	2	100%	0	0%
22 Fabricacion de productos de caucho y plásticos	25	20	80%	5	20%
23 Fabricación de otros productos minerales no metálicos	37	32	86%	5	14%
24 Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones	3	3	100%	0	0%
25 Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	22	19	86%	3	14%
26 Fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos	3	2	67%	1	33%
27 Fabricación de material y equipo eléctrico	9	7	78%	2	22%
28 Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.	22	19	86%	3	14%
29 Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques	24	20	83%	4	17%
30 Fabricación de otro material de transporte	2	1	50%	1	50%
31 Fabricación de muebles	13	12	92%	1	8%
32 Otras industrias manufactureras	6	3	50%	3	50%
33 Reparación e instalación de maquinaria y equipo	12	11	92%	1	8%
35 Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	7	5	71%	2	29%
36 Captación, depuración y distribución de agua	5	4	80%	1	20%
37 Recogida y tratamiento de aguas residuales	0	0		0	
38 Recogida, tratamiento y eliminación de residuos; valorización	8	6	75%	2	25%
39 Actividades de descontaminación y otros servicios de gestión de residuos	0	0		0	
41 Construcción de edificios	39	36	92%	3	8%
42 Ingeniería civil	9	7	78%	2	22%
43 Actividades de construcción especializada	45	40	89%	5	11%
45 Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	22	18	82%	4	18%
46 Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	126	68	54%	58	46%
47 Comercio al por menor, excepto el comercio de vehículos de motor y motocicletas	175	59	34%	116	66%
49 Transporte terrestre y por tubería	51	46	90%	5	10%
50 Transporte marítimo y por vías navegables interiores	1	0	0%	1	100%
51 Transporte aéreo	3	2	67%	1	33%
52 Almacenamiento y actividades anexas al transporte	24	19	79%	5	21%
53 Actividades postales y de correos	12	7	58%	5	42%



RAMA DE ACTIVIDAD	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
55 Servicios de alojamiento	29	12 41%	17 59%
56 Servicios de comida y bebidas	104	45 43%	59 57%
58 Edición	3	1 33%	2 67%
59 Actividades cinematográficas, de vídeo y de programas de televisión, grabación de sonido y edición musical	2	1 50%	1 50%
60 Actividades de programación y emisión de radio y televisión	2	1 50%	1 50%
61 Telecomunicaciones	12	9 75%	3 25%
62 Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	22	16 73%	6 27%
63 Servicios de información	0	0	0
64 Intermediación financiera, excepto seguros y fondos de pensiones	22	7 32%	15 68%
65 Seguros, reaseguros y fondos de pensiones, excepto Seguridad Social	10	5 50%	5 50%
66 Actividades auxiliares a los servicios financieros y a los seguros	4	1 25%	3 75%
68 Actividades inmobiliarias	9	2 22%	7 78%
69 Actividades jurídicas y de contabilidad	19	7 37%	12 63%
70 Actividades de las sedes centrales; actividades de consultoría de gestión empresarial	4	1 25%	3 75%
71 Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	13	7 54%	6 46%
72 Investigación y desarrollo	5	2 40%	3 60%
73 Publicidad y estudios de mercado	4	3 75%	1 25%
74 Otras actividades profesionales, científicas y técnicas	4	1 25%	3 75%
75 Actividades veterinarias	0	0	0
77 Actividades de alquiler	6	3 50%	3 50%
78 Actividades relacionadas con el empleo	1	0 0%	1 100%
79 Actividades de agencias de viajes, operadores turísticos, servicios de reservas y actividades relacionadas con los mismos	5	3 60%	2 40%
80 Actividades de seguridad e investigación	12	10 83%	2 17%
81 Servicios a edificios y actividades de jardinería	55	22 40%	33 60%
82 Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas	8	2 25%	6 75%
84 Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	105	59 56%	46 44%
85 Educación	140	49 35%	91 65%
86 Actividades sanitarias	100	28 28%	72 72%
87 Asistencia en establecimientos residenciales	24	7 29%	17 71%
88 Actividades de servicios sociales sin alojamiento	14	3 21%	11 79%
90 Actividades de creación, artísticas y espectáculos	4	2 50%	2 50%
91 Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales	3	2 67%	1 33%
92 Actividades de juegos de azar y apuestas	9	6 67%	3 33%
93 Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	20	14 70%	6 30%
94 Actividades asociativas	12	6 50%	6 50%
95 Reparación de ordenadores, efectos personales y artículos de uso doméstico	3	3 100%	0 0%
96 Otros servicios personales	19	3 16%	16 84%
97 Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico	59	9 15%	50 85%
98 Actividades de los hogares como productores de bienes para uso propio	0	0	0
99 Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>1.762</b>	<b>947 54%</b>	<b>815 46%</b>

IMPORTANTE: Los valores inferiores a seis mil (6,0) presentan un elevado error de muestreo, y no pueden usarse de forma desagregada.

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

## EL PARO FEMENINO

### POBLACIÓN PARADA POR SEXO Y PROVINCIAS DEL PAÍS VALENCIÀ (2019)

Unidades: miles de personas

	TOTAL				HOMBRES				MUJERES			
	TI	TII	TIII	TIV	TI	TII	TIII	TIV	TI	TII	TIII	TIV
<b>Alacant</b>	135,4	135,0	124,9	146,5	65,0	61,5	51,6	67,5	70,4	73,5	73,4	78,9
<b>Castelló</b>	39,4	38,6	33,5	40,5	17,1	17,3	13,7	16,5	22,4	21,3	19,8	24,0
<b>València</b>	162,4	174,4	181,3	159,8	71,1	80,8	86,5	73,1	91,3	93,6	94,9	86,6
<b>P. Valencià</b>	337,3	348,0	339,7	346,7	153,2	159,6	151,7	157,2	184,1	188,4	188,0	189,5
<b>Estatat</b>	3.354,2	3.230,6	3.214,4	3.191,9	1.570,5	1.534,1	1.500,5	1.506,1	1.783,8	1.696,5	1.713,9	1.685,8

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

### EVOLUCIÓN POBLACIÓN PARADA POR SEXO Y PROVINCIAS DEL PAÍS VALENCIÀ (4º trimestre 2018 y 2019)

Unidades: miles de personas y porcentajes

	TOTAL			HOMBRES			MUJERES		
	2019	Dif. 18-19	% Dif.	2019	Dif. 18-19	% Dif.	2019	Dif. 18-19	% Dif.
<b>Alacant</b>	146,5	8,4	6,1%	67,5	-6,8	-9,2%	78,9	15,1	23,7%
<b>Castelló</b>	40,5	-0,9	-2,2%	16,5	-1,3	-7,3%	24,0	0,5	2,1%
<b>València</b>	159,8	-4,7	-2,9%	73,1	1,4	2,0%	86,6	-6,2	-6,7%
<b>P. Valencià</b>	346,7	2,6	0,8%	157,2	-6,6	-4,0%	189,5	9,3	5,2%
<b>Estatat</b>	3.191,9	-112,4	-3,4%	1.506,1	-68,0	-4,3%	1.685,8	-44,4	-2,6%

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

### TASA DE PARO POR SEXO Y PROVINCIAS DEL PAÍS VALENCIÀ (2019)

Unidades: porcentaje

	TOTAL				HOMBRES				MUJERES			
	TI	TII	TIII	TIV	TI	TII	TIII	TIV	TI	TII	TIII	TIV
<b>Alacant</b>	15,4%	14,7%	13,6%	15,7%	13,4%	12,3%	10,3%	13,3%	18,0%	17,5%	17,5%	18,4%
<b>Castelló</b>	14,5%	14,2%	12,0%	14,3%	11,5%	11,6%	9,0%	10,9%	18,0%	17,6%	15,7%	18,3%
<b>València</b>	13,1%	14,0%	14,6%	12,9%	10,7%	12,0%	12,8%	11,0%	15,9%	16,3%	16,7%	15,2%
<b>P. Valencià</b>	14,1%	14,3%	13,9%	14,1%	11,8%	12,1%	11,4%	11,9%	16,9%	16,9%	16,8%	16,8%
<b>Estatat</b>	14,7%	14,0%	13,9%	13,8%	12,9%	12,5%	12,2%	12,2%	16,7%	15,8%	15,9%	15,6%

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

## POBLACIÓN PARADA POR EDAD

### POBLACIÓN PARADA POR SEXO Y EDAD EN EL PAÍS VALENCIÀ (2019)

Unidades: miles de personas

	TOTAL				HOMBRES				MUJERES			
	TI	TII	TIII	TIV	TI	TII	TIII	TIV	TI	TII	TIII	TIV
<b>Total</b>	337,3	348,0	339,7	346,7	153,2	159,6	151,7	157,2	184,1	188,4	188,0	189,5
<b>&lt; 25 años</b>	47,5	60,5	54,1	42,5	21,2	30,1	27,3	20,9	26,4	30,5	26,8	21,5
<b>25 y más años</b>	289,8	287,5	285,6	304,2	132,0	129,6	124,3	136,2	157,8	158,0	161,3	168,0
<b>16-19 años</b>	10,5	17,6	13,2	12,3	5,7	10,4	8,0	7,5	4,9	7,2	5,2	4,8
<b>20-24 años</b>	37,0	42,9	40,9	30,2	15,5	19,7	19,3	13,4	21,5	23,3	21,6	16,7
<b>25-34 años</b>	74,9	78,0	76,6	84,9	37,1	37,9	35,3	38,9	37,8	40,2	41,3	46,0
<b>35-44 años</b>	66,7	68,2	70,1	72,6	27,5	28,1	25,1	29,8	39,2	40,1	45,1	42,8
<b>45-54 años</b>	94,3	90,4	80,1	82,0	41,4	37,9	36,1	39,8	52,9	52,5	43,9	42,2
<b>55 y más años</b>	53,9	50,9	58,8	64,7	26,0	25,7	27,8	27,7	27,9	25,2	31,0	37,0

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

### EVOLUCIÓN POBLACIÓN PARADA POR SEXO Y EDAD EN EL PAÍS VALENCIÀ (4º trimestre 2018 y 2019)

Unidades: miles de personas y porcentajes

	TOTAL			HOMBRES			MUJERES		
	2019	Dif. 18-19	% Dif.	2019	Dif. 18-19	% Dif.	2019	Dif. 18-19	% Dif.
<b>Total</b>	346,7	2,6	0,8%	157,2	-6,6	-4,0%	189,5	9,3	5,2%
<b>&lt; 25 años</b>	42,5	-7,4	-14,8%	20,9	-6,6	-24,0%	21,5	-0,9	-4,0%
<b>25 y más años</b>	304,2	10,0	3,4%	136,2	-0,2	-0,1%	168,0	10,3	6,5%
<b>16-19 años</b>	12,3	-1,9	-13,4%	7,5	-1,3	-14,8%	4,8	-0,6	-11,1%
<b>20-24 años</b>	30,2	-5,5	-15,4%	13,4	-5,3	-28,3%	16,7	-0,3	-1,8%
<b>25-34 años</b>	84,9	8,1	10,5%	38,9	-1,1	-2,8%	46,0	9,3	25,3%
<b>35-44 años</b>	72,6	0,7	1,0%	29,8	-4,0	-11,8%	42,8	4,7	12,3%
<b>45-54 años</b>	82,0	-3,4	-4,0%	39,8	1,9	5,0%	42,2	-5,3	-11,2%
<b>55 y más años</b>	64,7	4,6	7,7%	27,7	3,0	12,1%	37,0	1,6	4,5%

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

### TASA DE PARO POR SEXO Y PROVINCIAS DEL PAÍS VALENCIÀ (2019)

Unidades: porcentaje

	TOTAL				HOMBRES				MUJERES			
	TI	TII	TIII	TIV	TI	TII	TIII	TIV	TI	TII	TIII	TIV
<b>Total</b>	14,11%	14,30%	13,91%	14,13%	11,80%	12,08%	11,44%	11,86%	16,85%	16,92%	16,84%	16,81%
<b>&lt; 25 años</b>	32,34%	36,90%	29,28%	26,16%	27,26%	33,36%	26,00%	21,73%	38,00%	41,21%	33,61%	32,61%
<b>25 y más años</b>	12,91%	12,66%	12,65%	13,28%	10,82%	10,53%	10,18%	11,08%	15,42%	15,19%	15,56%	15,83%
<b>16-19 años</b>	33,84%	48,45%	37,11%	41,93%	29,71%	44,76%	35,45%	38,59%	40,40%	54,98%	40,00%	48,48%
<b>20-24 años</b>	31,93%	33,61%	27,41%	22,68%	26,46%	29,41%	23,40%	17,47%	37,50%	38,24%	32,37%	29,81%
<b>25-54 años</b>	12,89%	12,81%	12,38%	12,95%	10,70%	10,42%	9,85%	11,00%	15,48%	15,61%	15,29%	15,18%
<b>55 y más años</b>	13,00%	12,01%	13,80%	14,66%	11,31%	10,96%	11,53%	11,43%	15,11%	13,31%	16,78%	18,62%

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

## POBLACIÓN PARADA POR ESTUDIOS ACABADOS

### POBLACIÓN PARADA POR SEXO Y ESTUDIOS ACABADOS EN EL PAÍS VALENCIÀ (2019)

Unidades: porcentaje

	TOTAL				HOMBRES				MUJERES			
	TI	TII	TIII	TIV	TI	TII	TIII	TIV	TI	TII	TIII	TIV
<b>Total</b>	337,3	348,0	339,7	346,7	153,2	159,6	151,7	157,2	184,1	188,4	188,0	189,5
<b>Analfabetos</b>	1,5	0,3	2,6	3,2	0,3	-	0,9	-	1,1	0,3	1,7	3,2
<b>Primaria</b>	28,8	29,1	22,3	23,9	16,6	17,9	13,8	14,8	12,2	11,2	8,5	9,1
<b>Secundaria 1ª etapa</b>	142,9	137,3	131,6	124,7	73,2	67,4	64,9	61,0	69,7	69,9	66,7	63,8
<b>Secundaria 2ª etapa</b>	76,1	93,3	75,6	85,2	28,0	36,0	29,1	34,9	48,0	57,3	46,5	50,4
<b>Educación superior</b>	88,0	88,0	107,7	109,6	35,0	38,3	43,0	46,5	53,0	49,7	64,7	63,1

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

### TASA DE PARO POR SEXO Y ESTUDIOS ACABADOS EN EL PAÍS VALENCIÀ (2019)

Unidades: porcentaje

	TOTAL				HOMBRES				MUJERES			
	TI	TII	TIII	TIV	TI	TII	TIII	TIV	TI	TII	TIII	TIV
<b>Total</b>	14,1%	14,3%	13,9%	14,1%	11,8%	12,1%	11,4%	11,9%	16,9%	16,9%	16,8%	16,8%
<b>Analfabetos</b>	31,5%	5,0%	58,7%	45,7%	12,0%	-	78,6%	-	62,2%	40,0%	51,5%	76,7%
<b>Primaria</b>	25,5%	30,7%	20,8%	22,1%	25,2%	30,8%	19,5%	20,5%	25,8%	30,4%	23,2%	25,3%
<b>Secundaria 1ª etapa</b>	18,7%	17,8%	16,7%	16,2%	15,4%	14,2%	13,2%	12,9%	24,1%	23,6%	22,4%	21,5%
<b>Secundaria 2ª etapa</b>	12,7%	15,2%	12,7%	14,2%	8,8%	11,2%	9,4%	11,0%	17,1%	19,6%	16,4%	17,8%
<b>Educación superior</b>	9,7%	9,3%	11,4%	11,3%	8,0%	8,3%	9,5%	10,1%	11,2%	10,2%	13,0%	12,4%

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

## POBLACIÓN PARADA POR NACIONALIDAD

### TASA DE PARO POR SEXO Y NACIONALIDAD EN EL PAÍS VALENCIÀ (2019)

Unidades: porcentaje

	TOTAL				HOMBRES				MUJERES			
	TI	TII	TIII	TIV	TI	TII	TIII	TIV	TI	TII	TIII	TIV
<b>Total</b>	14,11%	14,30%	13,91%	14,13%	11,80%	12,08%	11,44%	11,86%	16,85%	16,92%	16,84%	16,81%
<b>Autóctona</b>	12,94%	13,30%	13,01%	12,47%	11,05%	11,78%	11,03%	11,04%	15,19%	15,13%	15,41%	14,15%
<b>Extranjera:</b>												
<b>Total</b>	20,53%	19,68%	18,73%	22,75%	15,92%	13,80%	13,77%	16,12%	26,06%	26,21%	23,93%	30,40%
<b>Extranjera:</b>												
<b>UE</b>	17,54%	15,47%	13,98%	17,72%	10,36%	9,15%	9,50%	12,14%	24,95%	21,33%	17,95%	23,22%
<b>Extranjera:</b>												
<b>No UE</b>	23,11%	23,76%	23,19%	27,02%	20,13%	17,60%	17,18%	19,06%	27,16%	31,94%	30,59%	37,52%

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE



## POBLACIÓN PARADA POR TIEMPO DE BÚSQUEDA DE EMPLEO

### POBLACIÓN PARADA POR SEXO Y TIEMPO DE BÚSQUEDA DE EMPLEO EN EL PAÍS VALENCIÀ (4º trimestre 2019)

Unidades: porcentaje

	TOTAL				HOMBRES				MUJERES			
	TI	TII	TIII	TIV	TI	TII	TIII	TIV	TI	TII	TIII	TIV
<b>Total</b>	337,3	348,0	339,7	346,7	153,2	159,6	151,7	157,2	184,1	188,4	188,0	189,5
<b>Ya ha encontrado empleo</b>	36,3	49,7	47,2	36,2	16,0	23,5	24,9	15,3	20,4	26,2	22,3	20,9
<b>Menos de 1 mes</b>	11,3	23,1	24,0	24,8	4,4	11,1	8,0	10,4	6,9	12,0	16,0	14,5
<b>1 a 3 meses</b>	41,3	40,7	50,8	58,1	19,6	22,4	25,4	27,7	21,7	18,3	25,3	30,5
<b>3 a 6 meses</b>	42,7	39,1	29,4	40,7	20,9	16,2	13,9	18,9	21,8	22,9	15,5	21,8
<b>6 meses a 1 año</b>	46,5	48,6	39,3	39,0	21,5	22,7	17,4	15,6	25,0	25,9	21,9	23,5
<b>1 a 2 años</b>	53,1	50,6	43,1	38,4	21,4	19,3	15,8	17,4	31,6	31,3	27,2	21,0
<b>2 años o más</b>	106,1	96,3	106,0	109,5	49,4	44,4	46,1	52,0	56,7	51,8	59,9	57,5

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE